



FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y ARTES AUDIOVISUALES

ELABORACIÓN DE UN DOCUMENTAL SOCIAL DIRIGIDO A SENSIBILIZAR
SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL MALTRATO Y ABANDONO ANIMAL
EN LA CIUDAD DE QUITO

Autora

Patricia Nicole Arboleda Naranjo

Año
2019



FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y ARTES AUDIOVISUALES

ELABORACIÓN DE UN DOCUMENTAL SOCIAL DIRIGIDO A SENSIBILIZAR
SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL MALTRATO Y ABANDONO ANIMAL EN LA
CIUDAD DE QUITO

Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos
establecidos para optar por el título de Licenciada en Multimedia y Producción
Audiovisual, mención Producción.

Profesor Guía
Juan Diego Andrango Bolaños

Autora
Patricia Nicole Arboleda Naranjo

2019

DECLARACIÓN PROFESOR GUÍA

"Declaro haber dirigido el trabajo, "Elaboración de un documental social dirigido a sensibilizar sobre la problemática del maltrato y abandono animal en la ciudad de Quito", a través de reuniones periódicas con la estudiante Patricia Nicole Arboleda Naranjo , en el 2019-20, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación".

Juan Diego Andrango Bolaños

Master en artes audiovisuales y educación de enfoque constructorista

C.I. 1720876133

DECLARACIÓN PROFESOR CORRECTOR

"Declaro haber revisado este trabajo, "Elaboración de un documental social dirigido a sensibilizar sobre la problemática del maltrato y abandono animal en la ciudad de Quito", de Patricia Nicole Arboleda Naranjo, en el 2019-20 dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación".

Andrés Bolívar Revelo Morejón

Master en dirección de fotografía y post-producción

C.I. 1713177564

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes”.

Patricia Nicole Arboleda Naranjo

C.I. 1715063564

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mis padres Juan y Patricia; a mi compañero Xavier, a mi amiga Nathaly; y a Dios quienes me guiaron en este camino compartiendo recomendaciones para formarme antes del inicio de la vida laboral.

DEDICATORIA

“Ángeles de Tierra” está dedicado para todos aquellos seres en situación de maltrato y abandon que no tienen una voz para luchar por sus derechos, así mismo a nosotros rescatistas, que somos su voz.

RESUMEN

El presente trabajo de producción audiovisual denominado “Ángeles de Tierra”, se basó en la creación de un documental de denuncia social que se encargue de sensibilizar a la sociedad quiteña sobre la problemática de maltrato y abandono de perros callejeros dentro de la misma. Para ésto se desarrolló una investigación participativa y cualitativa que permitió indagar las causas del maltrato y sus principales formas junto con el estudio de las políticas públicas de protección. De esta manera, se pudo constatar las necesidades de las organizaciones sin fines de lucro (hogares de acogida, sociedades de hecho y demás organizaciones) permitiendo entender el aporte del documental de denuncia social junto con sus características, plasmando así la realidad que enfrentan diariamente los animales en las calles y centros de rescate de la ciudad de Quito.

ABSTRACT

The present work of audiovisual production called "Angels of Earth", was based on the creation of a social documentary responsible for sensitizing Quito's society about the problem of mistreatment and abandonment of stray dogs. For this, we have done a participatory and qualitative research that allowed to investigate the causes of the abuse and its main forms together with the study of the public policies of protection. In this way, it was possible to confirm the needs of non-profit organizations (foster homes and society's) allowing us to understand the contribution of the social documentary, capturing the reality faced daily by animals in streets and in rescue centers inside the city of Quito.

ÍNDICE

Capítulo I.....	1
Introducción	1
Antecedentes.....	4
Justificación	6
Revisión de la literatura.....	7
 Capítulo II	 8
2.1 Maltrato animal en Quito.....	9
2.1.1 ¿Qué es el maltrato animal?.....	10
2.1.2. Causas principales del maltrato animal.....	10
2.1.3. Antecedentes investigativos del maltrato animal.....	12
2.1.4. Formas de maltrato animal.....	15
2.1.5. La falta de preocupación social ante la problemática.....	16
2.1.6. Medidas de protección en la ciudad de Quito.....	17
2.1.7.Organizaciones sin fines de lucro	19
 2.2 El documental de denuncia social	 21
2.2.1. Origen del cine documental.....	22
2.2.2. Tipos de Documental.....	24
2.2.3. El documental de denuncia social en Quito y Ecuador..	27

2.2.4. El documental y el maltrato animal.....	28
--	----

Capítulo III.....	29
-------------------	----

3.1 Diseño del estudio	30
------------------------------	----

3.1.1 Contexto.....	30
---------------------	----

3.1.2 Población.....	30
----------------------	----

3.1.3. Grupo Objetivo.....	31
----------------------------	----

3.2 Metodología del estudio.....	32
----------------------------------	----

3.2.1 Tipo de Estudio.....	32
----------------------------	----

3.2.2 Herramientas a utilizar.....	33
------------------------------------	----

3.2.3 Tipo de análisis.....	33
-----------------------------	----

3.3 Preguntas y Objetivos.....	35
--------------------------------	----

3.3.1 Pregunta general.....	35
-----------------------------	----

3.3.2 Preguntas específicos.....	35
----------------------------------	----

3.3.3 Objetivo General.....	36
-----------------------------	----

3.3.4 Objetivos Específicos.....	36
----------------------------------	----

3.4 Consideraciones éticas.....	37
---------------------------------	----

Capítulo IV.....	38
4.1 Etapa de Pre - producción	39
4.1.1 Storyline.....	39
4.1.2 Estructura narrativa.....	40
4.1.3 Guión.....	41
4.1.4 Punto de vista del director.....	46
4.1.5 Propuesta de foto	46
4.1.6 Propuesta de arte.....	50
4.1.7 Cronograma de preproducción.....	52
4.1.8 Plan de rodaje	53
4.1.9 Cronograma de planos	53
4.1.10 Planimetría o planos de piso.....	54
4.1.11 Presupuesto	55
4.1.12 Hojas de scouting y de casting	56
4.1.13 Documentos legales	56
4.2 Etapa de Producción	57
4.2.1 Entrevista Maritza Rubianes	57
4.2.2 Entrevista Ing. Fernando Arroyo Avilés	58
4.2.3 Entrevista al Dr. Héctor Fundora.....	59
4.2.4 Entrevista a Lourdes Mourgeytio y Betty Vega.....	59
4.2.5 Grabaciones en ambientes externos.....	60

4.2.6 Grabaciones de voz en off	62
4.3 Etapa de Post - producción	64
4.3.1 Selección de tomas y armado del producto.....	65
4.3.2 Etalonaje y Colorización	66
4.3.3 Herramientas.....	68
4.3.4 Sonorización.....	69
4.3.5 Exportación	73
4.4 Conclusiones y Recomendaciones.....	74
4.4.1 Conclusiones	74
4.4.2 Recomendaciones	76
Referencias	78
ANEXOS	86

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

Para introducir este proyecto se puede decir que el estudio a tratar se basa en la producción de un documental que muestra la problemática que se da día a día en la ciudad de Quito, con respecto al abandono y maltrato animal. Permitiendo realizar entonces un análisis desde una perspectiva social de todos los aspectos que abarca el maltrato animal en la fauna urbana, así como la afección que dicha problemática resulta para organizaciones sin fines de lucro, como son organizaciones, hogares de acogida y sociedades de hecho, tomando en cuenta y recalcando las necesidades básicas de los mismos. De esta manera, se explica el motivo de selección de este tema, mismo que se explora en el objetivo de intentar crear una conciencia social que permita mostrar esta problemática, mejorando las normas sociales actuales con respecto al cuidado y bienestar animal y apuntando al desarrollo de una investigación más profunda que proponga un proyecto de ley el cual exija a la ciudadanía un aporte a los refugios con el fin de que estos continúen con su labor de rescate y así se disminuya el índice de animales tanto abandonados como maltratados.

Por otro lado, la razón a explicar por la cual el lector debe interesarse en este estudio es debido a que a pesar de que se está en el siglo XXI, no existe una conciencia social con respecto a la equidad entre especies, lo que da a ser una de las razones por las cuales Ecuador es un país semi colonial. Si el lector se enfoca en desarrollar una conciencia social no solo buscará un bienestar y equilibrio en el cuidado de la fauna urbana, sino en otros aspectos por los cuales la sociedad mejorará, convirtiendo a este sujeto en un ciudadano activo y responsable por la equidad y la justicia en todos los aspectos sociales.

Con base a esto, se puede decir que a nivel profesional permite sumergir y ampliar los conocimientos con respecto a la realización y producción de un documental de carácter social tomando en cuenta que también afectará a la conciencia personal, misma que generará a futuro nuevos aportes que beneficien a la ciudadanía, mediante la realización de producciones

documentales, como ya se mencionó previamente, así como otro tipo de producciones audiovisuales de carácter social.

Con respecto a los beneficios, se espera un cambio en la estructura social en base al respeto e igualdad que debe existir entre seres, buscando fomentar una cultura de cambio que mejore todos los campos que componen a una comunidad, como son lo político, económico, educacional, familiar y social; con el fin de permitir que desde tempranas generaciones haya una conciencia y preocupación por el bienestar y el equilibrio del ecosistema.

Por lo mencionado se puede introducir el estudio a desglosar en todas sus partes, de esta manera se inicia con el capítulo uno, mismo que está compuesto de la introducción, antecedentes, así como la justificación del tema a tratar. A continuación, se tiene el capítulo dos, que engloba el estado de la cuestión dividido en dos ramas principales, el maltrato animal y el documental social. La primera rama abarca a nivel general la problemática del maltrato animal en el Ecuador, dentro de esta se comprenden aspectos como el concepto, causas principales y antecedentes investigativos del tema, así como formas y tipos de maltrato animal. Se tomará en cuenta también como parte de los apartados la falta de conciencia social y las medidas de protección, así como todos los aspectos que engloba el estudio de las organizaciones sin fines de lucro.

La segunda rama abarca el producto, siendo este el documental de denuncia social. Dentro de este se tomará en cuenta el origen, los tipos de documental, la historia, su injerencia en la ciudad y finalmente la relación entre el documental social y el maltrato animal. El capítulo tercero abarca el diseño y metodología del estudio, con el problema, preguntas y objetivos. El capítulo cuarto es el desarrollo del proyecto, en este caso el documental social. Y finalmente para concluir el capítulo quinto, mismo que aborda las conclusiones y recomendaciones éticas obtenidas de este trabajo.

ANTECEDENTES

El tema a tratar alude su procedencia a partir del alto índice de animales maltratados y abandonados en la ciudad de Quito desde hace una década atrás. Varias investigaciones sugieren una estrecha relación entre el maltrato animal y cierto déficit en los aspectos neuropsicológicos, asociados a actos fuera de la moral a temprana edad del ser humano generando una limitación en la capacidad de conciencia y remordimiento por los actos (Hare 1974).

Otra problemática, como lo son la educación y la ausencia de compromiso social. Las investigaciones sugieren que la falta de preocupación por el bienestar animal se deriva de la falta de criterios con respecto a la tenencia responsable y un descontrol en la reproducción y posesión de animales de compañía, misma que da paso a un aumento en la población animal en lugares públicos de la ciudad (El 90% de los perros callejeros tenía dueño, 2013).

Con base a lo mencionado se alude a tratar los factores que contribuyeron al origen de ésta problemática sugieren una falta de criterios éticos sobre el respeto a otras especies desde tempranas generaciones. Educación que proviene desde casa en conjunto con los centros educativos. Esta falta de educación genera una inconciencia sobre la tenencia responsable de animales de compañía, que genera que estos seres sean tratados como seres indolentes y abandonados a su suerte cuando ya no son bien recibidos. Este tipo de maltrato genera el abandono y en sí una crisis de sobrepoblación de animales en las calles tomando en cuenta que en el último lustro el índice de animales abandonados se ha establecido en un 70% (Artículo: El 90% de los perros callejeros tenía dueño, 2013).

Investigaciones similares sugieren que la falta de educación social también interfiere con la falta de preocupación, generando una sociedad permisiva al visualizar animales con falta de asepsia, desnutridos o con fracturas, así como algunos con casos extremos de TVT (enfermedad venérea), tumores, sarna, cáncer, entre otros padecimientos a los cuales la sociedad ha sido indolente (Scarcella, 2014).

Esto está netamente relacionado con la ausencia de compromiso social considerando que son pocas las normas que regulan el equilibrio medioambiental, así como casi nulas las penalizaciones y proyectos de ley existentes que se remiten a la protección de la fauna urbana. Penas que están entre las cincuenta horas de trabajo comunitario y treinta días de cárcel impuestos por el COIP demostrando la falta de importancia que se les da a seres catalogados como “inferiores” a los seres humanos. Esta ausencia de ley, refleja la falta de preocupación ciudadana, la cual no reprime actos de bestialismo o zoofilia de la misma manera que lo haría en el caso de una violación humana (Proyecto de Ley propone hasta tres años de prisión, 2017).

Por otra parte, los factores ya mencionados se complementan por la falta de aporte tanto ciudadano como estatal, a los centros de rescate y refugios. Producciones audiovisuales realizadas a principales centros, como PAE, recalcan la ausencia de compromiso social para con este, así como otras organizaciones privadas más pequeñas que se dedican a la labor de rescate, mismas que requieren de ingresos para satisfacer necesidades como comida, servicios básicos, servicios de veterinaria, entre otros y que no cuentan con los suficientes recursos para abastecerse y continuar con la labor de rescate (PAE, 2017).

Entre estas, otras producciones realizadas por cadenas televisivas del país, como Teleamazonas y Ecuavisa, recalcan la falta de investigación y muestra de evidencia que requieren los refugios para que haya una ayuda y preocupación social para los mismos, considerando que los estados de muchos de los refugios se abastecen con los ingresos personales de sus fundadores, mas no con aportes sociales grandes y aún menos estatales (Cherrera, 2014).

Por tanto, estos factores, junto con sus derivados, establecen todo el conjunto de antecedentes que conforman el maltrato y a su vez abandono de la fauna urbana. Factores que han llevado a un desequilibrio en el ecosistema y aumento de

injusticias éticas hacia otros seres vivos, generando así un conjunto de antecedentes que llevan la necesidad de un cambio y una denuncia social que aporte con nuevos principios y normas, tanto éticos como sociales, las cuales respeten y no transgredan la vida de ningún ser vivo fomentando nuevas políticas de protección, tanto a la fauna urbana como la fauna salvaje.

JUSTIFICACIÓN

Muchas personas consideran que el delito de maltrato y abandono animal es un acto no grave, se dejan guiar por premisas banales justificadas por la religión, el consumismo, sujetos de la política tradicional, o la supuesta necesidad y no caen en cuenta del daño que causan cuando generan afección a un ser vivo. Es en base a esto que se explica el porqué del desarrollo de este estudio, es decir, se busca brindar herramientas que permitan generar justicia y equidad entre todos los seres del ecosistema, empezando por los más cercanos, refiriéndose en este caso a la fauna urbana.

Por tanto, este estudio se presenta para incentivar tanto apoyo como aporte por parte de la ciudadanía como el Estado hacia la protección tanto de fauna salvaje como urbana, como ya se mencionó previamente.

De esta manera, se puede argumentar aspectos esenciales que justifican la razón de la realización de este análisis. En primer lugar, se puede especificar que este proyecto una vez concluido beneficiará a fundación, refugios y centros de rescate animal. De la misma manera, habrá un aporte para los animales que aún se mantienen en las calles y merecen ser salvados, y a su vez se puede considerar que la ciudadanía también se verá beneficiada, ya que se habrá generado una mayor conciencia y compromiso social con respecto del cuidado y protección del ecosistema en general.

En segundo lugar, se puede argumentar la manera en la que beneficia, recalcando que estos extractos de la población escogidos recibirán aporte tanto psicológico, como físico y económico para sustentar las necesidades básicas que implica todo el cuidado y equilibrio de la fauna urbana, con el fin de que los centros de rescate financien sus requerimientos y de esta manera, puedan continuar con su labor disminuyendo el índice de animales callejeros. Tomando en cuenta que la ciudadanía también inicie a construir elementos de aporte y labor social hacia todos los seres vivos. Considerando que haya un aumento a nivel legal en los tipos de

penalización y el tiempo de las mismas y a nivel político se aumenten nuevas normas que regulen de manera más estricta las trasgresiones en contra de animales de compañía y animales en general.

Finalmente, es clave mencionar el tiempo en el que se verán reflejados todos estos beneficios, considerando que se espera a seis meses de presentado el producto final, el inicio de una investigación más profunda que promueva los proyectos de ley, ya planteados previamente, resultados que a su vez se verán de uno a tres años considerando que para la elaboración de este producto audiovisual tanto desde su parte teórica como su parte práctica habrá una recurrencia de 9 meses.

REVISIÓN DE LA LITERATURA

Para la elaboración de este proyecto se usarán tanto fuentes primarias como secundarias. Las primarias estarán basadas en el uso de grabaciones de audio y vídeo, así como fotografías que sirvan de evidencia y concientización con respecto de la problemática del maltrato animal. Por otro lado, la fuente secundaria englobará el uso de artículos científicos sobre el maltrato a la fauna urbana, legislaciones sobre los derechos de protección animal, así como periódicos en línea que testifiquen la condición y situación de la problemática en el país y especialmente en la ciudad de Quito.

CAPÍTULO II

2.1. Maltrato animal en Quito

La problemática del maltrato animal en la ciudad de Quito es un tema clave a tratar, es importante recalcar que hay condiciones que han mejorado, sin embargo, gran parte de las políticas de bienestar se han estancado decayendo progresivamente.

Según investigaciones recientes, entre el año 2016 y 2018 en el país han sido abandonados 1,500,000 animales, lo que es preocupante considerando que hasta hace tres años había mejoras en la ciudadanía con respecto al cuidado y manutención de la fauna urbana, considerando que para las organizaciones de rescate se vuelve un trabajo duro, ya que registran cifras de entre setecientos y mil animales con necesidad de rescate, mismas que aumentan cada día (En Ecuador alrededor de 500 000 animales son abandonados por año, 2018).

Por otro lado, es clave recalcar que, a pesar de que se están realizando campañas y buscando fundar elementos de cambio social, no hay un compromiso certero por parte de la ciudadanía, lo que ha generado que en el año 2017 haya un número de cuatrocientos ochenta y nueve (489) denuncias de maltrato y abandono animal en la región. Según investigaciones realizadas por la Sociedad Protectora de Animales, hay aproximadamente cuatro mil perros callejeros actualmente cifra que se ve en riesgo de aumento si no se toman las acciones y medidas respectivas (Artículo: Más de 489 denuncias en Quito por maltrato animal en este año, 2017).

Es importante mencionar que la Asamblea del Ecuador mantiene dentro de su análisis de proyectos las distintas reformas que se han buscado implementar para erradicar esta problemática en el Ecuador, sin embargo, es importante rescatar que no hay investigaciones suficientes que permitan abordar la problemática, ni voces que generen un foco de alerta a la ciudadanía. Tomando en cuenta que personajes como Inti Alvarado, Coordinadora Jurídica de la fundación Rescate Animal Ecuador, considera que las políticas de prevención, la prisión y el trabajo comunitario no están

bien orientados y hace falta un análisis de la gravedad del asunto y como este se convierte en una problemática social frecuente (Yáñez, 2017)

2.1.1 ¿Qué es el maltrato animal?

Expertos en el tema como Frank Ascione definen al maltrato animal como una respuesta emocional frente a la indiferencia, generando un disturbio psicológico siendo un hecho sin intención e ignorante que busca posición de dolor físico y psicológico (Definición de crueldad hacia los animales, 2016).

De esta manera, se puede definir al maltrato animal como un conjunto de comportamientos y acciones que generan dolor y sufrimiento innecesario a un animal sea de compañía o salvaje. Este tipo de afecciones pueden adquirir diferentes formas con actos intencionales y de gravedad, así como la despreocupación y falta de compromiso. Es importante recalcar que el término no se limita al daño físico sino también psicológico, estructurando el mismo como “cualquier acto u omisión que cause daño innecesario o irrazonable” (Maltrato Animal o Crueldad Animal, 2016).

Hay muchos tipos de maltrato animal que se derivan del término, entre estos están la tortura, los golpes, el confinamiento, transporte inadecuado, asesinato inhumano, falta de tratamiento en enfermedades o lesiones, falta de condiciones de vida, todos estos englobados y detallados en apartados específicos que analizaremos a continuación, sin embargo es importante mencionar que gran parte de los casos no se informan a las autoridades y quedan en la impunidad, tomando en cuenta que los casos no son compilados por instituciones públicas y no se crea un reporte ni expediente de la persona o conjunto de personas que han realizado determinadas afecciones (Maltrato Animal o Crueldad Animal, 2016).

2.1.2. Causas principales del maltrato animal

- Falta de educación: la ausencia de una educación en base al cuidado y respeto al medio ambiente en las escuelas, así como el respeto al prójimo en casa, y la conciencia animal a los niños desde pequeños se convierte en una de las principales razones por las cuales la ciudadanía no ha experimentado un cambio con respecto a la tenencia de animales de compañía. No existen costumbres que abarquen el respeto hacia la biodiversidad y la falta de concientización desde pequeños tanto en casa como en las escuelas, lleva a una falta de conocimiento y preocupación social, lo que lleva a afectar a seres que muchas veces son incapaces de defenderse (Maltrato animal, 2015).
- Cultura: la falta de educación en general conlleva a la ausencia de una cultura de esterilización y cuidados. Es decir, el 70% de la ciudadanía no es consciente de la importancia de esterilizar a sus mascotas, en especial si se encuentran rodeadas de abundantes poblaciones de canes y felinos. Por otro lado, la falta de preocupación con respecto a la tenencia responsable hace que un 60% de la ciudadanía permita que sus canes deambulen por las calles sin cuidado y protección por horas. Haciendo un paréntesis no se quiere decir que no se pueda amaestrar al can a regresar a casa, pero no es correcto la falta de supervisión de los mismos en las calles. Por otro lado, se encuentra el tema de las tradiciones, como los toros, las peleas clandestinas, carreras, entre otras, que vienen acompañadas de violencia y maltrato siendo estas crueles e innecesarias. Así también la costumbre de usar a los animales como medio de transporte es una condición que podría catalogarse como un tema de investigación adicional a analizar, sin embargo, conforma parte de la problemática cultural en la que el abuso del peso para los animales es

excesivo y abrupto, lastimándolos al desgastar sus articulaciones (Maltrato animal, 2015).

- **Negocio:** desde los circos, zoológicos, tráfico, centros de exposición hasta las tiendas de zapatos y pieles son los lugares donde prima el dinero antes que el derecho para los animales de permanecer en su hábitat. La búsqueda de un capital hace que prime el deseo de obtener dinero, dando prioridad a las ganancias obtenidas de la sumisión y el confinamiento de por vida. Las granjas y mataderos son otro punto, que podría ser tema de análisis, pero también se encuentra dentro de los factores con beneficio económico responsable de un grave abuso para los animales generando sufrimiento y dolor a los mismos (Maltrato animal, 2015).
- **Trastornos psicológicos:** cualquier persona que se acostumbre a menospreciar a un animal corre peligro de hacer lo mismo con un ser humano. Se puede decir entonces que el maltrato animal es un factor común en sujetos como asesinos y violadores, que han pasado por un diagnóstico que analiza el desorden de la conducta. Muchos de estos casos admiten haber sido víctimas de abuso en todos los sentidos, así como maltrato, es decir, hay antecedentes que derivan en la afección de la psique del sujeto. Otros antecedentes como padres estrictos o figuras autocráticas generan en los sujetos de niños agresividad, misma que se reprime y luego se canaliza al abuso de seres inferiores, siendo importante recalcar que el maltrato animal está netamente relacionado con violencia doméstica, abuso infantil, bullying, entre otros (Aguirre, 2016).
- Es importante recalcar que los individuos que poseen ciertos tipos de desórdenes psicológicos, toman al maltrato animal de diferentes formas y lo usan ya sea para satisfacer su curiosidad, para desahogar o subir el estado de ánimo, por gratificación sexual, fobia animal, juegos postraumáticos,

vehículo para el abuso emocional, control, venganza, satisfacción de perjuicios, expresión de agresividad interna, zoofilia, sadismo o por diversión (Aguirre, 2016).

2.1.3. Antecedentes investigativos del maltrato animal

Los animales han sido víctimas de sufrimiento durante años, y según raza y especie se han practicado distintos tipos de maltrato abarcando diferentes formas de abuso, ya mencionadas. En los Estados Unidos aproximadamente mueren 64.000.000 animales al año debido a maltrato doméstico, así como abuso científico. Se puede decir que el abandono a nivel mundial es alarmante, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OISA) actualmente estima que existen alrededor de 400 millones de animales callejeros, por lo que se busca establecer nuevos lineamientos de control y de salubridad. Aunque es clave recalcar que ciertos países toman medidas extremas de salubridad, y en vez de realizar campañas de concientización y esterilización, realizan campañas de exterminio generando un aumento en el índice de brutalidad animal. Por otro lado, se determinó que ocho de cada diez perros vendidos terminan en situación de abandono, ya sean con Pedigree o sin el mismo, independientemente del valor que el propietario haya pagado (Rodas, y Zacarías, s.f.).

Es importante mencionar que desde el siglo XVII existen políticas de protección animal en donde en los países nórdicos se prohibieron las carreras de galgos, así como arrancar la lana de ovejas, usar caballos como medio de transporte, entre otros; siendo importante mencionar que en los últimos cinco años países como Holanda han reducido hasta 0% el índice de animales en las calles.

Hoy en día, alrededor del mundo, existen distintas medidas para controlar la violencia y el sufrimiento, sin embargo, es clave recalcar que existe una diferencia entre los países más desarrollados y los países del tercer mundo con respecto al

cuidad o protección de la fauna urbana. Existen varios países de Latinoamérica que todavía no cuentan con políticas suficientes para erradicar, pero también en los países desarrollados aún es alto el índice de experimentación en animales con el fin de productos domésticos (Rodas, y Zacarías, S.f.).

Como se anticipó, el sufrimiento infligido es uno de los primeros pasos de violencia social, las primeras manifestaciones de crueldad y control irracional son ejemplificados en el estudio realizado en 1985 “Kepler- Falto” (crueldad hacia los animales entre criminales y no criminales), estableciendo que existe una estrecha correlación entre los abusos de la niñez y el maltrato animal y recalando que un 70% de los individuos que han maltratado abusivamente a un animal acabará siendo un sujeto problema para la sociedad. Entre los antecedentes obtenidos de esta investigación se estableció que el 88% de violencia intrafamiliar se deriva en el maltrato animal, siendo predictor de antecedentes penales, especialmente en casos de violencia contra niños y mujeres, considerando que ninguno de estos sujetos tiene conciencia de la importancia del cuidado animal para el ecosistema y enriquecimiento de la vida emocional (Kirschbaum, 2015).

Es argumentable recalcar que parte de los acontecimientos que anteceden la sala del maltrato animal se encuentran aquellos que se han desarrollado a lo largo de los años en distintas comunidades, con la excusa de celebrar tradiciones o festivales a costa de la vida y el sufrimiento de un ser vivo, causándole en ocasiones extremas la muerte. Entre estos se encuentran las corridas de toros, clásicas por la obra del torero de colocar banderines con punta e introducirlos en el toro hasta causar su muerte. Similar a esto es el toro de la vega, donde un toro es perseguido a puntazos hasta causarle la muerte, al igual que el toro embolado en el que se le coloca fuego en los cuernos, causándole estrés y quemaduras (Díaz, 2017).

Por otro lado, se encuentra la matanza de delfines, famosa en Europa en la que en varias naciones se aprovechan de la confianza de los delfines con los humanos,

para que cuando estos se acercan a las costas a aparearse sean asesinados. El Festival de Yulín es otra masacre celebrada en nombre de la tradición en donde millones de cachorros son sometidos a condiciones inhumanas para luego ser asesinados y comidos. De la misma manera, las corridas de gansos en las que a los animales se les arranca la cabeza estando vivos o las corridas de galgos en las que se expone a los perros a largas distancias sin agua y sin comida son otra de las señales de una ausencia de sensibilización en la sociedad, lo que ha generado un aumento en la brutalidad e inhumanidad por parte de los grupos sociales para con todo tipo de animal (Díaz, 2017).

La Declaración Universal de los Derechos de los Animales cita en sus artículos que todo animal tiene derecho al respeto y, por tanto, el hombre no puede atribuirse el derecho a explotarlo, sino en cambio estar a su servicio, tomando en cuenta que la muerte del mismo se catalogará como biocidio y deberá pensarse con el mismo derecho que a un ser humano, considerando que los derechos de un animal deben ser defendidos por la ley, como al hombre. Con estos antecedentes el ODA (Observatorio de los Derechos de los Animales Domésticos y de Compañía) junto al Concejo de Participación Ciudadana y Control Social en el 2014 se manifestaron contra los diversos actos de violencia surgidos en todo el país, recalcando que la organización se limita a manifestarse solo en Cuenca, pero espera un apoyo gubernamental que le permita traspasar fronteras con el fin de sensibilizar y concientizar fomentando una cultura de paz a eliminar los comportamientos bárbaros de zonas rurales así como urbanas (Crespo, 2015).

Como antecedentes también se puede mencionar ciertos puntos y estadísticas que ayudarán al entendimiento de esta investigación. Entonces, se puede argumentar que debido a la sobrepoblación y malas condiciones de manutención muchos canes sufren de problemas al riñón, corazón, y al hígado. Cientos de estos son usados para reproducción masiva y carreras de perros lo que limita su longevidad a máximo cuatro años de vida. Por otro lado, es argumentable que la tradición mundial de las peleas de perros proviene de los Estados Unidos posterior a la guerra civil, en donde

policías y bomberos se vieron implicados en un principio en estos actos pero que por organismos de control ha migrado a las zonas rurales y ahora existe una falta de autoridad que pueda limitar y eliminar este tipo de actos inhumanos. Parte de estos actos también abarca el desollamiento de animales, en donde el 50% de la piel no etiquetada proviene de perros y gatos, principalmente de la China. A esto se suma los más de 115 millones de animales que son utilizados en experimentos, así como eventos de presentación en donde son sometidos a situaciones estresantes, lo que genera ansiedad y depresión. De esta manera, se pueden ver ciertos aspectos que son la antesala de la problemática a tratar en esta investigación y que permiten entender a breves rasgos ciertos conceptos y causas establecidas con respecto del maltrato y abandono animal (Maltrato Animal o Crueldad Animal, 2016).

2.1.4. Formas de maltrato animal

- **Afecciones físicas:** dentro de las afecciones físicas se puede detallar un sinnúmero de tipos de castigo y abuso físico que dañan a un animal, entre estos esta la muerte por acción; poner en riesgo su vida en peleas, rituales, zoofilia, etc; golpes y agresiones físicas con cualquier tipo de elemento; sacrificarlos; negar el auxilio (atropellamiento); limitarles los recursos como agua, comida, bebida, techo y atención veterinaria e higiénica; ataques; mutilaciones; experimentos; abuso; trabajo físico obligado; utilizarlo como medio de soborno y chantaje; o abuso para la venta en masa de crías (Maltrato animal y maltrato emocional, 2015).
- **Afecciones psicológicas:** si bien los animales no pueden desarrollar psicopatías sí pueden desarrollar comportamientos psicológicos no acordes a un comportamiento natural. Dentro de estas afecciones se encuentran el

miedo y agresión a otros seres, excitabilidad e irritabilidad, ladrido continuo, debilidad, aislamiento, híper-apego, entre otros. Todos estos derivados del abandono, la limitación de espacio y libertad, el confinamiento, el entrenamiento agresivo, y la negación de la interacción (Castillejo, 2008).

- Abandono animal: si bien este punto no presenta tipos de abandono, se pueden presentar las razones que motivan a los ciudadanos a abandonar un animal a su suerte. Entre estas se puede encontrar la falta de recursos, objetizarlo: es decir después de haberlo usado para reproducción tratarlo como un objeto que se puede mandar en la basura, ausencia de espacio, falta de compromiso y responsabilidad.
- Maltrato en las calles: existen diversos tipos de maltrato que se dan en las calles los cuales engloban tanto el maltrato físico como psicológico, entre estos aspectos se destacan situaciones como pegarles, lanzar piedras, dar veneno, lanzar químicos o agua caliente, no esterilizar, zoofilia, sadismo, y mutilación.
- Peleas clandestinas: existen muchos tipos de peleas clandestinas, como las peleas de gallos, las peleas entre animales salvajes dentro de un "round" y, finalmente, las peleas de perros, que es lo más importante a recalcar en este apartado. Considerando que a pesar de que la ciudadanía se encuentre en pleno siglo XXI, aún se acostumbran, en zonas rurales principalmente, a realizar peleas de perros en donde razas como Pitbull, Rottweiler, y perros de contextura robusta pelean primero frente a otros más débiles y luego frente a otros de su misma contextura para probar su instinto de lucha (Mesa, y Mancar, 2012).

2.1.5. La falta de preocupación social frente a la problemática

Hace muchos años el filósofo Jeremy Bentham planteó que todo ser vivo en su capacidad de sentir dolor y sufrimiento, debía poseer derechos fundamentales, entre estos el derecho a la seguridad y a la vida, siendo libres de cualquier tipo de opresión. A pesar de esto, gran parte de los seres humanos han tomado a los animales como seres sin sentimientos ni alma, capaces de soportar cualquier humillación con la justificación de que son criaturas inferiores. Esto lo convierte en una realidad en la cual, por causas como la falta de educación y culturización, ya mencionadas previamente, se realizan acciones bajas que abarcan entre maltrato físico y psicológico, considerando que son tantos los casos de opresión que generan una dificultad para las autoridades a tomar las medidas pertinentes.

Tanto la cultura como la historia social convierten las calles de la ciudad en centros de abandono y maltrato, y a pesar de que existe una ley de protección, la misma no está lo suficientemente arraigada como para que haya cumplimiento de la ley nacional y la ordenanza municipal que protege a la fauna doméstica, libre y en cautiverio (Lillo; Cañadas, y Gros, S.f).

Ante esta situación, se señala la falta de intervención en ciertos casos ya sea por preferencia o evadir un problema, pero las autoridades competentes no cumplen con su labor específica y ponen en riesgo el bienestar y tranquilidad de la ciudadanía. Tomando en cuenta también que la ciudadanía tiene la costumbre de derivar su responsabilidad a otros y esperan que sean estos los que ayuden en vez de tomar acciones por sí mismos. De la misma manera, parte de esta desvalorización abarca la derivación de responsabilidades a otros por parte de las autoridades dejando que organizaciones sin remuneración ni ayuda se hagan cargo de situaciones de las cuales el municipio, el gobierno y la sociedad es parte. Esto demuestra que hay una ausencia de medios sociales para concientizar y también para dar voz a aquellos quienes ya han sido concientizados (Lillo, Cañadas, y Gros, S.f)

2.1.6. Medidas de protección frente al maltrato animal en Quito y Ecuador

En el Ecuador una década atrás no existían normativas que protejan y se preocupen por el bienestar animal. A partir del año 2000 empezaron las primeras preventivas para erradicar el maltrato y abandono animal. Es importante recalcar que existen leyes a nivel nacional que protegen la vida animal, pero, sin embargo, los reglamentos catalogados como ordenanzas se han presentado en las ciudades principales como Quito, Guayaquil, Manta, Cuenca y Ambato. Es clave recalcar que estos conceptos implantados en un principio no estaban presentes en el imaginario social ni políticas públicas. Así se puede dar paso a mencionar las distintas medidas de protección que abarcan el tema a tratar (Castellanos, 2018).

Con estos cambios se generaron los principios de concientización en el país, pero cabe recalcar que aún no son suficientes. Pasó tiempo hasta que, en el año 2011, se ampliaron las ordenanzas mencionadas articulándose a las normas del Código Orgánico del Ambiente, tomando en cuenta que con la aprobación del mismo se da la facultad a Gobiernos Autónomos Descentralizados para el control de la fauna urbana.

Se inició entonces con un proyecto en el que el ministerio de educación y deporte se encargará de impartir educación del bienestar animal, en donde la Senescyt vigile los programas de concientización, y el Ministerio del ambiente estará a cargo de la fauna silvestre. Pero considerando que la población de animales rodea los 500,000 individuos, se están buscando crear reformas que incluyan: mecanismos de estimación poblacional, incentivos para el cumplimiento de normativas, protocolos de rescate, asistencia y esterilización, regulación de espacios públicos, promocionamiento de adopciones y registro con chips, restricción de reproducción, impuesto a animales de raza, entre otras (Castellanos, 2018).

Varios gremios veterinarios y algunas universidades de la ciudad se sumaron al proyecto de reformas y junto con activistas, entre el 2009 y 2014 se dedicaron a describir e implantar la ley LOBA (Ley Orgánica de Bienestar Animal). Ésta abarcó distintos puntos que no solo beneficiaban a los animales de compañía sino también a la fauna silvestre. Este proyecto propuso puntos como afianzar el bienestar animal evitando el maltrato, regulamiento de espectáculos, comercios y exhibiciones, realización de censos animales, establecimiento de penalidades por atropellamiento y maltrato, fortalecimiento de las normativas de COIP (Código Orgánico Integral Penal), definición de obligaciones y manutención para dueños, promover la esterilización masiva, medidas de protección para fauna silvestre que habita dentro y fuera de la urbe, continuar con los planes de educación a la ciudadanía, regulando el manejo y consumo de animales. Con todos estos planteamientos la LOBA propuso estándares de reducción máxima del sufrimiento animal (Jiménez, 2014).

Actualmente todas estas medidas mencionadas se adaptaron al Código del ambiente aprobado en el año 2016, sin embargo, aún faltan medidas más estrictas que penalicen el maltrato animal de manera más eficiente y con el fin de erradicar por completo esta problemática en el país. Es clave mencionar que en los dos últimos años las políticas se han estancado, ya que como se presenta no existe ninguna ley o normativa que apoye a los refugios y centros de rescate, mismos que son los principales encargados de erradicar la problemática, pero que por falta de elementos legales y recursos físicos no pueden salir adelante.

2.1.7. Organizaciones sin fines de lucro

Hogar de acogida “Corazón de Perro”

Esta fundación nace desde una experiencia personal de dos voluntarias. Convirtiéndose en las propietarias y hacedoras de este proyecto, tras encontrar un terreno baldío cercano a su vivienda lleno de cachorros con necesidades, decidieron iniciar su labor. Buscando apoyo en redes sociales y en otras fundaciones con más experiencia decidieron adquirir los recursos suficientes para abastecer las necesidades de los canes. Actualmente ha habido un estancamiento en el proyecto por falta de recursos tanto físicos como económicos y se espera mejoras en los proyectos de ley para continuar con la labor (Salas, Comunicación personal, 12 de junio del 2018).

Esta fundación cuenta con necesidades tanto para los cachorros como para el desarrollo de la misma. Estas son:

- Cachorros: alimento, atención veterinaria, insumos de limpieza, insumos personales (cobijas, frazadas, huesos, juguetes).
- Fundación: Herramientas de construcción, cercamiento, cemento, bloque, baldosa (Salas, Comunicación personal, 12 de junio del 2018).
- Sus necesidades de financiamiento están entorno a los 10.000 dólares que se buscan obtener por medio de rifas, sorteos, venta de productos y alimentos.

Falencias que posee el refugio:

- No existe ayuda veterinaria;
- No existe apoyo gubernamental ni ciudadano;
- No hay un espacio físico determinado para cumplir con la labor;
- No hay suficientes insumos que abastezcan todas las necesidades (Salas, Comunicación personal, 12 de junio del 2018).

Sociedad de Hecho “Catman y Dog In”

El refugio nació por el incentivo personal de rescatar a los animales. Los propietarios del mismo, tras una experiencia cercana con un perro atropellado, decidieron abrir las puertas a animales en condiciones netamente extremas, ya sea por atropellamiento o maltrato. Sabiendo que habría espacio poco a poco fue brindado su apoyo hasta llegar a poseer más de 50 cachorros rescatados. En la actualidad, por falta de apoyo físico, se limita a los rescates, siempre y cuando no sean en condiciones de desahucio. (Puente, Comunicación personal, 12 de junio del 2018).

Al igual el que refugio anterior se comparten las mismas necesidades, tanto para los animales rescatados como para la fundación. Estas son:

- Animales rescatados: alimento y atención veterinaria.
- Fundación: este centro de rescate expulsa que lo que más requiere en la actualidad es publicidad que le permita fomentar las adopciones de sus

animales rescatados y apoyo de voluntarios que le ayuden en el cuidado diario de los canes que posee.

-

Falencias que posee el refugio:

- De la misma, manera explica la necesidad de un espacio más amplio con jaulas o más conocido como Kennels adaptados para cada perro rescatado (Puente, Comunicación personal, 12 de junio del 2018).
- La propietaria de manera personal considera que no posee los recursos económicos y que sería beneficioso para su labor de rescate recibir auspicios de comida o medicación por parte de empresas y veterinarios, es decir, se busca el desarrollo de alianzas estratégicas.
- No posee carencias físicas, pero como se mencionó previamente hay una ausencia de apoyo social que limita la labor de rescate (Puente, Comunicación personal, 12 de junio del 2018).

2.2. El documental de denuncia social

Para este proyecto se ha escogido el documental de denuncia social entre los tipos de documentales actualmente estructurados dentro del cine (Ver apartado 2.2.2). El motivo de esta selección es que el mismo dentro de su construcción es apto para ser una herramienta de cambio y transformación social, ya que el mismo usualmente abarca problemáticas sociales que generan malestar en la ciudadanía y se enfocan en determinados grupos sociales.

El documental se ha convertido en herramienta de denuncia y conciencia social, abarcando problemáticas como el racismo, la xenofobia, la violencia en todos sus aspectos, la ausencia de derechos, la discriminación, las condiciones inhumanas, etc. Todo esto se desarrolla con el fin de generar un rostro y humanización de la situación a la cual cada grupo social o conjunto de seres vivientes es expuesto (Documentales se convierten en herramienta de denuncia, 2016).

Documentales como *The Animals Film* (1981), *Earthlings* (2005), *The cove* (2009), *Meet your meat* (2002) documentan la realidad de todo tipo de maltrato animal alrededor del mundo (García, 2013).

Dentro del texto "Ficción y no ficción" explica que el documental social busca mostrar verdades por más insignificantes que sean, buscando comprobar una hipótesis al servicio de la ciudadanía.

Al convertir una realidad en hipótesis se da paso al proceso de realización de un documental social. El proceso de realización de un documental social nos brinda la posibilidad de seleccionar una idea de la realidad, convertirla en diversas modalidades a exponer, como la expositiva (mirada de la persona que realiza al espectador), narración en off, representación (la cámara graba todo desde que está encendida), de observación (el realizador pone la cámara en un lugar y espera que la acción se de), mirada del realizador, modalidad interactiva (interviene de manera directa el realizador) reflexiva (el director y espectador cuestionan e indagan en la representación del tema).

Por lo mencionado entonces se puede explicar que el proyecto a desarrollar será parte de una modalidad de narración en off y representación, considerando que el documental de denuncia social se especializa en fenómenos sociales que se puedan representar en piezas que expresan una enseñanza y planteamiento de puntos relevantes de la problemática. Es clave mencionar que para el tipo de documental que se busca tratar, el documental social sugiere adoptar la modalidad

interactiva, en donde el director expresa su necesidad de introducirse en la realidad que está registrando.

El documental de denuncia social busca generar conciencia sobre algún tema en específico, tomando una perspectiva desde la realidad que se busca contar, junto con su esencia y particularidades, todo esto con el fin de lograr un comportamiento de cambio y acción, junto con procesos de cambio en los espectadores. Se tratan temas que no tienen relación con el conflicto social, sino temas que afectan al imaginario social como tal, partiendo de un lenguaje específico con el fin de realizar un pacto para que el espectador pueda elaborar alguna acción de cambio en función de lo aprendido (Lozano, 2011).

En base a esto, se puede decir que este tipo de proyecto audiovisual cuenta con ciertas características, como son el uso de material de archivo, mismo que debe ser seleccionado con cuidado, para trabajarlo a nivel argumentativo y explicativo manteniendo una línea narrativa y coherente. A su vez se toman en cuenta los elementos de la imagen, enfocándose en las entrevistas a sujetos que brinden respuestas a nociones o situaciones que argumenten la idea o hipótesis planteada. Acotando también que para esto existe el uso de documentos, títulos, etc; que trabajan a la par con la temática a tratar, siempre tomando en cuenta que el documental social debe partir de una problemática específica de la cual se deriven otras problemáticas menores, apuntando a una reforma social posterior a la producción del mismo (Lozano, 2011).

2.2.1. Origen del cine documental

Un gran número de autores plantea que el origen del cine documental se dio a partir de 1922, con el estreno de *Nanos el esquimal*, de Robert Flaherty. A pesar de que para la época ya se documentaban hechos, los primeros documentalistas eran exploradores que buscaron captar aspectos cercanos a sí mismos, para luego pasar a filmar realidades sociales en medios más cercanos. A esto se suma el documental animado que a la par del documental como tal, con el estreno de *Sin King of Lusitania* ganó un auge imprescindible en los años 20, que junto con los hermanos Fleischers desarrollaron un producto denominado *Einstein's Theory of Relativity*, en 1923 (Martínez, S.f).

Para personajes representativos del cine como Louis Lumière, este era un documento fílmico o instrumento científico de transmisión sobre las etapas y hechos de la vida cotidiana. Tanto en Estados Unidos como en Francia, los primeros intentos eran en base a situaciones que se daban en ese instante al ojo de la ciudadanía.

Sin embargo, fue hasta que en el Reino Unido se fundó la Escuela de Brighton misma que estaba compuesta por documentalistas que se enfocaban mucho en el uso de paisajes naturales. Todo esto llevó a desarrollar un cine experimental a cargo de fotógrafos interesados por documentar y experimentar con la cámara, buscando la abstracción mediante la captación de distintos puntos de vista, como por ejemplo el naturalista francés Jean Painlevé, pionero del documental especializado en fotografía submarina acompañada con música (Martínez, S.f).

Fue así como en la década de los 40 y 50, los nuevos realizadores comenzaron a plasmar imágenes buscando diferentes puntos de vista que un espectador podría tener al momento de analizar una problemática social. Dieron paso a la intencionalidad. Los cineastas comenzaron a plasmar las imágenes de forma real y compleja.

Entre los 70, 80 y 90 los documentales de la post – guerra y el avance social hacia el mundo actual y los viajes al espacio exterior tomaron su auge ejemplificado en productos como *Late Edition* de Peter Lord (1983); *Grave of the fireflies* de Isao Takahata (1988), así como *Abductees* de Paul Vester (1995), principales representaciones de las temáticas mencionadas previamente (Martínez, S.f).

Para la década del 2000 documental sobre la problemática política sobre las guerrillas y las dictaduras, los cambios económicos y abusos y opresiones sociales con todos sus derivados se tomaron las pantallas de la época con productos como *Vals con Bashir* (2008) de Goldman, *Chicago 10*, de Brett Morgen y *Truth has fallen* (2009) de Sheila Sofian.

El cine desde sus inicios buscó representar una realidad determinada, recrearla y filmarla, pero todo esto evolucionó cuando el realizador logró manejar una cámara y un magnetófono simultáneamente, así fue como se hizo posible desarrollar un documental, mismo que nació de la necesidad de filmar la verdadera situación de las realidades sociales, así como momentos históricos con el fin de fomentar la expresión y el lenguaje cinematográfico (Martínez, S.f.).

2.2.2. Tipos de Documental

Principales documentalistas como Bill Nichols o Michael Raiser mencionan en sus textos diferentes modalidades, cada una con sus características determinadas para establecer una tipología acorde a parámetros específicos que permitan categorizar esta rama del cine denominada documental, de sus estudios se ha sintetizado y organizado de manera personal una tipología que abarca los principales derivados de esta categoría fílmica.

- Biográfico

Se centra en relatar la vida de una persona desde su nacimiento, su niñez, adolescencia, sus estudios, junto con su vida familiar y profesional. Documenta anécdotas, viajes y vivencias del sujeto a protagonizar (Alcedo, S.f).

- Científico

Los primeros documentales fueron de carácter científico, es por eso que este tipo se define como un producto que retrata temas científicos enfocados en el espacio, el hábitat natural, el cuerpo humano, la evolución tecnológica, etc. Siendo estos de carácter informativo, pero deben poseer un lenguaje entendible apto para todo público, ya que no se debe olvidar que el fin principal es instruir y traspasar el conocimiento (Tipos de documentales, 2014).

- Publicitario

Dentro de este se abarcan aspectos institucionales o promoción de marcas, enfatizados en contar la historia o trascendencia de dicha empresa o marca, así como sus objetivos, misión, visión, valores institucionales y proyección a futuro

- Educativo

Se centra en mostrar una realidad vista desde perspectivas como la figura del docente, la educación en valores, o basadas en una materia específica, cabe recalcar que dentro de este también se abarca como medio de instrucción el documental científico (Mármol, 2018).

- Poético

Cuando se habla del documental poético se hace referencia a un producto que posee una razón de ser, ofreciendo puntos de vista artísticos tanto del realizador como de los documentados, en base a un objeto, producto o idea a realizar (Botero, 2015).

- Informativo

Entre las noticias filmadas había que distinguir otro tipo que se denominaron "reconstruidas". Estas eran en realidad recreaciones de sucesos que tenían cierto interés para el público. Entre las reconstrucciones había escenas de fusilamientos, de batallas o incluso de actos relacionados con la realeza.

- Naturaleza

Esta tipología hace referencia a aquellos productos audiovisuales encargados de los testimonios de los investigadores, así como fotografías y filmaciones del hábitat o animal investigado, tomando en cuenta aportes y limitaciones brindadas por el contexto, considerando que también abarca ramas como la ecología, la agronomía, entre otros (Tipos de documentales, 2014).

- Falso documental

Conocido también como “mockumentary”, esta tipología emplea técnicas convencionales para generar veracidad en una historia. Esto lo hacen con el fin de cuestionar o parodiar una realidad social determinada contando una historia que diluye los límites de la ficción y la realidad (Casilda, 2012).

- De Denuncia social

Este tipo de documental es aquel que se centra en el desarrollo de una hipótesis, así como herramienta de cambio y transformación social. Usualmente abarca problemáticas sociales que generan atención en la ciudadanía y se enfocan en determinados grupos sociales junto con su población. (Lozano, 2011).

2.2.3. El documental de denuncia social en Quito y Ecuador

En el país y principalmente en la ciudad de Quito no es clara la historia del documental social a lo largo de los años, pero sí está presente la imposición que a

través de diversas muestras se ha arraigado al cine ecuatoriano. Año tras año, el EDOC (Encuentros del Otro Cine) pone su vista en distintas maneras de como el quiteño pone a prueba un producto audiovisual como el documental.

Los documentalistas nacionales se han encargado de proyectar a través de una visión experimental, perspectivas sobre el país, historia, ciudadanía, territorios, identidad, política, entre otros; exponiendo una imagen cultural sobre diversas singularidades (Paredes, 2016).

Cabe recalcar que solo el 13% de la audiencia ecuatoriana consume esta rama del cine, sin embargo, producciones como *Con mi corazón en Yambo* y *La muerte de Jaime Roldós* han roto la taquilla, demostrando que las limitaciones para explotar un producto dependen de su equipo, mas no de la audiencia misma que no sepa apreciar. Todos estos relatos obedecen a una vocación cambiante estableciendo que lo que marcó el inicio del documental en el Ecuador fue el carácter etnográfico que se buscó al convertirlo en una herramienta de convicción para el proceso histórico, tomando en cuenta que por medio de la verdad emocional se ha buscado establecer empatía en el público ecuatoriano por parte documentalistas, como Darío Aguirre, María Fernanda Restrepo, Carla Valencia, Mauricio Samaniego, León Felipe Troya (Paredes, 2016).

Estos personajes crean un discurso que ha reinterpretado la historia original, trazando líneas hacia un hecho netamente informativo o anecdótico pero que sin embargo a lo largo de la historia ha transmutado en una cinematografía artesanal, que lastimosamente en la actualidad se está regocijando de lo que los documentalistas llaman “comedia facilona” que cumpla apenas las cuotas de producción, a pesar de que la pantalla nacional se presta para la transmisión de documentales (Paredes, 2016).

2.2.4. El documental y el maltrato animal

Si bien no existe una historia que detalle estrictamente la historia del maltrato animal en el documental es clave recalcar que, a partir de mediados del siglo XX, el maltrato animal empezó a ser un tema que documentar. Desde entonces, y principalmente a partir de la década del 2000 el maltrato animal en todas sus formas se volvió un aspecto importante en la sociedad y una temática interesante a retratar.

Documentales como *The Cove* (2009), *Meet your meat* (2002), *An American opera* (2007), *Home* (2009), *Proyecto Nim* (2011), *Shrak water* (2006), entre otros relatan la vida y el sufrimiento de seres vivos sin voz e incapaces de defenderse ante armas más poderosas (García, 2013).

Todos estos productos audiovisuales parten de premisas o problemáticas como los criaderos y peleas clandestinas, la ausencia de legislación de leyes, las perreras, la falta de concientización, la ausencia de apoyo gubernamental y social, así como de los abusos y actos deshumanizados que se cometen en contra de los animales.

Con este tipo de productos audiovisuales se busca generar empatía en la sociedad con el fin de que se sensibilice ante las condiciones a las cuales los animales son sometidos alrededor del mundo, tomando en cuenta factores como la costumbre, la tradición y el comercio, los cuales incrementan las distintas problemáticas ya mencionadas previamente.

Es clave mencionar que en el Ecuador la producción del documental relacionado con el maltrato animal es escasa habiendo apenas dos productos fílmicos que no detallan ni un 50% de la verdadera problemática y todo lo que ésta arraiga, concluyendo que hay una necesidad de profundización en el tema a nivel de la capital y también nacional junto con una falta de contexto histórico de este tipo de documental a nivel internacional (García, 2013).

CAPÍTULO III

3.1 DISEÑO DEL ESTUDIO

3.1.1 Contexto

El lugar de estudio donde se va a realizar la producción de este proyecto es en la ciudad de Quito-Ecuador, tomando en cuenta para la grabación del documental sus calles, plazas mercados y centros de rescate animal de la misma. El período de tiempo a realizar este estudio está programado a realizarse desde el mes de agosto - 2018 a mayo - 2019.

3.1.2 Población

La población a tratar es el conjunto de perros en abandono, así como quienes están relacionados con los mismos y apoyan su defensa y protección. Es decir, rescatistas, veterinarios, adoptantes y líderes en general. Habrá un número ilimitado de perros sin embargo las personas partícipes dentro de este proyecto llegan a un número de 5 sujetos, partícipes de la grabación y producción del documental, tomando en cuenta que aquellos sujetos involucrados en la problemática son una minoría dentro de la ciudadanía en general. El estudio se aplica para los dos géneros, pero cabe recalcar que hay una mayor participación del género femenino, tomando en cuenta que no se ha estructurado un rango de edad para ésta. El rango económico dentro del cual se encuentran los sujetos partícipes dentro del estudio, es decir entrevistados, se centra entre 1 y 4 quintiles, tomando en cuenta los criterios de inclusión y exclusión. Para el criterio de inclusión se ha tomado en consideración a personas que estén o hayan estado involucrados en la manutención y protección de la fauna urbana en riesgo. Así mismo los

criterios de exclusión corresponderán a todas aquellas personas que no posean una afición por los animales o aquellas que no tengan un conocimiento básico sobre la problemática

3.1.3. Grupo Objetivo

Para el diseño del estudio de este proyecto se ha seleccionado a personas entre 18 y 25 años con el fin de permitir generar una retroalimentación con respecto al cumplimiento de los objetivos de este proyecto, para eso se propone una presentación del documental en distintos paralelos de la Universidad de las Américas, mismos que responderán a la respectiva encuesta propuesta dentro de las herramientas del estudio (ver apartado 3.2.2)

Se puede argumentar que el grupo objetivo, jóvenes de 18 a 25 años, fue escogido como parte de la sociedad quiteña considerando que es un grupo social que se encuentra en un punto medio entre la visibilización de una problemática y la acción ante la misma. Las nuevas perspectivas que se puede aportar hacia los grupos juveniles se enfrentan ante la insensibilidad y desconocimiento que poseen grupos sociales de edades más avanzadas. Considerando que en este rango de edad es donde se está iniciando un proceso de adaptación social ante el mundo laboral y de maduración, justamente ahí se puede llegar a generar sensibilidad para que al finalizar su vida estudiantil e iniciar la vida laboral exista ya una conciencia de cambio, apoyo y aporte ante este tipo de problemáticas sociales de las cuales muchos grupos sociales, algunos con una educación que no les permite ser conscientes.

Para completar el cumplimiento del objetivo principal, se ha escogido un grupo objetivo adicional con el fin de comprobar si el producto audiovisual sensibiliza a un pequeño porcentaje de la sociedad quiteña. Por tanto, se realizó una encuesta dentro del mercado Ñaquito a personas trabajadoras

del mismo, es decir, de doscientos integrantes dentro del mercado, se escogió una proporción de veinte encuestados para la comprobación del objetivo principal. Se permitió a dichas personas visualizar el documental y considerar si el mismo cumple las expectativas. Por lo analizado el grupo objetivo se centró en personas entre 50 y 75 años de edad, mismo que se encuentra dentro de un grupo social de la sociedad ecuatoriana cuyo nivel socio-económico, así como educativo es medio bajo y por tanto no abarca perfiles de una inclusión partícipe dentro de la problemática. Es por esto que al estar involucrados dentro de los criterios de inclusión y exclusión se pretende confirmar si la finalidad de este producto audiovisual llega a la sensibilización del respectivo grupo objetivo escogido

3.2 METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

3.2.1 Tipo de Estudio

El tipo de estudio a desarrollar en este proyecto de tesis se enfocará en un estudio cualitativo mediante información recogida en base al análisis de comportamientos naturales, discursos, respuestas abiertas a ser interpretadas, mismos que son corroborados dentro de la grabación y producción del documental por medio de las entrevistas realizadas a los participantes, incluyendo de igual manera la observación participante al involucrarse el equipo de producción dentro del espacio donde se desarrolla la problemática. De esta manera se enfoca principalmente en la investigación participativa, en base a la interrelación entre la investigación realizada y las acciones tanto del campo o población investigada, así como de los actores analizados. Considerando que el objetivo principal de este tipo de investigación es la búsqueda de mejoras en las condiciones de vida de una comunidad o población.

Esta investigación participativa, al utilizar técnicas en donde el investigador es partícipe de la investigación y se involucra con la población a estudiar, buscará obtener un máximo de datos. Todo esto en base al uso de entrevistas de respuesta abiertas, como se ha mencionado previamente. Por otro lado, con respecto al alcance se puede decir que tendrá un alcance descriptivo con el fin de establecer la causa o el origen del fenómeno o problemática estudiada, buscando propósitos que proporcionen un sentido a la comprensión más amplio del problema. De esta manera, se buscará describir el fenómeno como tal estructurando sus propiedades, características y rasgos fundamentales, mismos que engloban a los sujetos involucrados los cuales permiten obtener respuestas que argumenten la problemática del maltrato animal y a su vez que den paso a soluciones al fenómeno estudiado.

3.2.2 Herramientas a utilizar

Tabla 1.

Grupo objetivo y análisis de investigación.

Herramienta	Descripción	Propósito
Entrevistas	Se planea realizar entrevistas a los rescatistas, fundadores de centros, ayudantes y líderes animalistas, tomando en cuenta la realización de las encuestas. Las encuestas se planea realizarlas a los dos grupos objetivo (jóvenes 18 – 25 años) siendo un número de encuestados de 40 personas en total. Así mismo a personas de 50 a 75 años, siendo un número de encuestados de 20. (Ver Anexo 14 - 19).	El fin de la realización de las entrevistas es obtener información valiosa sobre el tema escogido con respuestas detalladas y descriptivas sobre la problemática. Mismas que permitan entender sus causas y su contexto.
Encuestas	seis personas en total.	Esto se realizará con el fin de obtener respuestas con respecto al conocimiento acerca de la protección de la fauna urbana y las leyes que se encargan de su resguardo.

3.2.3 Tipo de análisis

Investigación:

Para el desarrollo de la investigación de este proyecto se buscó obtener información de fuentes como periódicos o artículos con respecto a la situación de la problemática en la ciudad. También se buscó información por parte de los partícipes en esta problemática, dando más importancia a quienes salen perjudicados, tomando en cuenta la opinión de fundaciones y centros de rescate.

Elaboración de objetivos:

- Elaborar un documental de denuncia social para sensibilizar a la sociedad quiteña frente a la problemática del maltrato y abandono animal.
- Indagar sobre la problemática del maltrato animal en Ecuador, teniendo en cuenta aspectos como causas de abandono animal, principales formas de maltrato y políticas públicas de protección.
- Constatar las necesidades de las organizaciones sin fines de lucro (refugios y centros de rescate) encargadas de la protección animal dentro de la ciudad de Quito.
- Investigar sobre el aporte del documental de denuncia social y sus características para enfocarlo a la temática del maltrato y abandono animal.

- Plasmar la realidad que enfrentan los animales en las calles y centros de rescate de la ciudad de Quito a causa del maltrato y abandono en un documental de denuncia social.

Herramientas a utilizar: como se mencionó previamente las herramientas a utilizar se centran en las entrevistas de pregunta abierta y las encuestas con el fin de obtener amplia cantidad de información con respecto de la problemática.

Desarrollo del proyecto: para el desarrollo de este proyecto se planea tomar un lapso de ocho meses en los que se pondrá en proceso la evolución de este documental con la revisión del profesor guía que permita el avance de este proceso de documentación. De esta manera se puede describir cada fase a realizar en este proyecto.

Investigación: este proceso tuvo una duración de 5 meses para su realización, el cual permitió indagar y entender el contexto en el cual se va a desarrollar el documental.

Pre-producción: Esta fase fue realizada a la par con la fase anterior y ya que su duración tuvo 5 meses, se pudo realizar el scouting, los cronogramas de preproducción, los planos de piso, entre otros documentos que competen la misma.

Producción: Esta fase planea realizarse a partir del mes de agosto hasta el mes de diciembre, con la colaboración del profesor guía mismo que permita el análisis de tomas y escenas grabadas, así como la realización de entrevistas y encuestas que faciliten y permitan un correcto proceso de entalonaje y una correcta construcción visual y narrativa del producto fílmico.

Post-producción: Siendo la última fase, se realizará en la misma todo el proceso de montaje, limpieza, edición y colorización del documental, dando paso a la correcta realización de este procedimiento de entalonaje.

3.3 PREGUNTAS Y OBJETIVOS

3.3.1 PREGUNTA GENERAL

¿Cómo se debe elaborar un documental de denuncia social que permita sensibilizar sobre el maltrato y abandono animal en la ciudad de Quito?

3.3.2 PREGUNTAS ESPECÍFICAS

¿Qué información existe en relación a la problemática del maltrato animal en Quito y Ecuador?

¿Cómo se desarrolla la labor de refugios y centros de rescate en Quito y qué necesidades requieren los mismos?

¿Qué es y qué caracteriza a un documental de denuncia social?

¿Cómo es la realidad de los animales que viven en la calle y centros de rescate de Quito?

3.3. 4 OBJETIVO GENERAL

Elaborar un documental de denuncia social para sensibilizar a la sociedad quiteña frente a la problemática del maltrato y abandono animal.

3.3.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Indagar sobre la problemática del abandono animal en la ciudad de Quito, teniendo en cuenta aspectos como causas de maltrato animal sus principales formas y políticas públicas de protección.
- Constatar las necesidades de las organizaciones sin fines de lucro (hogares de acogida, sociedades de hecho y organizaciones) encargadas de la protección animal dentro de la ciudad de Quito.
- Investigar sobre el aporte del documental de denuncia social y sus características para enfocarlo a la temática del maltrato y abandono animal.
- Plasmar la realidad que enfrentan los animales en las calles y centros de rescate de la ciudad de Quito a causa del maltrato y abandono en un documental de denuncia social.

3.4 Consideraciones éticas

En base a las consideraciones éticas, se puede decir que los riesgos que corren los participantes son escasos, solo una opinión opuesta a la suya puede verse expresada, pero se espera este tipo de respuestas de cierta minoría de la población. Por otro lado, los beneficios que recibirán serán apoyo por parte de instituciones que estén a favor de la protección animal, así como una muestra que sirva como voz y voto a expresar ante los detonantes de esta problemática. Los participantes han escogido voluntariamente participar, pero en base a la logística existe un consentimiento informado firmado por dichos participantes.

Si bien este estudio se centra más en la población afectada una minoría de la ciudadanía se ve involucrada, cabiendo recalcar que por cuestiones de temporalidad no existe una oportunidad para todos a causa del lapso de tiempo. El proyecto será entregado al director de tesis y a la universidad como tal, tomando en cuenta que la única propietaria de dicha información es la realizadora de este proyecto. La información será recopilada y guardada por un tiempo de cuatro años considerando que este estudio busca ser inspiración de futuros análisis e investigaciones. La investigación será agrupada en una sola carpeta misma que será entregada a los archivos de la universidad cabiendo recalcar que habrá un respaldo personal, que como ya se mencionó previamente dará paso a futuras investigaciones siendo esto el procedimiento que se va a realizar una vez finalizado el tiempo de estudio.

CAPÍTULO IV

DESARROLLO PROYECTO DE TESIS

Dentro de este apartado se recurrirá a desarrollar la conceptualización de todo el proceso que implica o conlleva la realización de una producción audiovisual en este caso de tipo –documental-. Por tanto, para entender cada apartado se procederá a utilizar ejemplificaciones que permitan una mejor descripción de cada parte del proceso. Cabe recalcar que este proceso comprende tres partes las cuales desarrollaremos a continuación, pre – producción, producción y post – producción, las cuales deben estar basadas tanto en el objetivo general del proyecto, así como el objetivo comunicacional enfocado en el mensaje a transmitir al receptor.

4.1 ETAPA DE PRE – PRODUCCIÓN

Se puede argumentar que esta etapa es considerada la más importante de todo este proceso, ya que la misma comprende desde el nacimiento y conceptualización de una idea hasta que inicia la grabación de la misma. Previo a esto es claro explicar el planteamiento de la idea a presentar siempre basado en el desarrollo de una idea escrita.

4.1.1 STORYLINE

En primera instancia siempre se da paso al nacimiento de la idea, misma que conlleva un breve proceso de conceptualización de la misma. La idea es aquella frase sintetizada en un argumento a partir del cual se desarrollará un guion. Esta frase simplificada es conocida como el Storyline. Cabe recalcar que el Storyline está compuesto de una estructura basada en el planteamiento del problema, el desarrollo del conflicto y el desenlace de la historia, en ciertas ocasiones puede adquirir un

carácter levemente poético, partiendo de un tema y carácter dramático, es decir una anécdota o experiencia siempre tomando en cuenta el objetivo comunicacional que se desea transmitir (Reyes 2012).

4.1.2 ESTRUCTURA NARRATIVA

Este proceso también está concentrado en la carpeta de pre - producción que solamente finalizada permite el inicio de la producción. Se debe desarrollar una carpeta que permita ser un patrocinio del producto audiovisual tanto para los integrantes de la producción, así como para los patrocinadores. En algunos casos se desarrollan dos modelos de la propuesta (uno para los patrocinadores y otro para la producción). Sin embargo, siempre se debe tomar en cuenta la limpieza, claridad y calidad.

Para este proyecto audiovisual se realizó una investigación previa con el fin de desarrollar un tratamiento que permita entender la estructura a presentar en el mismo. Para esto se pensó y analizó arduamente un formato que permita continuar con el hilo conductor de un documental que muestre la condición a la que muchos animales en las calles son sometidos por el desconocimiento y falta de concientización ciudadana (Ver anexo 1.).

La carpeta de preproducción está compuesta por distintos elementos, entre estos se encuentran:

- Guion literario, storyboard y guion técnico
- Visión del director (defensa y argumentación de la creación del producto)
- Propuesta de fotografía
- Propuesta de arte que contendrá: lineamientos gráficos (estilo de trazos y gráficos, paletas de color y tipografía) y conceptuales (bocetos y diseño de personajes, escenografía, vestuario).

- Cronograma de preproducción
- Plan de rodaje
- Cronograma de planes
- Planos de piso
- Presupuesto y resumen de presupuesto
- Hojas de spotting y de casting
- Documentos legales como contratos de equipo técnico y artístico, sesión de uso de imagen, sesión de locación, y sesión de uso de material

4.1.3 GUIÓN

Se puede decir que el guion se enfoca en el relato tanto escrito como descrito de lo que ocurrirá a lo largo de la producción. Este compone diálogos, escenas, secuencias, transiciones, así como descripciones meticulosas del desarrollo de los actores en la escena. Se lo podría denominar como el “borrador” de la historia a contar, siendo importante siempre tener conocimiento sobre montaje de escena, realización de efectos (si los hay), así como una leve noción del presupuesto para entender el alcance del proyecto.

Es importante resaltar que para todo proyecto debe haber una investigación previa de la cual se parta para estructurar la historia que se busca contar. El proceso del guion se subdivide en dos elementos complementados mutuamente, el guion literario y el guion técnico (Martínez, S.f).

1. Guion literario (Ver Anexo 1.)

En este punto se realiza la redacción de la historia en base a una secuencialidad de escenas, mismas que explican los diálogos, los lugares y

el tiempo en donde se va a desarrollar la acción. En este punto todavía no se dan indicaciones técnicas de la realización del filme, pero si se estructuran ciertos elementos que permiten entender la historia a toda la producción. En este caso se toma en cuenta una estructura específica la cual está universalizada alrededor de todas las producciones en el mundo.

Un guion se divide por escenas cada una posee un encabezamiento que indica el lugar y el momento en que se va a desarrollar la acción de los personajes. Cada escena está compuesta por uno o varios planos dentro del mismo ambiente y con los mismos personajes (Martínez, S.f).

Se estructura de esta manera:

A. Encabezado de escena

Describe el tiempo y el lugar donde se desarrollará la escena. Utiliza las abreviaturas "INT." o "EXT." Las cuales explican si la acción transcurrirá en interiores o espacios cerrados, así como exteriores o espacios abiertos. Seguidas a esta abreviatura se procederá a mencionar de manera específica el lugar donde ocurrirá la acción junto con la temporalidad de la escena ya sea día o noche (Sánchez, S.f).

Ejm:

INT. AEROPUERTO INTERNACIONAL DE BARAJAS -
NOCHE

Se debe considerar que es un documental y por lo mismo el proceso de guion es distinto, por tanto, una producción documental al no poseer un guion

literario la aplicación de estas abreviaturas dentro del pre – producción no está incluida.

B. Descripción de la acción

En uno o más párrafos se describe la acción a desarrollar en la escena. Siempre usando la tercera persona y en presente, se debe tener en cuenta que siempre que el nombre de un personaje aparezca por primera vez, debe siempre estar escrito en mayúsculas junto con su edad entre paréntesis y una breve descripción de su vestuario. Los objetos o sonidos que posean importancia también se hallarán en mayúsculas (Sánchez, S.f).

C. Diálogo

Son las frases que dirán los personajes para argumentar o complementar la escena. Para cualquier tipo de acotación sobre la comunicación corporal o auditiva se empleará la mención de los mismos bajo el encabezado y en paréntesis (Sánchez, S.f).

D. Detalles

- Es importante que el texto esté alineado a la izquierda y se use un interlineado sencillo con tipografía de carácter “Courier” no. 12, siempre incluyendo la numeración de páginas.
- Textos como la descripción y el encabezado deben estar márgenes de 5 cm (izq. – derecha).

- Siempre habrá un solo espaciado entre textos y dos espaciados para separar las escenas, tomando en cuenta que las acotaciones de los diálogos deben encontrarse bajo márgenes de 7.5 cm (izq. – derecha)
- Un guion desarrollado de manera correcta por página equivale a un minuto de acción en la pantalla (Sánchez, S.f).

2. Guion técnico (Ver Anexo 2.)

Este tipo de guion comprende la transcripción a planos cinematográficos de las escenas transcurridas dentro del guion literario, en el caso de existir uno. En el caso de un documental se parte de la escaleta o estructura narrativa (Ver Anexo 1). También se toma en cuenta el encuadre el movimiento de cámara, así como el sonido dentro de la escena (Sánchez, S.f). (Considerar el subrayado a continuación)

El guion técnico es la transcripción en planos cinematográficos de las escenas definidas en el guion literario. Es un documento en el que director planifica la realización de la película incorporando al relato escrito por el guionista indicaciones técnicas precisas como la división en planos, el encuadre de cada uno, los movimientos de la cámara, los detalles de iluminación o de decorado o los efectos de sonido.

Ejm:

Tabla 2.

. *Cómo redactar el guión.*

EL GUIÓN TÉCNICO

Escena	Plano	Encuadre	Movimiento/ dirección	Acción	Texto	Sonido
1	1	Plano Detalle	-	Manos entreverando las cartas y comenzando a repartir.	-	
1	2	Plano General	P. Zenital	Persona repartiendo y los demás juntando las cartas.	-	
1	3	Plano Medio	Contrapicado	Persona mirando sus cartas.	-	
1	4	Plano Detalle	Punto de vista subjetivo	Cartas con el juego perfecto.	-	

Tomado de. G. Escandón, 2014

Es importante tomar en cuenta que el guion para una producción documental es completamente distinto y esta no posee guion literario, explayando en un único formato de guion la descripción de posibles escenas y sonido en base a la estructura narrativa mencionada previamente, es decir en vez del uso de un guión literario se realizó un respectivo tratamiento para la elaboración de este producto.

Ejm:

Tabla 3.

Ejemplo de guión técnico para video.

EJEMPLO DE GUIÓN TÉCNICO PARA VIDEO.

Guión técnico: Video Documental "los valores "

Realización: Daniela Vargas López	Duración: 1.10 min
Camarógrafo:	Musicalización: romeo santos
Guión: Daniela Vargas López	
Locución:	

VIDEO	AUDIO	TIEMPO
Título: "los valores "	Romeo Santos : quédate conmigo	min1.10
Los valores		Segundo 1-7
Respeto Consiste en no ir en contra de algo.		Segundo 6-13
Honestidad Actuar debidamente sin engañar a otra persona.		Segundo 14-21

Tomado de. Varlop, 2015

En este punto del desarrollo se elaboró un guion técnico tanto para la escena ficcionada como para las entrevistas con el fin de realizar una producción más elaborada. Estos guiones toman en cuenta el tiempo de realización, el valor de plano, la escena, entre otros factores que se han considerado esenciales para la elaboración de este apartado, ya que se consideró para las entrevistas también estructurar un guion técnico por la importancia de mejorar el desarrollo del proyecto (Ver Anexo 2.).

3. Storyboard

Este proceso se inició con los estudios de Walt Disney a principios de los años 30, haciéndose popular una década después. Se describe como aquel proceso mediante el cual se utiliza el dibujo o trazos de los planos ya pre-escritos en el guion, siendo una herramienta bastante útil dentro del rodaje. Cabe recalcar que esto es se realiza solo para escenas recreadas o ficcionadas, ayudando a los cineastas a visualizar la escena. Cada uno de

estos planos dibujados incluyen instrucciones al igual que en el guion técnico. Al proporcionar una disposición visual de los acontecimientos este proceso debe seguir los deseos tanto del director, como del director de foto (Martínez, S.f).

Eje:



Figura 1. Cómo hacer un storyboard. Tomado de Productora Audiovisual, Zaragoza, S.f.

Para este apartado se dio paso a la elaboración de una escena ficcionada que permita dar un hilo conductor a la producción misma que dio paso a la elaboración de un storyboard a trazos simples acompañado de las descripciones del tiempo, el valor de plano y lo ocurrido en la escena (Ver Anexo 3.).

4.1.4 PUNTO DE VISTA DEL DIRECTOR

Se lo puede definir como el enfoque, la óptica o la perspectiva del autor en el marco del cine, tanto de ficción como el documental, conllevando a la realización de una narración cuyo fin sea contar una historia, es decir dónde se ubica o desde donde mira y analiza el autor o director al detallar la experiencia que transmitirá con su producción. En el caso de una producción documental se describe al punto de vista

del director como una mirada pertinente y reflexiva con respecto a la concepción de un tema real, es decir, al tomar elementos existentes en la realidad y llevarlos a la historia a retratar. Es en base a esto de donde el espectador se enfoca para entender la perspectiva con la que el director está eligiendo contar la obra (Castrovido, 2017).

Se ha tomado una perspectiva personal desde experiencias únicas que ha vivido el director de esta producción. La empatía con los animales, la necesidad de generar una voz por aquellos que no la poseen dio paso a la elaboración de una opinión personal que muestra claramente la decisión de realizar esta producción, así como la motivación para la elaboración de la misma (Ver Anexo 4.).

4.1.5 PROPUESTA DE FOTO (Ver anexo 5).

En este apartado de la pre-producción, el equipo debe enfocarse en aspectos específicos con respecto al aspecto visual que va a adquirir la producción.

1. Valor compositivo – valor de plano

En este apartado se procede a describir los movimientos de cámara que habrá en la escena, en caso de haberlos.

PANNING (PANEÓ) PANORÁMICA HORIZONTAL	Se dice cuando la cámara gira sobre su propio eje, en un movimiento horizontal. Rotación o mirada en derredor. Es como mover la cabeza de derecha a izquierda o al revés. A veces el giro de la cámara es total. Parte de un punto y vuelve a él después de haber descrito una circunferencia. Se llama panorámica de 360°.	
PANNIG LEFT	Movimiento hacia la izquierda.	
PANNIG RIGHT	Movimiento hacia la derecha.	
TILT PANORÁMICA VERTICAL	Movimiento de la cámara sobre su eje, en forma vertical.	
TILT UP	Movimiento hacia arriba.	
TILT DOWN	Movimiento hacia abajo.	

Figura 2. Movimientos de Cámara. Tomado de J. Cruz, 2017

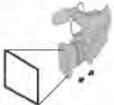
TRAVELING	Movimiento de la cámara sobre una plataforma rodante o rieles. Este movimiento no tiene una dirección determinada. También se utiliza para nombrar el movimiento en círculos que se realiza alrededor de un sujeto.	
TRAVEL LEFT	Movimiento hacia la izquierda.	
TRAVEL RIGHT	Movimiento hacia la derecha.	
TRAVEL IN	Movimiento hacia delante.	
TRAVEL OUT	Movimiento hacia atrás.	
ZOOM IN	Lente que permite, en forma manual o automática, acercarnos o alejarnos ópticamente del sujeto u objeto.	

Figura 3.. Movimientos de Cámara. Tomado de J. Cruz, 2017

Así mismo, se describirán los tipos de plano a usar, especialmente aquellos que van a tener un gran peso visual dentro de la producción.

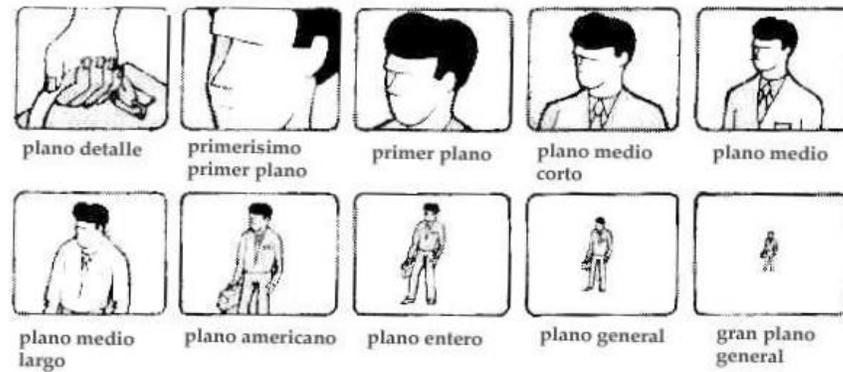


Figura 4. Encuadre y ángulos de visión. Tomado de G. Larralde, 2012.

2. Diseño de Iluminación

La iluminación es muy importante dentro de la etapa de la producción, y siempre se debe tomar en cuenta todos los aspectos que la conforman. Por tanto, es importante recalcar los tipos de iluminación existentes para una grabación.

Se puede decir que existe la luz natural y la luz artificial. Como se puede entender la luz natural es aquella proveniente del ambiente y las condiciones climáticas, a diferencia de la luz artificial, misma que funciona a manera de refuerzo ante la luz natural con el fin de mejorar la iluminación en la escena. Es importante tomar en cuenta que dentro de sets de grabación la iluminación puede partir de un ambiente totalmente oscuro en donde la luz a presentar sea totalmente artificial, permitiéndole a la producción controlar la condición lumínica.

Cabe recalcar que toda aquella luz que se encuentre dentro de la escena es una luz funcional, misma que puede partir desde la iluminación emitida por la tv hasta la lámpara de la habitación, entre otros.

Partiendo de estas dos diferenciaciones, también se debe tomar en cuenta la temperatura de color, categorizando dos polos en la temperatura: luz cálida o fría.

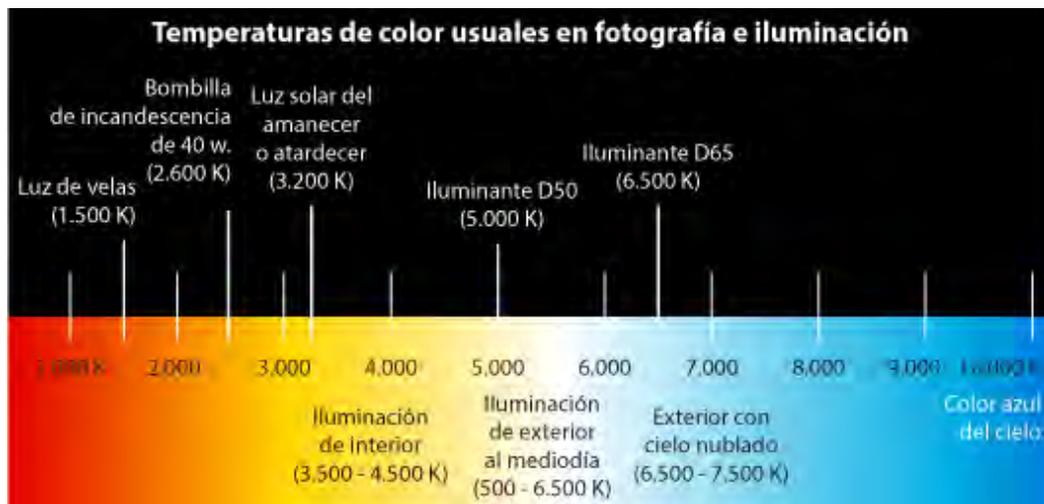


Figura 5.. Temperatura del color. Tomado de G. Sánchez, 2018

Con respecto a los tipos de luminancia existen dos tipos: dura y suave

Luz dura: Esta proporciona sombras con contornos definidos dentro del encuadre

Luz suave: Proporciona menos contraste con sombras de carácter difuso, ya sea por días nublados o al filtrar la luz.

Como argumento adicional es importante también analizar la direccionalidad de la luz, dependiendo si la misma viene de arriba, de abajo o de lado. La producción debe tomar en cuenta también los modelos de luces que van a usar dependiendo el ambiente escogido, ej.: Tota, Arri, Bar, Kinoflo, Fotodiux, etc.

3. Tiro de cámara

Hace referencia al ángulo o posición que va a ocupar la cámara en el espacio.

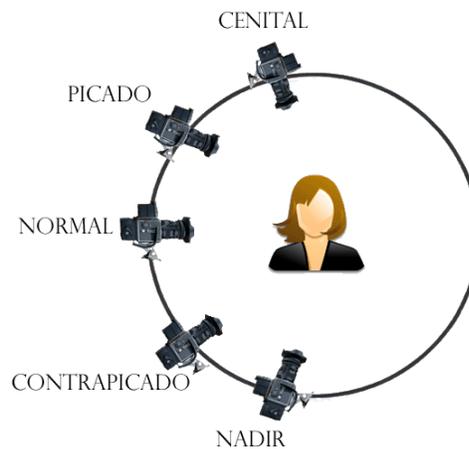


Figura 6. Percepción y Dirección fotográfica. Tomado de Tiros de cámara, S.f.

4. Sistema y formato de grabación

En este punto es importante recalcar el rango focal, así como los lentes a usar dentro del proyecto ya sean teleobjetivos o grandes angulares dentro del proyecto. De la misma manera se incluye el sistema de grabación ya sea de carácter PAL o NTSC.

Estos elementos serán especificados en la parte B de este desarrollo ya que son los elementos claves a tomar en cuenta al momento de poner en práctica la producción de este documental (Ver parte B – producción.).

4.1.6 PROPUESTA DE ARTE

La propuesta de arte engloba diversos puntos al igual que los previos apartados. La misma buscará explayar el estilo visual que se buscará o que habrá dentro de la escena a grabar. La aplicación de la propuesta de arte se encuentra en el anexo 6, pero se puede recalcar el obvio uso de la propuesta de arte en el mismo para partir de ahí hacia la Colorización a realizar dentro de la etapa de post-producción.

- Lineamientos gráficos
 - Estilo de trazos y gráficos: Refleja el estilo gráfico a usar dentro de la producción en caso de ser una animación, y para otras grabaciones refleja la infografía a usar.

- Paletas de color: Representa los colores clave o base que denotarán toda la emocionalidad de la escena que se busca expresar. Siempre se debe tomar en cuenta la rueda de color junto con la codificación pantone a usar.

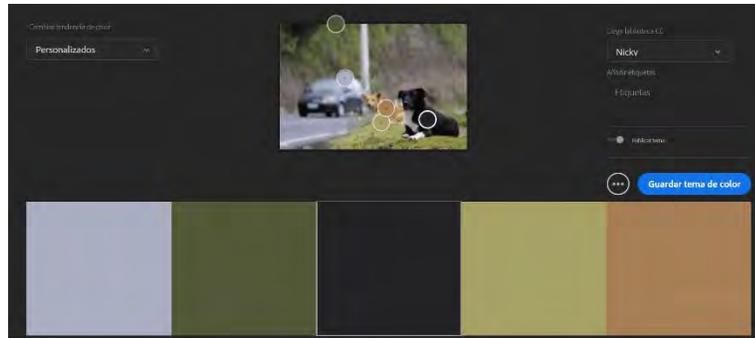


Figura 7. Ejemplo tomado de paleta de color del proyecto audiovisual

Tipografía: Se define como el tipo de letra que se usará en caso de haber títulos, subtítulos u otros textos dentro de la imagen visual.



Figura 8. Ejemplo de distintas tipografías tomado de Microsoft Word

- Lineamientos conceptuales
 - Bocetos y diseño de personajes: En caso de ser una producción animada o haber una animación dentro de la producción, el diseño de los personajes partirá del estilo gráfico que se haya escogido para el trazo de los mismos, todo debe empezar del lápiz y el papel.

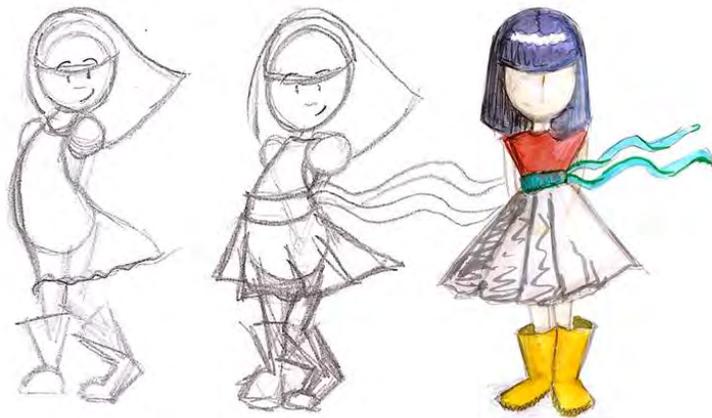


Figura 9. Diseño de los personajes aurora y gaviota. Tomado de L. Martínez, 2012

- Escenografía: Representa a la locación donde se planea grabar las escenas, y esto depende la estructura narrativa que haya tomado la producción.
- Vestuario: Hará referencia al tipo de ropa e indumentaria que los personajes dentro de la escena usarán, esto siempre acorde al objetivo comunicacional y el concepto de base que haya para el proyecto.

La propuesta de arte de este proyecto se basó en dar una perspectiva de mejora para la problemática a tratar. No solo tomando en cuenta la paleta de colores a utilizar tomando en cuenta que no habrá diseño de personajes ya que no se contará con una producción animada (Ver Anexo 6.).

4.1.7 CRONOGRAMA DE PREPRODUCCIÓN

Este aspecto dentro de la carpeta de pre-producción alude a ser una de las herramientas principales para dicha producción. Se define también como “TIME – LINE”, y el mismo permite al equipo establecer las fechas topes que permitan encarar y alcanzar todos los procesos que se requieren para la elaboración y cumplimiento del rodaje. Es clave recalcar que este cronograma debe estar ajustado a un horario día por día en base al proceso que se planeará llevar en el set. (Yépez, S.f.)

Tabla 4.

De. Manual de producción de cine.

Script	Scene	Studio / Location	INT / EXT	Day / Night	Set	Set Group	Running Time	Pages	Story D.	Time of
StrongHeart_V3_1	16	LOC	EXT	CONTINUOUS	HIGH STREET WALL		0000:12	2/8	1	00:00
StrongHeart_V3_1	10	LOC	EXT	CONTINUOUS	GLASTONBURY MORE STREETS		0000:08	1/8	1	00:00
StrongHeart_V3_1	15	LOC	EXT	CONTINUOUS	BUS STOP		0000:27	4/8	1	00:00

Tomado de Yépez, S.f

Este documento partió del cronograma de pre-producción mismo que cuenta con la temporalidad que tomará la grabación de cada entrevista, así como los planos planificados para la escena ficcionada (Ver anexo 8.).

4.1.9 CRONOGRAMA DE PLANOS

En este aspecto hay una organización de escena de acuerdo a la organización de la producción, de manera que se pueda agrupar la organización de escenas por día o noche, así como por interior o exterior. De la misma manera puede también organizarse por locación o set y personajes. (Yépez, S.f.)

En este punto se ha tomado en cuenta todo lo que implica desarrollar un plano describiendo todo el plano como tal incluyendo su temporalidad por lo que es una planificación que parte del plan de rodaje, pero el proyecto del documental se ha enfocado solo en los planos (Ver Anexo 9.).

4.1.10 PLANIMETRÍA O PLANOS DE PISO

En este punto se refiere a la vista cenital del posicionamiento de los actores y elementos frente a la cámara, con respecto al escenario, es decir, la puesta en escena. Se tomará en cuenta también los lentes a usar junto con los movimientos y tiros de cámara, así como el valor del plano que se buscará retratar para el rodaje

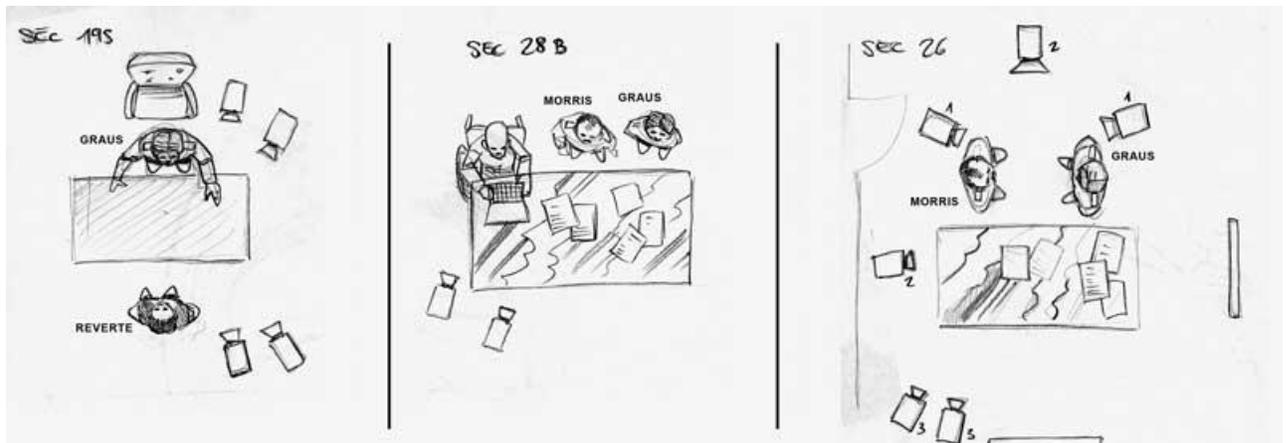


Figura 11. De. Planta de cámara. Tomado de L.Pérez, 2017

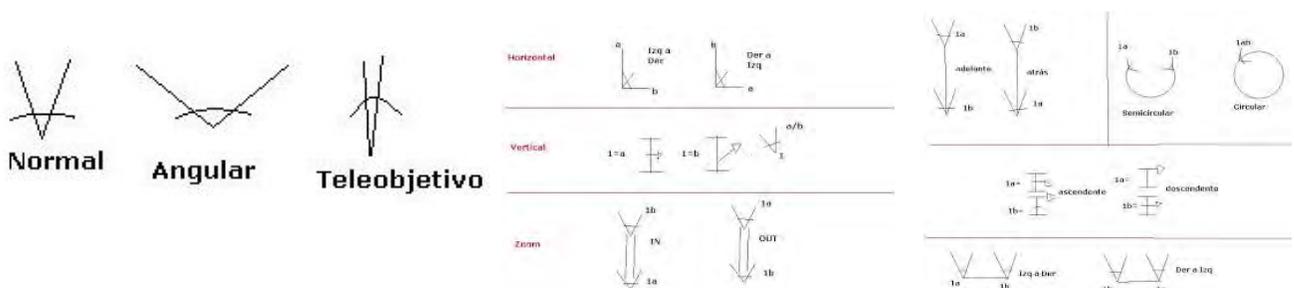


Figura 12. De. Planta de cámara. Tomado de L.Pérez, 2017

Este apartado fue específicamente desarrollado para conocer la ubicación de nuestras cámaras en el escenario, tomando en cuenta que se usaran planos generales, medios y primeros planos dispuestos para las entrevistas. (Ver anexo 10.).

4.1.11 PRESUPUESTO

Este comprende en los valores reales que comprenderán los gastos de producción, se realiza también un resumen, en donde se detallan todos los gastos tanto para el equipo de la producción, como para los actores es decir el producto humano. De la misma manera se detallarán los gastos para el equipo técnico, catering, movilización, implementos, puesta en escena, entre otros. Existen varias plantillas en Excel, de distintas escuelas de cine que permiten llenar automáticamente estos apartados y facilitan la realización del presupuesto. Cabe recalcar la existencia de un presupuesto ficticio, que en ciertos casos alude a aquellos proyectos escolares o que están siendo financiados por completo. Así mismo se incluirá siempre un resumen de presupuesto con el fin de tener una perspectiva más panorámica de los valores del costo de la producción.

RESUMEN					
	PRESUPUESTADO	TOTAL			
01. Guión y música		0.00 €			
02. Cast		0.00 €			
03. Crew		0.00 €			
04. Escenografía		0.00 €			
05. Locas		0.00 €			
06. Producción		0.00 €			
07. Rodaje		0.00 €			
08. Viajes		0.00 €			
09. Seguros		0.00 €			
10. Postproducción		0.00 €			
11. Dietas		0.00 €			
GASTOS TOTAL	0.00 €	0.00 €			

04. Escenografía	Precio	Cantidad	Total	Devolución
Decorados y escenismo:				
Construcción y montaje de decorados en plato			0.00 €	
Derribo decorados			0.00 €	
Construcción en exteriores			0.00 €	
Construcción en interiores naturales			0.00 €	
Maquetas			0.00 €	
Forillos			0.00 €	
Alquiler decorados			0.00 €	
Alquiler de interiores naturales			0.00 €	
Ambientación				
Mobiliario alquilado			0.00 €	
Atrezzo alquilado			0.00 €	
Mobiliario adquirido			0.00 €	
Atrezzo adquirido			0.00 €	
Jardinería			0.00 €	
Armería			0.00 €	
Vehículos en escena			0.00 €	
Comidas en escena			0.00 €	
Material efectos especiales			0.00 €	

Figura 13. De. Manual de producción de cine. Tomado de A, Yépez, S.f

El presupuesto realizado se lo ha hecho acorde a los gastos generados de esta producción tomando en cuenta que es un trabajo de tesis y no conlleva el uso de una producción amplia (Ver Anexo 11.).

4.1.12 HOJAS DE SCOUTING Y DE CASTING

Parte de la preproducción también comprende documentos que detallen el scouting realizado a los distintos puntos donde se planea realizar el rodaje incluyendo la dirección, el lugar, la topografía, la necesidad de resguardo policial, el mapa junto con las condiciones del lugar, así como una fotografía de la locación. De la misma manera se incluyen documentos de casting que detallaran los nombres completos, la edad, la ocupación y el rol del actor a emprender dentro de la escena, junto con una fotografía tamaño carnet del mismo. Estos documentos no poseen un formato previo puesto que están a la elección del formato por parte del director y el productor (Ver anexo 12)

4.1.13 DOCUMENTOS LEGALES (Ver Anexo 13)

Finalmente se puede establecer que en este último apartado se contarán con documentos legales que permitirán la producción y promoción del proyecto, constatando los aspectos legales que implica un rodaje. Estos documentos poseen formatos previos de acuerdo a las distintas escuelas de cine, sin embargo, hay una similitud bastante alta entre los distintos formatos a escoger (Ver Anexo 13.).

- Contratos de equipo técnico y artístico.
- Sesión de uso de imagen
- Sesión de locación
- Sesión de uso de material

4.2 ETAPA DE PRODUCCIÓN

Para esta etapa se prosiguió al seguimiento del cronograma de actividades junto con días extras para tomas de relleno que complementen el documental. De esta manera se inició grabando a los personajes principales entre los cuales se encontraba la Líder animalista Maritza Rubianes y el Dirigente de la Fundación “Terra-Animal” Ing. Fernando Arroyo Avilés. De la misma manera se continuó con la grabación del Doctor y Cirujano Héctor Fundora quien brindó su aporte con respecto a la condición médica que posee la fauna urbana en condición de maltrato y abandono. Finalmente continuamos con la grabación de las Dirigentes y Representantes de la Fundación “Corazón de Perro”, Lourdes Mourgeytio, y Betty Vega.

4.2.1 Entrevista Maritza Rubianes

Se realizó una entrevista a la co-fundadora de la sociedad de hecho “Catman & DogIn”, Maritza Rubianes. Para la producción la entrevista fue grabada con una cámara Canon 5D MarkII en calidad 1920 x 1080. De la misma manera se utilizó una luminancia con luces Arri cálidas y un micrófono Lavallier para la grabación de la voz.

El motivo de la utilización de la cámara fue la calidad que permitía grabar dentro del espacio a desarrollarse la entrevista, ya que la calidad de esta DSLR es a 1920 x 1080, como se mencionó previamente, lo que permitirá en la post-producción la mejora en la Colorización misma que en la grabación denota a ser sumamente cálida, se usó un lente 35 mm para generar énfasis en el entrevistado y dispersar cualquier elemento distractor del fondo al manipular el enfoque

El objetivo de tener una luminancia semi cálida en esta entrevista fue con el fin de generar empatía visual con los espectadores ya que al ser una problemática social

fuerte se buscó visualmente apaciguar los colores fríos que usualmente se captan en otras tomas de la fauna urbana sin llegar a exagerar los tonos naranjas.

El micrófono Lavallier fue utilizado con el fin de tener una calidad alta en el audio de la entrevista, permitiendo al espectador entender claramente el mensaje de la entrevistada.

4.2.2 Entrevista Ing. Fernando Arroyo Avilés

Esta entrevista fue realizada el director de Terranimal Ecuador, organización encargada de realizar consultorías y proyectos integrales para la Protección Animal, Fernando Arroyo Avilés. Con el fin de generar continuidad se grabó con la misma cámara que la entrevista previa, Canon 5D MarkIII, junto con una luminancia básica de dos paneles Bescor y un solo panel de Fotodiux de luz fría, mientras que el audio fue grabado con dos micrófonos, Rode y Lavallier.

El uso de la Canon5D MarkIII se basó en calidad 1920 x 1080 que permite la posibilidad de generar tanto un plano americano como primeros planos que permitan hacer énfasis en los argumentos con mayor relevancia para el documental, se usó un lente 35 mm para generar atención y centro en el entrevistado y dispersar cualquier elemento distractor del fondo con el enfoque. De la misma manera se usó los paneles Bescor y la Fotodiux ya que la luz fría permite generar el aspecto de seriedad que tiene la problemática a tratar en este documental. De la misma manera los micrófonos Rode y Lavallier fueron usados para que haya una mejor calidad en el audio y al ser dos distintos de micrófonos se aseguró un respaldo por si uno de los dos no función.

4.2.3 Entrevista al Dr. Héctor Fundora

La siguiente entrevista fue realizada al Doctor y Cirujano Héctor Fundora, miembro principal de la Clínica Veterinaria del Norte. Con el fin de generar continuidad en esta producción se grabó con cámara Canon 5D MarkIII, calidad de 1920 x 1080 misma que permitió al igual que en ocasiones anteriores escoger entre planos medios y primeros planos para proyectar énfasis en los argumentos de mayor relevancia, con el mismo fin se usó un lente 35mm para dispersar con el enfoque cualquier elemento distractor del fondo. La luminancia básica fue mediada por dos paneles Bescor y un panel Fotodiux, mismos que fueron escogidos ya que al generar luz fría permiten que la luminancia esté acorde al ambiente de la entrevista donde fue grabada ya que al ser una veterinaria, la mayor parte de luminancia que se utiliza tanto para chequeo principal como para quirófano es luz fría. El audio fue controlado mediante dos micrófonos, Rode y Lavallier con el fin de asegurar tanto calidad como respaldo, hubo dos micrófonos que registraron la entrevista y las tomas de paso.

4.2.4 Entrevista a representantes de la fundación “Corazón de Perro”, Lourdes Mourgeytio y Betty Vega

Finalmente, se realizó una grabación a la presidenta del Hogar de acogida “Corazón de perro”, Betty Vega y a la encargada principal de la misma, Lourdes Mourgeytio. Estas entrevistas fueron grabadas en el exterior, por continuidad se grabó con la cámara DSLR Canon 5D MarkIII (misma cámara que en la entrevista anterior debido a la disponibilidad de equipos dentro de la Universidad de las Américas), dando una calidad de 1920 x 1080 que permitirá en la edición escoger entre primeros planos y planos medios. Con respecto a la luminancia, para la entrevista de Lourdes Mourgeytio se utilizó el panel Fotodiux, para definir y eliminar ciertas sombras generadas por la luz natural, mientras que para la entrevista con Betty no se utilizó

ningún tipo de iluminación más que la luz natural. Por condiciones de espacio se grabó con dos micrófonos, aunque uno de ellos presentó errores de sonido. Entre el micrófono Lavallier y Rode, fue el Rode quien permitió registrar el audio por completo, tanto la voz de las entrevistadas como el sonido de ambiente y este cumplió su finalidad ya que se esperaba grabar la voz con el micrófono Lavallier y el ambiente con el Rode, más este cumplió una doble función. Cabe recalcar que tanto para la entrevista como para ciertas tomas de paso se usó un lente 35mm con el fin de realizar un juego de enfoque en las tomas captadas, así mismo tomas extras que argumenten lo entrevistado fueron realizadas con el lente 24-105 mm para planos medios y planos generales.

4.2.5 Grabaciones en ambientes externos (ciudad, mercados, plazas, zonas populares, calles y avenidas)

Con el fin de generar continuidad en el documental “Ángeles de Tierra”, todas las tomas a tratar fueron grabadas con la cámara DSLR Canon5D MarkIII. No hubo luminancia artificial para ninguna de estas tomas, y su uso fue totalmente con la luz de ambiente o luz natural. El audio registrado fue el que permite grabar la cámara ya que para estas tomas no hubo relevancia en la necesidad de contener audio. Es clave recalcar el uso del Rig Alzo para proyectar mayor estabilización en estas tomas.

A) Mercado de “La Ofelia” e “Iñaquito”

Para la grabación de estas tomas se usó un lente 24-105 mm, con el fin de que haya mayores posibilidades en la captación de imágenes, mismas que permitieron obtener la actividad del mercado, la falta de preocupación y conocimiento que existe en estos ambientes y al mismo tiempo captar en los alrededores la cantidad de

población existente en la capital. Este lente permitió la captación de planos americanos, planos medios y primeros planos sobre la actividad ya mencionada.

B) Avenida Simón Bolívar y Ruta de los perros

En este caso se usaron dos tipos de lentes, para tomas lejanas y de mayor captación en Zoom se usó el lente 24-105 mm ya que en estas avenidas parar en lugares arriesgados donde se encontraban los cachorros era complicado, por tanto, se hizo uso del Zoom. De la misma manera en zonas que se permitió captar tomas con mayor temporalidad se hizo uso del lente 35mm con el fin de generar enfoque e importancia en ciertos elementos que se quería captar con respecto a la actividad de la fauna urbana. Así se obtuvieron planos generales y primeros planos que argumenten la temática del documental.

C) Cochapamba Norte y Cochapamba sur, Comité del Pueblo, Calderón, la Bota, Carapungo

Para estos sectores de la ciudad se usaron tres tipos lentes. En primer lugar, se usó el 70-300mm con el fin de captar tomas bastante lejanas de cachorros que no permitían un acercamiento hacia ellos. Para planos generales, planos medios y planos americanos se usó un lente 24-105mm con el fin de captar tomas que abarquen más información dentro del cuadro visual. Finalmente, el uso del lente 35mm fue usado para perros que permitían un acercamiento más íntimo hacia ellos y permitían ser grabados con mayor detalle, generando desenfoque en los fondos. Así la abundancia de planos generales, planos medios y primeros planos aumentará la calidad que se busca presentar en este proyecto audiovisual

D) Centro de la Municipalidad de Quito, Barrio San Juan, La Floresta

De la misma manera al igual que en los anteriores sectores se usó tres tipos de lentes más la finalidad de los mismos varió un poco. Se usó el 70-300 mm para sectores donde la producción corría riesgo y eran sectores donde el acercamiento a la fauna urbana generaba dificultad, se lograron captar planos medios y primeros planos. El lente 24-105mm fue usado para tomas donde la posición o acercamiento de la producción era factible y se pudieron obtener planos generales y planos medios tanto del ambiente como de la fauna urbana. Finalmente se grabaron primeros planos o planos medio corto de cachorros que permitieron un acercamiento más íntimo, pero es importante mencionar que por la zona donde se encontraba la producción y el riesgo existente no hubo abundantes tomas en la calidad que permite este lente. Es necesario justificar el uso de cámara en mano considerando que los espacios y personajes a retratar no eran los adecuados para la colocación de un trípode. Es decir, los personajes al ser canes existe un movimiento continuo de los mismos dentro del espacio y en ciertos casos las condiciones de los espacios eran reducidas o con obstáculos, así se justifica el uso del Rig alzo para la grabación de la mayor parte de las tomas, a excepción de las entrevistas.

4.2.6 Grabaciones de voz en off

En base a lo pre-escrito en la estructura narrativa (anexo 1) se prosiguió a la grabación de las locuciones en off, dentro de la Universidad de las Américas. Se prosiguió a usar el software Adobe Audition, junto el uso de un micrófono Senheisser MD421 considerando que el mismo es un micrófono de carácter cardioide por tanto posee más sensibilidad con respecto a los sonidos que se dirigen hacia su parte frontal, a diferencia de la parte posterior con un mínimo de sensibilidad hacia los sonidos que llegan hacia esta zona. De esta manera genera una atenuación gradual, permitiendo hacer énfasis en la captación de la voz desde la parte delantera

del micrófono misma que se centra en grabar todos aquellos sonidos que no vengan de alrededor de la cabina, habiendo una mayor eficacia en la grabación al obtener un nivel de calidad alta. Fue así como se prosiguió a trabajar con el renombrado locutor y profesor de la Universidad de las Américas, Master Vinicio Aguinaga, tomando un total de quince minutos para grabar y 5 minutos de grabación dentro del software, con base a una modulación grave y de formalidad con el fin de darle la caracterización que se buscaba para argumentar las locuciones en off, finalizando así la grabación de las mismas planeadas la producción de este documental.

4.3 ETAPA DE POST-PRODUCCIÓN

En esta etapa se proseguirá a la realización del producto documental como tal, es decir, se procederá a realizar la selección de tomas tanto las que son grabadas para el documental, así como las entrevistas realizadas a lo largo del proceso de producción, permitiendo así el armado básico del documental. Luego se continuará con el proceso de etalonaje y Colorización, mismo que permitirá dar correcciones básicas y secundarias para que el documental adquiriera el mensaje visual deseado. Finalmente se procederá a la sonorización, misma que permitirá la limpieza y corrección de audio de todas las tomas principalmente de las entrevistas.

4.3.1 Selección de tomas y armado del producto

Para este proceso se prosiguió a seguir la continuidad planeada en la estructura narrativa (Anexo 1), misma realizada en la etapa de pre – producción. El software en el cual se trabajó fue Adobe Premiere por la facilidad que la plataforma brinda para editar y exportar archivos. De esta manera se creó un proyecto en formato NTSC 1080 29,97fps esto debido a la posibilidad de elegir en la creación de secuencias de armado un formato QuickTime en calidad 1920 x 1080.

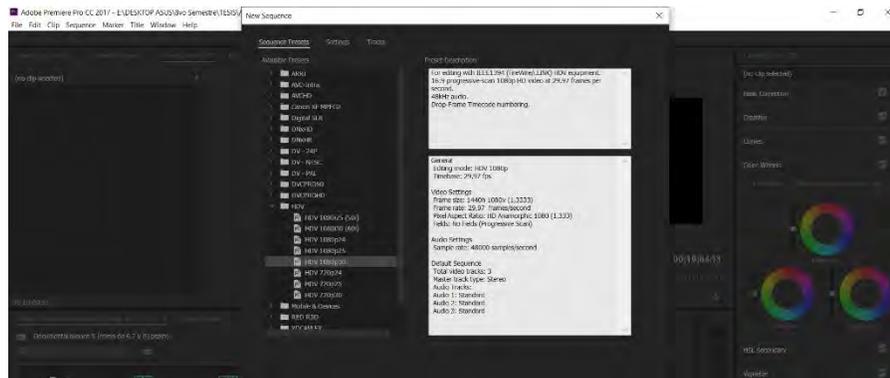


Figura 13. Captura de pantalla. Tomado de Software Adobe Premiere

En primera instancia, se realizó una compilación inicial solo de las entrevistas para visualizar una primera impresión de la estructura narrativa. Considerando que el objetivo del documental es sensibilizar, así como informar se seleccionó las partes principales en las cuales los entrevistados detallaban su experiencia como rescatistas, las necesidades con respecto a la problemática del maltrato y abandono, las causas y consecuencias de la problemática, así como la relación entre el argumento de los entrevistados y el documental y las propuestas que los mismos sugieren para contra restar la problemática. Para esto se varió la edición de las entrevistas entre planos medios cortos y largos, dependiendo de la importancia del argumento del entrevistado. Con este argumento establecido se prosiguió a la selección de tomas grabadas para el documental.

En segundo lugar, y como ya se mencionó previamente, se continuó a la selección de tomas grabadas para el documental, mismas que estaban compuestas de las grabaciones alrededor de la ciudad de Quito, en los barrios que se mencionó en la etapa de producción. Se escogieron primeros planos, planos medios y planos generales tanto de la ciudad como de los canes para argumentar el objetivo del proyecto. Dentro de la grabación, es considerable que no todas las tomas salen acuerdo a lo planificado y por tanto se contenían tomas desenfocadas, con arduo

movimiento y en ciertas ocasiones había algún detalle en el lente, es por esto que se escogieron las tomas con mayor aptitud que permitirían tanto argumentar las entrevistas como las locuciones en off.

En tercer lugar, se prosiguió a dar uso del estabilizador o “Warp Stabilizer” para aquellas tomas grabadas para el documental cuyo movimiento fuera ligero. La justificación del uso de esta herramienta es que la misma permite quitar leves movimientos de cámara ocasionados ya sea por el viento, por ligeros espasmos naturales de los brazos u otros factores.

Fue así como se finalizó con el proceso de selección y armado, estandarizado la construcción final del documental, misma que permite proseguir a la etapa de etalonaje y Colorización.

4.3.2 Etalonaje y Colorización

Para la realización de este proceso digital se continuó a dividir el mismo en tres pasos:

Correcciones primarias

En esta primera fase del proceso se realizaron ajustes básicos como, la luminancia, el ajuste de contraste y la corrección de colores dominantes de los planos. Tratando de dejar la imagen neutra, en sus mejores parámetros de luz, contraste, y exposición, junto con la corrección de blancos y negros dentro de la composición visual de la imagen

Correcciones Secundarias

En este paso, se efectuaron correcciones más específicas y concretas, sólo en partes de la imagen, cambiando colores muy concretos o dan dominantes en zonas muy determinadas de la imagen. Las herramientas más utilizadas en este paso, fueron las herramientas de edición de color, corrección de “highlights” o reflejos, “shadow” o sombras, así como la saturación de cada imagen.

Es importante resaltar que este proceso fue individual para cada toma, y se estandarizó ciertos aspectos en el caso de las entrevistas, para generar continuidad en las mismas.

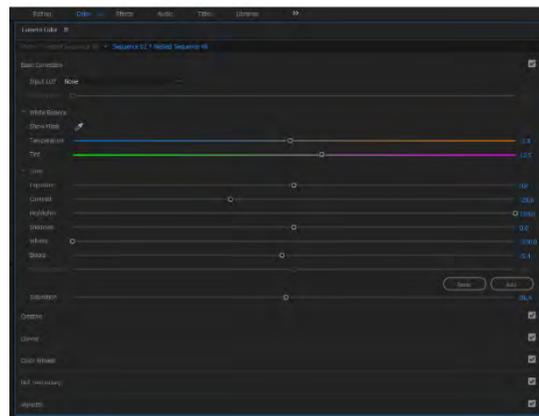


Figura 14. Captura de pantalla. Tomado de Software Adobe Premiere

Filtros y Efectos

Finalmente, se pasó a darle a cada secuencia el “look” deseado de acuerdo con las exigencias narrativas de las mismas. Esta fue una de las partes más complicadas del proceso, debido a las sutiles diferencias o dominancias del color dentro de cada toma. En este caso se prosiguió a revisar la propuesta de arte (Anexo 6), misma que especifica el uso de colores fríos para las tomas en exterior y el uso de colores cálidos para las tomas en interior. Como se argumentó dentro del Anexo 6, se aplicó

un filtro de azules frío para dar un aspecto de mayor seriedad o frivolidad al presentar la realidad del maltrato y abandono de la fauna urbana en tomas exteriores, mientras que las entrevistas fueron seleccionadas para adquirir un filtro más cálido, con el fin de brindar visualmente un halo de esperanza para la solución de la problemática en base a los argumentos brindados por los entrevistados. Para esta aplicación de color se usó el manejo de ruedas de color y curvas, trabajando principalmente con las curvas de los blancos. Finalmente se argumentó a la primera fase de reflejos, y sombras con las ruedas de color de control de las mismas y el control de los tonos medios o “mid tones” para brindar un filtro final con mayor tendencia a los azules para brindar mayor formalidad en base a la gravedad de la problemática.

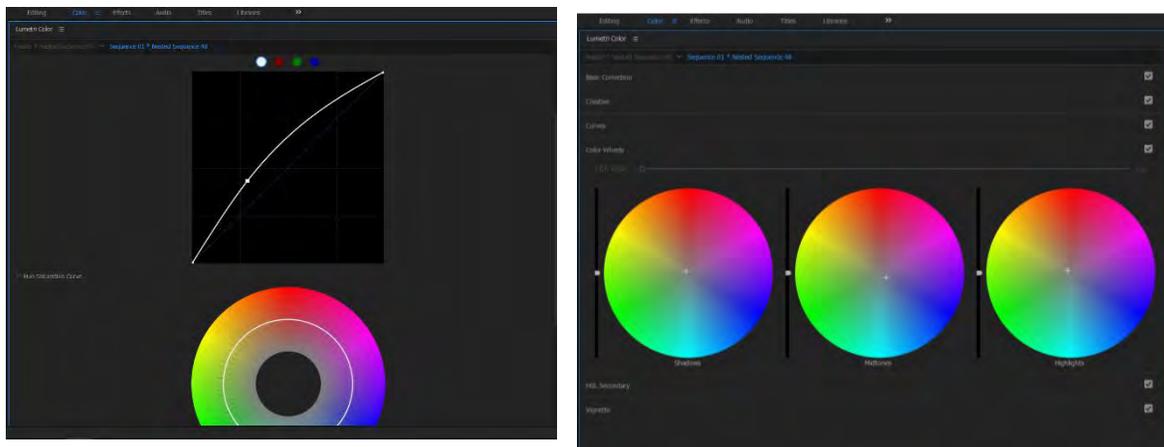


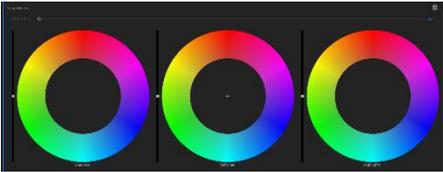
Figura 15. Captura de pantalla. Tomado de Software Adobe Premiere

4.3.3 Herramientas

Las herramientas de corrección de color ayudaron a manipular los parámetros de color, contraste y luminosidad de las tomas, proporcionando una información clara de las características de color de las imágenes. Así se en la post-producción se encontraron dos tipos de herramientas. En primer lugar, están aquellas que brindan información de luminosidad, color y contraste y por otro lado aquellas herramientas

que nos permiten dicha información de color como las ruedas de color, curvas y niveles)

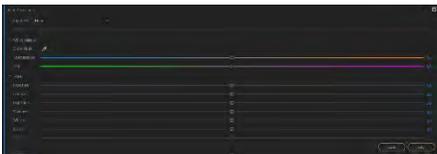
Ruedas de color



En este caso las mismas se utilizaron para corregir o dar dominantes a las imágenes junto con el control del color, al tomar en cuenta el mismo argumento de color tanto para las sombras, como para los medios tonos y para las luces.

Figura 16. Captura de pantalla. Tomado de software Adobe Premiere

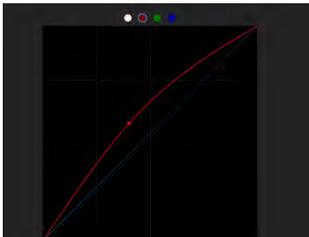
Curvas de niveles



Estas permitieron dar ajustes más finos a la luminosidad y contraste de las tomas.

Figura 17. Captura de pantalla. Tomado de software Adobe Premiere

Curvas de Luminosidad



Estas se usaron para visualizar la luminosidad de cada uno de los colores primarios (Rojo, Verde, Azul), así como la luminancia que brindan los blancos

Figura 18. Captura de pantalla. Tomado de software Adobe Premiere

4.3.4 Sonorización

Siendo la tercera parte del proceso en este punto se prosiguió a utilizar el mismo software con el que se grabaron las locuciones en off, Adobe Audition, este permitió realizar un proceso de limpieza y ecualización para que exista una estandarización dentro del audio del producto audiovisual.

4.3.4.1 Limpieza de sonido

Tanto para las locuciones en off, como para las entrevistas se realizó una extracción del ruido rosa a poseer naturalmente en todas las grabaciones, por tanto, primero se inició haciendo una impresión y captura del sonido y luego se realizó una reducción del mismo. Este proceso se realizó con cada locución en off, así como en las entrevistas.



Figura 19. Captura de pantalla. Tomado de software Adobe Audition

4.3.4.2 Ecuación

En este punto se dió paso al uso del ecualizador paramétrico, de la misma manera se aplicó a cada porción de audio del documental. Se inició con los niveles en 5 y así se ecualizó hasta el nivel 1, limpiando los agudos y graves de cada porción de audio escogida para ser parte del producto audiovisual. De la misma manera se ecualizó los polos de cada entrevista y locución en off para dar un volumen correcto al documental.



Figura 20. Captura de pantalla. Tomado de software Adobe Audition

4.3.4.3 Limpieza de 'S'

En este paso de la sonorización se seleccionó la herramienta “DeEsser”, misma que permite eliminar las “s”, al final de ciertas palabras. Esto funcionó principalmente para las entrevistas mismas en que la modulación de los participantes en ciertas ocasiones hacía que finalicen la esa alargada en sus palabras. Para la locución en off, se usó ligeramente esta herramienta, pero no fue esencial su uso dado que la grabación se encontraba en calidad alta.

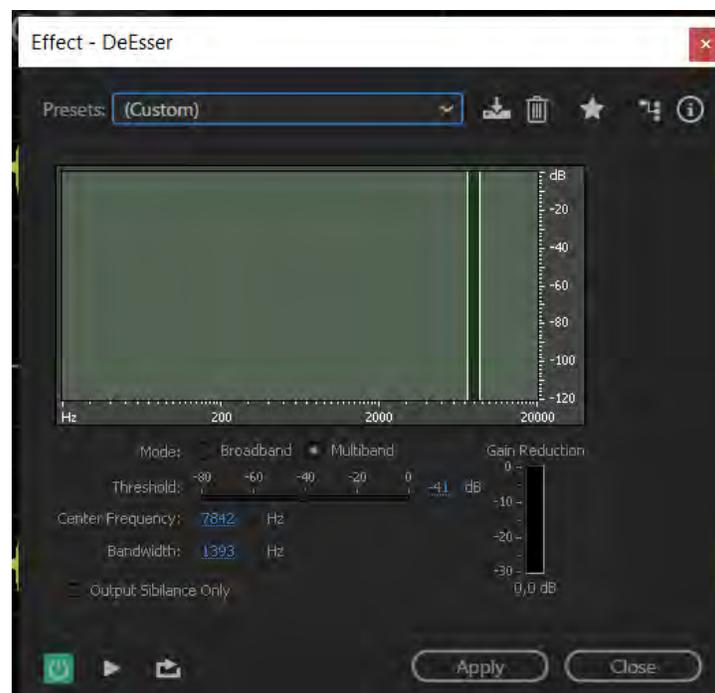


Figura 21. Captura de pantalla. Tomado de software Adobe Audition

Finalmente se dió un volumen estándar para toda la producción, dejándolo en uno de los niveles más altos sin exagerar ni los agudos ni los graves, por tanto, el nivel usado es un volumen de 6 sobre 10 decibelios.

4.3.5 Exportación

Finalmente, en esta etapa de la post- producción se realizará la exportación del producto audiovisual en formato QuickTime, junto con el uso del códec Apple Prores 44:44 mismo que cuenta con una velocidad de aproximadamente 330 Mbps, velocidad bastante baja sin comprimir, así mismo cuenta con una velocidad de datos para fuentes a 1920 x 1080 a 29,97 fps. El códec incorpora color RGBA de resolución completa, incluyendo una fidelidad visual que consigue que prácticamente no se distinga del material original compuesto en la post-producción. De igual forma el códec Brinda una solución de calidad, junto con un canal alfa sin pérdidas de hasta 16 bits. Este códec Apple Prores 44:44 ofrece codificación y decodificación a formatos de píxel RGB y CMYK, de manera que permitió brindar una alta calidad al producto sin pérdidas de color o resolución.

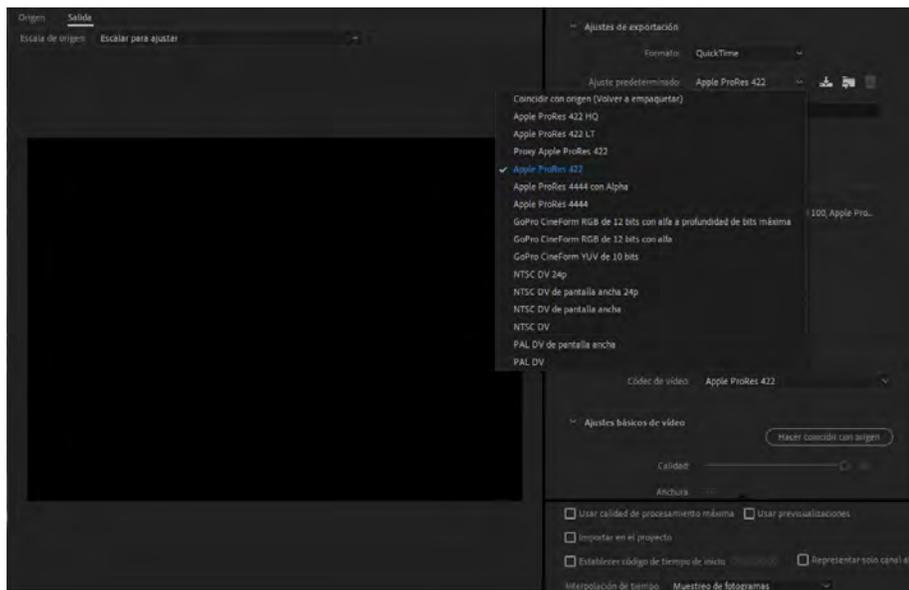


Figura 22. Captura de pantalla. Tomado de software Adobe Media Encoder

4.4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para la retroalimentación de este documental se realizó el diseño del estudio enfocado en el análisis de la población, es decir perros encontrados en la calles, rescatistas y animalistas, así como el uso de las herramientas de investigación cualitativa sobre el grupo objetivo. Por tanto, en base a dicha retroalimentación, junto con la realización del proyecto audiovisual se da paso a la presentación de las conclusiones y recomendaciones con respecto a la elaboración de un documental social dirigido a sensibilizar sobre la problemática del maltrato y abandono animal en la ciudad de Quito.

Con base a lo argumentado en el apartado 3.1.3 se remitió al cumplimiento de los objetivos, tomando en cuenta los resultados obtenidos en la tabulación de las encuestas realizadas a cuarenta jóvenes estudiantes pertenecientes a la Universidad de las Américas.

4.4.1 CONCLUSIONES

Como conclusión principal se puede corroborar que cincuenta y nueve de sesenta encuestados dentro de los respectivos grupos objetivos escogidos, afirmaron estar acorde que el proyecto audiovisual o documental denominado “Ángeles de tierra”, sensibiliza al grupo social como tal en base a la elaboración de un producto que se enfoque en la denuncia social al abarcar una problemática que genera atención en la ciudadanía y se enfocan en determinados grupos sociales junto con su población específica. Es decir, rescatistas independientes y animalistas, así como perros callejeros, tomando en cuenta que noventa y nueve por ciento del grupo objetivo propuso al documentalista difundir dicha información por los medios más importantes de comunicación, entre éstos las redes sociales y televisión, siendo

este proyecto así una herramienta de ayuda y apoyo a la mejora de esta problemática (Ver anexo 14 – 19).

En segundo lugar, tomando en cuenta que es una perspectiva personal, se puede argumentar que se ha indagado sobre la problemática del maltrato y abandono animal, así como sus causas en base a lo obtenido dentro de las entrevistas realizadas a animalistas y rescatistas dentro de la producción audiovisual. Esta problemática permite entender que existen muchas falencias que devienen de una falta de educación dentro de la sociedad quiteña basada en una concepción con respecto a la inferioridad de los animales. Entendiendo así que dentro de las causas del abandono animal se centran la objetivización de los animales, la influencia de la religión ante la categorización de los mismos como seres vivos, la falta de educación con respecto a la sensibilidad que poseen los animales y su posición como seres sintientes.

Este proyecto audiovisual permitió visualizar que las reformas o políticas públicas podrían mejorarse desde la educación y la pedagogía para generar un estado de conciencia en el cual se comparta de manera integral la relación entre seres humanos y animales, generando una conciencia de respeto y equidad hacia la naturaleza, misma que trascienda generaciones para la mejora de la convivencia entre todos los seres vivos.

En cuarto lugar y en base a los resultados obtenidos de las grabaciones para el documental “Ángeles de Tierra”, se retrató tanto como constató las necesidades de hogares de acogida, sociedades de hecho y organizaciones sin fines de lucro. En base a esto se pudo corroborar que dichas organizaciones poseen necesidades principalmente económicas, mismas que no les permiten cubrir otros gastos como lo son la canasta básica tanto para rescatistas como para animales recogidos. La limitación económica no permite cubrir gastos extras como servicios veterinarios y por tanto dichas organizaciones se ven limitadas a seguir con su proceso y su labor para la mejora de la fauna urbana.

Finalmente, y por lo presentado en el proyecto audiovisual, se pudo plasmar desde primeros planos hasta planos generales la realidad que enfrentan los animales diariamente en las calles de la ciudad de Quito. De la misma manera evidenciar con entrevistas la condición que conllevan diariamente aquellos que son rescatados, tomando en cuenta que al ser ésta una problemática que genera atención, permite involucrar a más personas a la causa de erradicar el maltrato y abandono animal. Denunciando así mediante este producto la realidad que existe, tomando en cuenta que en su totalidad el grupo objetivo analizado corroboró poseer empatía, simpatía y conocimiento por la situación de los animales en estado de calle y abandono (Ver Anexo 14 - 19).

4.4.2 RECOMENDACIONES

En primera instancia se puede sugerir que este proyecto audiovisual sirve como punto de partida para la futura realización de productos audiovisuales, mismos que abarquen no solo la problemática del maltrato y abandono animal de perros callejeros, sino también tomen en cuenta otras ramas de la problemática entre estas las peleas clandestinas, los criaderos clandestinos así como la venta ilegal en calles, plazas y mercados, con el fin de visibilizar todos los efectos que devienen de ésta problemática central del maltrato. Incentivando así a la realización de futuros productos, no solo centrados en la elaboración de un reportaje o corto documental, sino proyectos más extensos compuestos de mayor información y que tomen de base la investigación realizada para el documental denominado “Ángeles de Tierra”.

Así mismo se espera que este documental sirva como una herramienta que muestre o active conciencia dentro de la sociedad quiteña y ecuatoriana, integrando a más grupos sociales adicionales a jóvenes de dieciocho a veinte cinco años y de esta manera establecer nuevos parámetros de convivencia social entre seres humanos y animales con el fin de que en un futuro se llegue a concientizar sobre la

problemática del maltrato y abandono y todos los efectos que ésta trae consigo y que involucran a toda la ciudadanía en general, permitiendo generar proyectos integrales dentro de los cuales la ciudadanía sea el principal partícipe.

La investigación de este proyecto, también servirá de herramienta para futuros análisis que permitan englobar otras ramas del maltrato animal como lo son los mataderos, el tráfico de animales, la utilización de pieles, entre otros. Proyectos que llevarán consigo una investigación y temporalidad más extensa pero que permitirán visualizar todas éstas problemáticas que existen dentro de la sociedad no solo quiteña sino ecuatoriana, tomando en cuenta que actualmente no existe una producción nacional que se remita a la muestra de este tipo de problemas que también ocurren en el país, pero que por falta de educación en la ciudadanía no se muestran ni tampoco son tomadas en cuenta.

Este proyecto al haber mostrado la situación que afrontan diariamente rescatistas y animalistas, permitirá ser una influencia en el apoyo y aporte hacia estos actores partícipes en mejora de la fauna urbana dentro de la ciudad de Quito, cediendo la posibilidad que la ciudadanía genere un aporte a dichas organizaciones que se dedican diariamente al rescate y cuidado de animales en condiciones de calle y abandono. De esta manera, las mismas podrán cubrir necesidades y gastos básicos que poseen con respecto al cuidado de estos animales rescatados y de la misma manera servirá de herramienta para que rescatistas y animalistas continúen con su labor que en ciertos casos se ve estancada por la falta de apoyo.

Finalmente se puede remitir que este producto permitirá generar proyectos integrales dentro de otras ciudades del Ecuador, mismos que sigan la línea de apoyo y aporte por parte de la ciudadanía hacia organizaciones, hogares de acogida, fundaciones y sociedades de hecho. Así, en base a la producción de proyectos audiovisuales habrá la posibilidad de cubrir en su región las necesidades que aún conllevan muchos animales en condiciones de calle y abandono, principalmente en zonas populares de las distintas ciudades del Ecuador.

REFERENCIAS

- Aguirre, A. (2016). Maltrato animal. Recuperado de [http://alex-psicoclinica.blogspot.com/2016/03/maltrato - animal.html](http://alex-psicoclinica.blogspot.com/2016/03/maltrato-animal.html)
- Alcedo, R. (s.f). Documental biográfico. Recuperado de [https://lahistoriadeunavida.es/documental-biografico- malaga/](https://lahistoriadeunavida.es/documental-biografico-malaga/)
- Botero, J. (2015). Documental poético. Recuperado de <https://prezi.com/0nai0kefm6fy/documental-poetico/>
- Casilda, A. (2012). El falso documental, un juego entre la verdad y la ficción. Recuperado de http://cadenaser.com/ser/2012/09/01/cultura/1346455030_850215.html
- Castellanos, G. (2018). ¿Son suficientes las leyes actuales para proteger a los animales? El Comercio.
Recuperado de [http://www.elcomercio.com/narices- frias/leyes-quito- proteccion-animales- faunaurbana.html](http://www.elcomercio.com/narices-frias/leyes-quito-proteccion-animales-faunaurbana.html)
- Castrovido, R. (2017). Curso de Cine Documental: El Punto de Vista del Autor. Recuperado de https://nucine.com/cursos_online/cine_documental_punto_de_vista_autor
- Catillejo, J. (2016). Las huellas psicológicas y comportamentales del maltrato canino. Recuperado de [http://labrujulacarina.com/las-huellas-psicologicas comportamentales-del- maltrato-canino/](http://labrujulacarina.com/las-huellas-psicologicas-comportamentales-del-maltrato-canino/)
- Crespo, P. (2016). Manifiesto ODA 5-5-15. Recuperado de <http://www.oda.com.ec/tag/maltrato-animal/>

Cruz, J. (2017). Movimientos de cámara. Recuperado de <https://sites.google.com/site/maestroweek/movimientos-de-camara>

Definición de crueldad hacia los animales. (2016). El muro. Recuperado de <http://www.elmuro.mx/index.php/definicion-de-crueldad-hacia-los-animales>

Díaz, P. (2017). Las fiestas de la vergüenza donde se maltrata a los animales y que deberían desaparecer. Recuperado de <https://lanubedealgodon.com/las-fiestas-de-la-verguenza-donde-se-maltrata-a-animales-y-que-deberian-desaparecer/>

Documentales se convierten en herramienta de denuncia y conciencia social. (2016). Agencia EFE. Recuperado de <https://www.efe.com/efe/usa/cultura/documentales-se-convierten-en-herramienta-de-denuncia-y-conciencia-social/50000109-2987070>

En Ecuador alrededor de 500 000 animales son abandonados por año. (2018). Ecuador inmediato.

Recuperado de http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=184217

El 90% de los perros callejeros tenía dueño. (2013). La Hora. Recuperado de http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101496739/1/Usted_puede_acogerlos_en_su_casa_o_denunciar_a_las_personas_q_han_abandonado_uno

Escandón, G (2014). Cómo redactar el guion. Recuperado de <https://es.slideshare.net/GisCreativa/cmo-redactar-el-guin>.

Ficción y No Ficción: El origen del Documental. (2010). Tipos de documentales. Recuperado de <http://www.tipos.co/tipos-de-documentales/#ixzz5lGvEIUsI>

García, Y. (2013). Sufrimiento sin voz. Recuperado de <http://cinemania.elmundo.es/noticias/sufrimiento-sin-voz-10-documentales-sobre-animales-maltratados/>

Hare, R. D. (1974). La psicopatía: teoría e investigación. Barcelona, España: Herder.

Jiménez, G. (2014). Proyecto de Ley Orgánica de Bienestar Animal se entregará el 30 de octubre. El Universo. Recuperado de <https://www.eluniverso.com/noticias/2014/10/28/nota/4158591/proyecto-ley-organica-bienestar-animal-se-entregara-30-octubre>

Kirschbaum, R. (2015). El maltrato animal, primer paso de la violencia contra las personas. Recuperado de https://www.clarin.com/ser-zen/maltrato-animal-primer-violencia-personas_0_H1WolyYDXe.html

Larralde, G. (2012). Encuadre y ángulos de visión. Recuperado de <https://es.slideshare.net/glarraldesv/encuadre-y-angulos-de-vision>

Lillo, E, Cañadas, R, y Gross, D. (s.f). El maltrato a animales está amparado por la falta de conciencia ciudadana. Recuperado de <http://www.diagramconsultores.com/el-maltrato-a-animales-esta-amparado-por-la-falta-de-conciencia-ciudadana-v15-33464/>

Lozano, L. (2011) Documental social. Proyecto de grado. Universidad de Palermo, Buenos Aires. Recuperado de http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/proyectograduacion/archivos/445.pdf

Maltrato animal. (2015). Bioenciclopedia. Recuperado de <http://www.bioenciclopedia.com/maltrato-animal/>

Maltrato o crueldad animal. (2016). Animalesde. Recuperado de <https://animalesde.net/maltrato-animal/>

Maltrato animal y maltrato emocional a animales de compañía. (2015). Adopta. Recuperado de <https://www.adopta.mx/2010/10/maltrato-fisico-y-maltrato-emocional-a-animales-de-compania/>

Mármol, P. (2018). 30 documentales educativos para hacer reflexionar a los alumnos. Recuperado de <https://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/documentales-estudiantes-reflexionen-educacion/32666.html>

Martínez, E. (s.f.) El cine documental. Los comienzos. <http://educomunicacion.es/cineyeducacion/documentcomienzos.htm>

Martínez, E. (s.f.) El documental: Realidad y abstracción. Recuperado de <http://educomunicacion.es/cineyeducacion/documentcomienzos.htm>

Martínez, E. (S.f). El guion y sus tipos. Recuperado de <http://educomunicacion.es/cineyeducacion/guionquees.htm>

Martínez, L. (2012). Diseño de los personajes aurora y gaviota. Bocetos. Recuperado de <https://luy punto.com/acerca-de/disenos-de-los-personajes-aurora-y-gaviota-bocetos/>

Más de 489 denuncias en Quito por maltrato animal en este año. (2017). La Hora. Recuperado de <https://lahora.com.ec/quito/noticia/1102101216/mas-de-489-denuncias-en-quito-por-maltrato-animal-en-este-ano>

Mesa, y Manzur. (2012). Peleas ilegales de Animales. Recuperado de <https://animalesufriendo.wordpress.com/2012/04/09/peleas-ilegales-de-animales/>

PAE. (2017). Protección Animal Ecuador. Recuperado de <http://www.pae.ec/derecho-animal/legislacion-vigente/>

Paredes, F. (2016). El cine ecuatoriano muestra propuestas etnográficas y de memoria social. Recuperado de <http://www.elcomercio.com/tendencias/documental-ecuador-etnografia-memoriasocial-historia>

Pérez, L. (2017). Planta de cámara: qué es y cómo se hace. Recuperado de <http://aprendercine.com/planta-de-camara-como-se-hace/>

Percepción y dirección fotográfica. S.f. Tiros de cámara. Recuperado de <http://percepcion3000.yolasite.com/tiros-camara.php>

Productora Audiovisual Zaragoza. S.f. Cómo hacer un storyboard. Recuperado de <https://www.popcornstudio.es/storyboar>

Proyecto de Ley propone hasta tres años de prisión por maltrato animal en Ecuador. (2017). El Universo. Recuperado de <https://www.eluniverso.com/noticias/2017/09/14/nota/6381118/proyecto-ley-propone-hasta-tres-anos-prision-maltrato-animal>

Reyes, C. (2012). Idea, tema, premisa. Recuperado de <http://mesadeguion.com/2012/01/idea-tema-premisa.html>

- Rodríguez, A. (2017). Los colores Pantone. Recuperado de <https://www.paredro.com/los-colores-pantone-este-otono-segun-londres-nueva-york/>
- Sánchez, C. (S.f). El formato del guion de cine. Recuperado de <https://www.tallerdeescritores.com/el-formato-del-guion-literario>
- Sánchez, C. (S.f). El guion técnico. Recuperado de <https://www.tallerdeescritores.com/el-guion-tecnico>
- Sánchez, G. (2018). Temperatura del color. http://www.glosariografico.com/temperatura_color
- Scarcella, S. (2007). Maltrato animal y legislación. Recuperado de <http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n121207B/BA021.pdf>
- Tipos de documentales. (2014). Tipos. Recuperado de <http://www.tipos.co/tipos-de-documentales/>
- Varlop, D. (2015). Guion técnico para video, ejemplo. Recuperado de <https://es.slideshare.net/danielavargaslopez50/258382134-guiontecnicoparavideoejemplo1>
- Yáñez, C. (2017). El maltrato animal toca a la puerta de la Asamblea. El Extra. Recuperado de <http://www.extra.ec/actualidad/maltratoanimal-violencia-ley-codigopenal-asambleanacional-AB1672460>
- Yépez, A. (S.f.) Manual de producción de cine. Quito – Ecuador. Editorial: Universidad San Francisco de Quito.

Zacarías, K, y Rodas, I. (s.f.). Fundación a favor del cuidado Animal y protectora de sus derechos. Recuperado de <https://amaalosanimaes.weebly.com/meacutetodo.html>

ANEXOS

CARPETA DE PREPRODUCCIÓN

ANEXO 1.

ESCALETA O ESTRUCTURA NARRATIVA

“ÁNGELES DE TIERRA”

“Distrito metropolitano de Quito, ciudad compuesta con alrededor de dos millones doscientos treinta nueve mil ciento noventa y un habitantes (2.239.191) en donde por cada veintidós personas existe un perro abandonado (INEC – Instituto Nacional de Estadísticas y Censos).”

Animales abandonados en las vías, calles, plazas y puntos principales de los barrios periféricos con mayor abundancia de fauna urbana callejera (Calderón, Pomasqui, Carcelén, Comité del pueblo, Zámbriza, Llano Chico, Guangopolo, entre otros). Animales intentando cruzar la calle y en las vías, jaurías de perros y canes buscando comida y agua, animales abandonados, encadenados y desahuciados.

-LOC.OFF-

“Según la comisión de salud del Consejo Metropolitano de Quito alrededor de diez canes son dejados a su suerte día a día en la capital y se estima que más de 300 000 animales deambulan por las calles buscando comida y agua para sobrevivir, la cifra aumenta diariamente poniendo muchas vidas en riesgo alrededor de la ciudad.”

Testimonio de líder rescatista que explica las causas de la problemática de objetivización maltrato y abandono junto con los indicios del problema.

“El comportamiento socio-cognitivo de los perros se asemeja al de un niño de entre 6 meses y 2 años de edad en muchos aspectos, pero las personas

PRESENTACIÓN

INICIO

GANCHO

1 er P/G

no toman en cuenta esto y llegan en vehículos dejando a los cachorros a un lado de la vía. Estos deben caminar varios sus kilómetros para encontrar agua y comida, una gran parte de ellos muere por atropellamientos.”

-Se da paso a la muestra de evidencias mediante entrevistas, testimonios, material de archivo y tomas grabadas para el documental. -

1. Dueña del refugio explica las distintas falencias que existe a nivel social para que la problemática siga afectando la labor de los rescatistas, así como el bienestar de la fauna urbana. Relata su día a día y las condiciones que tiene que sobrellevar dentro y fuera del refugio. Charlará sobre la objetivización, el maltrato y abandono animal junto con sus distintas fases dentro de su labor.

“La mayor parte de estos casos son gestionados por sociedades de hecho y hogares de acogida para animales, pero alrededor del 90% de estos realiza sus funciones con sus propios ingresos”

2. Entrevista a rescatista y animalista sobre los efectos de esta problemática a nivel social, así como las fases y condiciones a las cuales se enfrenta con respecto a la misma.

(Uso de tomas grabadas para el documental)

Testimonio y pequeño extracto biográfico de uno de los animales víctima de la objetivización que se ha recuperado. (Uso de tomas grabadas para el documental y material de archivo)

2do. P.G

3. Entrevista a veterinario con respecto a los casos de objetivización, así como el tratamiento y resolución de dichos casos argumentado con tomas grabadas para el documental. (Uso de tomas grabadas para el documental)
4. Entrevista a líderes animalistas que hablan sobre el tratamiento del problema, las falencias a nivel social y propuestas de cambio
5. Ejemplificaciones de causas de maltrato y consecuencias a nivel social

CLÍMAX { *En ciudades como Quito, la convivencia entre fauna urbana y seres humanos ha mejorado en ciertos aspectos sin embargo se siguen viendo índices de maltrato y abandono en zonas populares*

(Tomas grabadas para documental)

Líderes animalistas hablan sobre la conciencia animal y su relación de apoyo con el concepto del documental.

-Loc.off-

MENSAJE { Mensaje para reprimir la objetivización y contribuir con la solución de la problemática de maltrato y abandono de fauna urbana

A pesar de las políticas públicas implantadas por el bienestar de la fauna urbana, la falta de conocimiento de la población especialmente en zonas populares ha generado impedimentos para realizar proyectos de mejora a largo plazo.

Actualmente organizaciones, sociedades de hecho y hogares de acogida promueven la esterilización con sus propios ingresos y realizan eventos de adopción y recolección de fondos, recibiendo créditos en veterinarias para sustentar los diversos casos de maltrato y abandono alrededor de la ciudad de Quito, siempre a la espera de nuevas oportunidades para la fauna urbana dentro de la sociedad.

ANEXO 2.

GUIÓN TÉCNICO

Director: Nicole Arboleda

Director de Foto: Fausto Samaniego

Entrevistas

Escena	Plano	Valor de Plano	Descripción	Nota
1	A	Plano Medio	Entrevista a líder animalista, explica las causas de la problemática del maltrato y objetivización	Voz en off presenta al personaje Duración: 1:30 min
	B	Plano medio corto	Entrevista a líder animalista, explica las causas de la problemática del maltrato y objetivización	Zoom In Duración: 1:30 seg
2	A	Plano Medio corto	Entrevista a líder animalista explica los efectos de la problemática del maltrato y objetivización a nivel social	Voz en off presenta al personaje Duración: 2:30 min
	B	Plano medio	Entrevista a líder animalista explica los efectos de la problemática del maltrato y objetivización a nivel social	Zoom In Duración: 1:30 seg
3	A	Plano Medio	Entrevista a la dueña del refugio. Relatará su labor, inicios y necesidades, día a día como rescatista a causa de esta problemática.	Voz en off presenta al personaje Duración: 3:30 min

4	A	Plano medio	Entrevista a la dueña del refugio. Relatará su labor, y necesidades, día a día como rescatista a causa de esta problemática.	Duración: 1:30 min
	B	Primer Plano	Rostro de dueña del refugio	Duración: 0:07 seg
5	A	Plano Medio	Entrevista a un veterinario. Habla sobre enfermedades caninas de animales callejeros, condiciones en las que llega un animal callejero, como tratar a un animal rescatado.	Tild up Voz en off presenta al personaje Duración 2:00 seg
	B	Plano Americano	Médico tratando a un cachorro rescatado	Travelling izq- derecha Duración: 0:10 seg
	C	Plano Detalle	Cachorro siendo tratado	Duración: 0:10 seg
6	A	Plano Medio	Cachorro enfocado por la cámara	Voz en off de presentación del extracto biográfico del cachorro Duración: 0:10 seg
	B	Plano Detalle	Partes del cachorro	Distintas tomas

				Duración: 0:25 seg
	C	Plano General	Cachorro desarrollándose en su ambiente	Duración: 0:10 seg
	D	Plano General	Cachorro con su rescatista	Travelling derecha – izq. Duración: 0:10 seg
7	A	Plano General	Entrevista a líderes animalistas que hablan sobre el tratamiento del problema y las medidas institucionales que se han tomado en la actualidad con respecto a la problemática.	Voz en off presenta a los personajes Duración 2:30 min
	B	Plano medio	Entrevista a líderes animalistas que hablan sobre el tratamiento del problema y las medidas institucionales que se han tomado en la actualidad con respecto a la problemática.	Duración 2:30 min
	C	Primer Plano	Entrevista a líderes de rescate sobre posibles mejoras por parte de estado.	Duración 2:30 min

ANEXO 3. STORYBOARD

Escena: 1	Escena: 2	Escena: 3
		
<p>Voz en off (Música de fondo) Intro documental, situación actual del problema</p>	<p>Voz en off (Música de fondo) Intro documental, situación actual del problema</p>	<p>Voz en off (Música de fondo) Intro documental, situación actual del problema</p>
Escena: 4	Escena: 5	Escena: 6
 <p>Betty Vega PRESIDENTA DE HOGARES DE ACOGIDA</p>		
<p>Entrevista Presidenta de Hogares de Acogida "Corazón de Perro"</p>	<p>Voz en off Factores que abordan la problemática</p>	<p>Voz en off situación actual del problema</p>

STORYBOARD "ÁNGELES DE TIERRA"

Escena: 7	Escena: 8	Escena: 9
 <p>Lourdes Mourge E. M. S. S. S. S.</p>		 <p>Dr. Hector Fundora</p>
<p>Entrevista Encargada de Hogares de Acogida "Corazón de Perro"</p>	<p>Voz en off ejemplo de la problemática</p>	<p>Entrevista Doctor Fundora "Clínica Veterinaria del Norte"</p>
Escena: 10	Escena: 11	Escena: 12
	 <p>Maria F. D. S. S.</p>	 <p>il.ec</p> <p>T. S. S. S.</p>
<p>Entrevista Doctor Fundora "Clínica Veterinaria del Norte"</p>	<p>Entrevista Co-fundadora de Sociedad de hecho "Cat man y Dog In"</p>	<p>Entrevista Director de "Terranimal Ecuador"</p>

Escena: 13	Escena: 14	Escena: 15
		
Voz en off ejemplo de la problemática	Entrevista Co-fundadora de Socioda de hecho "Cat man y Dog In"	Enrevista Director de "Terranimal Ecuador"
Escena: 16	Escena: 17	Escena: 18
		
Voz en off tratamiento de la problemática	Entrevista Co-fundadora de Socioda de hecho "Cat man y Dog In"	Voz en Off Conclusión del documental

ANEXO 4.

PUNTO DE VISTA DEL DIRECTOR

Premisa: La grandeza de una nación y su progreso moral pueden ser juzgados por la manera en que se trata a sus animales.

Esta historia nace de perspectiva personal con el fin de generar un producto audiovisual a modo de documental que saque a la luz las problemáticas derivadas del maltrato y abandono animal, con el fin de mostrar la verdadera realidad de los animales callejeros y su día a día, así como la labor y el desarrollo de lo que implica rescatar un animal de la calle y cuidarlo, tomando en cuenta que este documental analizara la posibilidad de una mejora con respecto a esta problemática y si es que existe alguna irregularidad tanto a nivel legal como dentro ciertos refugios de la ciudad de Quito. Mediante la realización de una investigación que abarque puntos de vista como el de la ciudadanía, rescatistas independientes, defensores de la vida animal, se dará paso a conocer la problemática y todos los factores que se derivan de la misma. Así también con el uso de entrevistas personalizadas y cuestionarios que saquen a la luz la verdadera cara del maltrato animal se darán a conocer diversos casos de abuso y violencia. De esta manera se tomará en cuenta para la realización de este documental a organizaciones como “Corazón de perro”, “Catman & DogIn” y “Terranimal”; para de esta manera elaborar los diferentes capítulos del proyecto. Este proyecto de carácter netamente social ya que se busca hacer caer en cuenta a la ciudadanía y denunciar la problemática que en los últimos años se ha estancado, considerando una propuesta estética mediante la utilización de planos generales, planos medios y primeros planos para las tomas de los animales, así mismo plano medio cerrado junto con primeros planos para las

entrevistas. Con el uso de estos se buscará enfatizar los momentos esenciales que demuestran y denuncian la problemática a tratar. De esta manera, la estrategia se basará en el uso de cámara en mano para documentar todos los casos derivados o englobados dentro del maltrato y abandono a la fauna urbana. Además, se realizará una investigación cualitativa, mediante el uso de encuestas que permitirán aportar a la investigación sobre el cumplimiento del objetivo que abarca la problemática. En base a todo esto se puede decir que este documental va a funcionar ya que es un aporte a resolver una de las problemáticas que causa desequilibrio social, pero que cada vez se ve más arraigada a la conciencia de la gente, tomando en cuenta que ha habido un aumento en el número de activistas que por falta de recursos no tienen medios para expresarse y buscar ayuda, pero que con elementos podrían defender y generar una mejora y cambio social. Es decir, este producto funcionará como herramienta de concientización y cambio social.

ANEXO 5.

PROPUESTA DE FOTO

En cuanto la visión del documental “Ángeles de Tierra” esta propuesta es naturalista sin efectos especiales según el avance de los departamentos de dirección general, arte y sonido. Historia centrada en la experiencia de muchos animales desamparados y el retrato de quienes luchan por ellos, resaltando desde el aspecto fotográfico la propuesta de jugar con la iluminación natural para que haya un mayor realismo, resaltando detalles como los estados de ánimos de nuestros protagonistas.

Se propone por los espacios abiertos a tratar como refugios y calles de la ciudad de Quito trabajar con una temperatura de color entre los 4000 k y 9000k contrastadas por colores fríos, como azules, plomos, blancos y cálidos como el café, el amarillo y el verde.

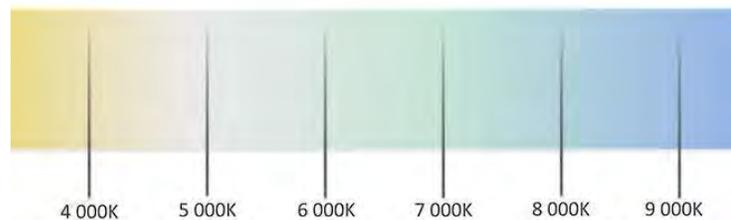


Figura 26. (De. Manual de producción de cine. Por A, Yépez, S.f)

Es clave recalcar que contaremos con dos tipos de espacios, interior y exterior, para el espacio exterior se usará un ratio de contraste de usará un 4:1, mientras que para las entrevistas usaremos un ratio de contraste de 2:1,

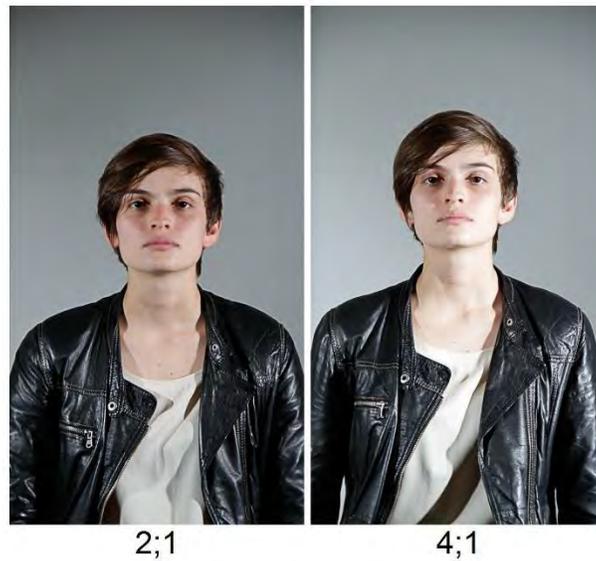


Figura 27. (De. Manual de producción de cine. Por A, Yépez, S.f)

Tiempo y espacio

Una historia que cuenta la problemática actual de la ciudad de Quito cuyos activistas luchan diariamente por salir adelante, con elementos visuales que abarcan la cotidianidad de la ciudad y como dentro de esta cotidianidad la problemática sigue a flote.

Valor compositivo y valor de plano

Este producto audiovisual busca ser rico en detalle, en la muestra de escenarios reales que documente la verdadera situación, así como las labores de los rescatistas enmarcando los sucesos tensionantes que se desarrollen acabo

Se buscará trabar con dinamismo la situación conjugando elementos acompañados de tensión mismos que serán trabajados mediante el uso de travelings, paneos, planos secuencia, planos generales y primeros planos, tanto

para acabar la problemática así como para retratar a los figurantes testigos de la misma. Todos estos planos buscan fomentar una sucesión expresiva, contemplativa y descriptiva, en donde la composición marcará la sensación encuadrando los momentos principales para la sensación de tensión para jugar con planos pasivos dando en ocasiones un espacio de quietud para que el espectador perciba la historia desde la fotografía.

Los protagonistas serán activistas defensores del maltrato animal, entre estos voluntarios, líderes y rescatistas; así como testigos de esta problemática como un veterinario, un psicólogo y ciudadanos en general y también la propia población de la fauna urbana, que la podríamos catalogar como el protagonista principal.

Se tendrán varios planos en cada escena para colaborar con el montaje y proceso de entalonaje.

Habrá un juego de cámara con planos generales y planos detalle para marcar momentos de tensión en el documental así como el uso de primeros planos para las entrevistas y medios planos para las conversaciones. Es por estos que se argumenta que las actions y detalles serán englobadas por planos cerrados. La composición visual, los movimientos de cámara y la estética global de la imagen, así como del manejo de la cámara. Se trabajará en constante colaboración de un asistente de cámara para las tomas alrededor de la ciudad y con la ayuda del mismo junto a un gaffer y dos luminos se realizará la labor de las entrevistas.

La propuesta general de iluminación de “Ángeles de Tierra” es conseguir una estética creativa que llame la atención de los espectadores mediante el uso de Kino flo gaffer junto con paneles Led Bescor y a su vez el uso de la luz natural para generar una perspectiva más realista

Se basara en varios puntos de luz claves: una luz principal suavizada que ilumine contexto, una luz



artificial para la contra luz y se contara con el aprovechamiento de luz natural de ventanas propia de la locación, para poder conseguir una homogeneidad en la fotografía y estética en las escenas.

Sistema de Formato y Grabación

Acorde al tratamiento del espacio, la profundidad de campo así como la intención estética, dramática y narrativa este documental estará visualmente compuesto por una gran cantidad de imágenes en exteriores que serán captadas por teleobjetivos (55–200 mm o 70–300 mm) y un focales fijos (35, 50 y 85 mm) para las entrevistas. Las imágenes serán captadas por medio de un Sistema DSLR, usando una Canon 5D Mark III, cámara que se adapta eficazmente este tipo de proyecto. Se jugará con un rango focal entre 8 – 25 mm a 160 -600 mm

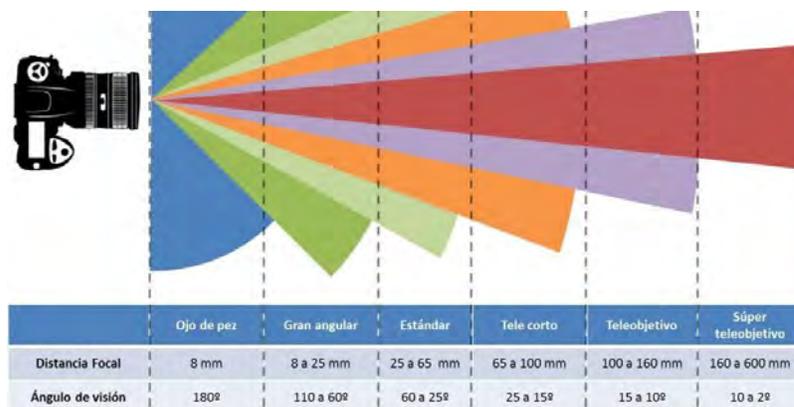


Figura 28. (De. Manual de producción de cine. Por A, Yépez, S.f)

El formato de grabación será de 16:9 en full hd

1920 x 1080 formato de archivo .mov

ANEXO 6.

PROPUESTA DE ARTE

Un factor primordial en “Ángeles de tierra” es su doble trama. Esta característica marca el documental tanto a nivel narrativo, como visual y sonoro, y es a partir de eso que se articula con la propuesta de arte de este producto. Cada evento está marcado por características propias en cada contexto por lo que se busca diferenciar ambas tramas y sus respectivos personajes, buscando desde contrapuntos cromáticos generar códigos visuales que faciliten la lectura del espectador sobre el entendimiento del universo narrativo, es decir la situación de la fauna urbana en las calles por un lado y por el otro en los refugios y centros de rescate. Por otra parte en este producto se utilizará una estética realista, basada en locaciones que reflejan el día a día y son parte de un imaginario común, basado en el contexto social-cultural de nuestra ciudad, Quito. Dentro de este aspecto se estructurarán entonces todos los elementos visuales que acompañen el argumento visual del producto audiovisual.

ESTILO DE TRAZOS Y GRÁFICOS

En el caso de haber uso de infografía el tipo a usar se basará en un estilo gráfico inspirado en la escritura a lápiz y a pizarrón por lo que este tipo de trazos utilizarán los rasgos ejemplificados a continuación

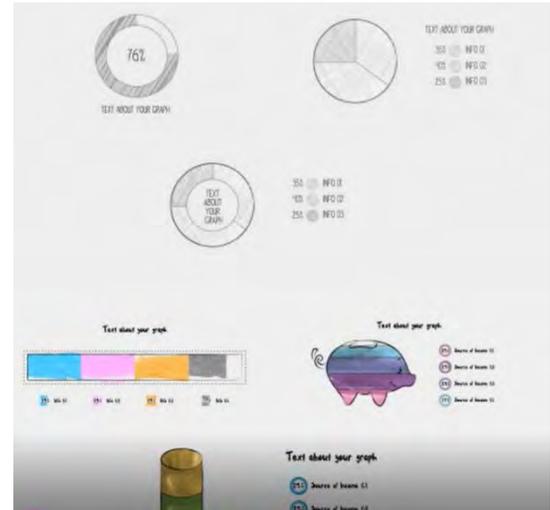
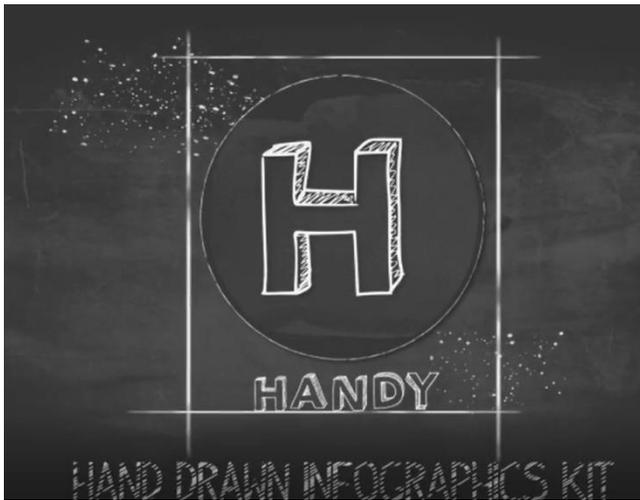
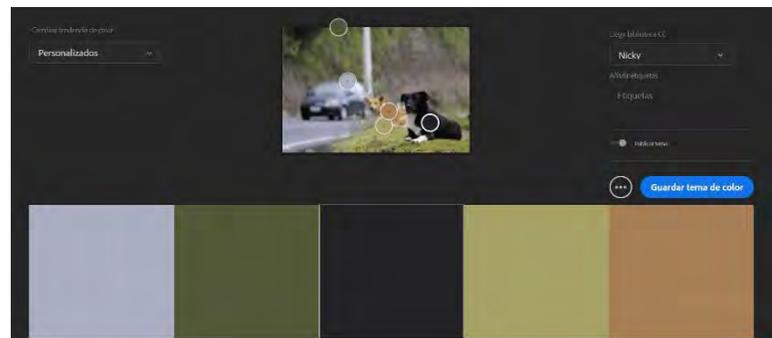
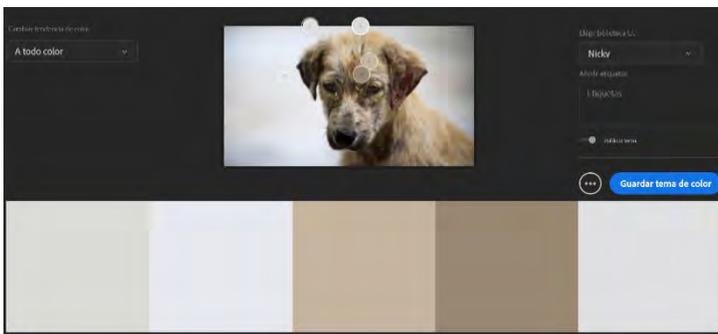
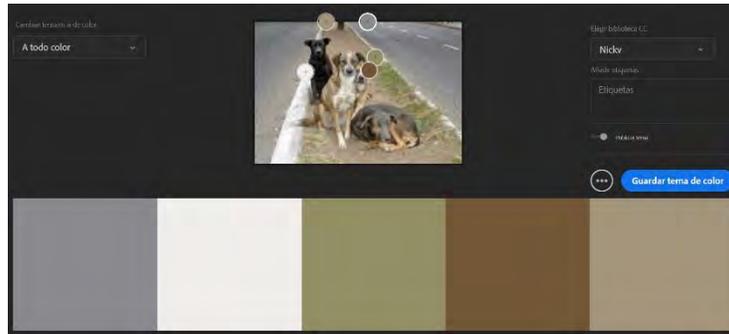


Figura 29.(De. Manual de producción de cine. Por A, Yépez, S.f)

COLOR

El color será un factor primordial dentro del producto ya que servirá por un lado para establecer continuidad y potenciar la identidad tanto de los espacios como de los personajes; y por otro diferenciar notoriamente las dos tramas. Cada evento se caracteriza por tener una paleta de color particular por lo que a medida que el documental se desarrolla, la paleta de color irá jugando entre distintos tonos desde los fríos hasta los cálidos. Los fríos se los puede caracterizar en tomas de perros callejeros o en condiciones de abandono, así como ciertas tomas dentro de los refugios. Mientras que habrá uso de colores un poco más cálidos para las entrevistas con el fin de generar empatía visual al permitir mediante la colorización generar un halo de esperanza para la solución de la problemática en base a los argumentos establecidos por los entrevistados

PALETA DE COLORES

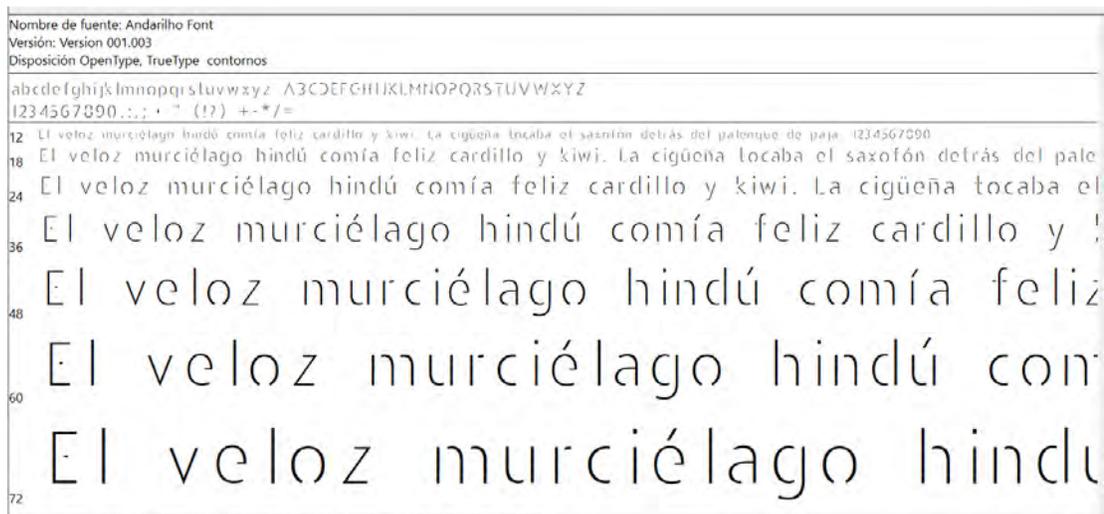


Figuras 30. (Capturas de pantalla de tomas realizadas del proyecto audiovisual)

TIPOGRAFÍA

La tipografía a usar se estructura de acuerdo al estilo gráfico escogido y a la temática de la producción audiovisual. Al ser un documental, busca demostrar seriedad y énfasis en la temática a tratar por tanto se usarán dos tipografías distintas, cada una correspondiente a títulos y a subtítulos:

Para el título oficial se usará la tipografía denominada Andarilho-font con el fin de que empate con la personalidad del documental:



Mientras que para los subtítulos se ha optado por la tipografía denominada Ms P Gothic con el fin de mostrar con claridad lo presentado dentro de las viñetas a usar:

OVER THE LAZY DOG. the quick brown fox jumps over the lazy dog. 0123456789

ESCENOGRAFÍA

Con respecto a los escenarios dentro de los cuales se desarrollará este documental se contarán con locaciones como vías y avenidas principales, plazas, calles secundarias, mercados y lugares céntricos compuestos de jaurías o manadas de perros. De la misma forma realizarán tomas de refugios y centros de rescate.

REFERENCIAS



Referencia obtenida de El Extra - 2018



Referencia obtenida de Grupo EL COMERCIO – 2018

Referencias personales obtenidas del scouting



Con respecto a la escenografía usada en la escena ficcionada se visualizarán locaciones compuestas por una avenida principal y su parte lateral formada por un potrero, un matorral o una arboleda dentro de la Urbe.



Referencia obtenida de Ecuavisa - 2015



Referencia obtenida de Grupo el comercio - 2017

Con respecto a la escenografía presentada para las entrevistas se harán uso de locaciones como ambientes familiares o de casa, así como un ambiente de hospital veterinario.



VESTUARIO Y MAQUILLAJE

Es clave recalcar que al ser un documental, no se cuenta con una propuesta para los vestuarios y el maquillaje, ya que en primer lugar nuestros personajes dentro de lo que respecta a la fauna urbana poseen características propias, para nosotros como equipo de producción es importante capturar las condiciones reales y por tanto se busca captar aspectos de naturalidad, esto también aplica a las entrevistas en las cuales la comodidad sobre el aspecto que los entrevistados tengan y la decisión que tomen ellos sobre sí mismos es importante como equipo de producción.

ANEXO 7.

CRONOGRAMA DE PREPRODUCCIÓN DOCUMENTAL "ÁNGELES DE TIERRA"

SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	18 de Junio Análisis de participantes encontrados en la Investigación MET de mayo 2018	19 de Junio	20 de Junio Búsqueda de nuevos participantes o elección de otros	21 de Junio Realización de hojas y llamado de casting	22 de Junio Visita a los participantes
2	25 de Junio Desarrollo de visión del director	26 de Junio	27 de Junio Planificación de cronogramas y planos para entrevista	28 de Junio	29 de Junio Organización de propuesta de foto y arte
3	2 de Julio	3 de Julio Organización de cronograma de preproducción	<u>4 de Julio</u>	5 de Julio Desarrollo de cronograma de preproducción	6 de Julio
4	9 de Julio	10 de Julio	11 de Julio	12 de Julio	13 de Julio

5	16 de Julio Desarrollo de Plan de rodaje	17 de Julio	18 de Julio Organización de cronograma de planos	19 de Julio	20 de Julio Desarrollo de cronograma de planos
6	23 de Julio Organización de planos de piso	24 de Julio	25 de Julio Desarrollo de planos de piso	26 de Julio	27 de Julio Análisis de presupuesto
7	30 de Julio	31 de Julio Organización de guión técnico para entrevistas	1 de Agosto Desarrollo de guión técnico	2 de Agosto	3 de Agosto
	SEMANAS 6 DE AGOSTO - 9 DE SEPTIEMBRE				STAND BY
8	10 de Septiembre	11 de Septiembre	12 de Septiembre Desarrollo e investigación del tema	13 de Septiembre	14 de Septiembre
9	17 de Septiembre Desarrollo e investigación del tema	18 de Septiembre	19 de Septiembre Desarrollo de propuesta de estructura	20 de Septiembre	21 de Septiembre Desarrollo de propuesta de estructura

10	24 de Septiembre Corrección de desarrollo e investigación	25 de Septiembre	26 de Septiembre Scouting alrededor de la ciudad identificando los puntos principales donde hay animales abandonados	27 de Septiembre	28 de Septiembre
	1 de Octubre STAND BY				
11	8 de Octubre Organización de estructura narrativa	9 de Octubre	10 de Octubre Desarrollo de estructura narrativa	11 de Octubre	12 de Octubre Desarrollo de estructura narrativa
	15 de Octubre	16 de Octubre Corrección y estructura de visión del director	17 de Octubre	18 de Octubre Desarrollo de guión literario	19 de Octubre Desarrollo y continuación de guión técnico para escena ficcionada
12					

<p>13</p>	<p>22 de Octubre</p>	<p>23 de Octubre Elaboración de entrevistas y encuestas</p>	<p>24 de Octubre 9:00 am Solicitud de equipos</p>	<p>25 de Octubre Correcciones finales de carpeta de preproducción</p>	<p>26 de Octubre 4:00 pm Retiro de equipos</p>
-----------	----------------------	---	---	---	--

14	<p>29 de Octubre</p> <p>12:20 Entrega de equipos</p> <p>Elaboración de entrevistas y encuestas</p>	<p>30 de Octubre</p> <p>Análisis de presupuesto</p>	<p>31 de Octubre</p> <p>Armar casting</p>	<p>1 de Noviembre</p> <p>Organización y desarrollo de presupuesto</p>	<p>2 de Noviembre</p>
21	5 de Noviembre		STAND BY		STAND BY

22	<p>12 de Noviembre</p> <p>12:20 pm Solicitud de equipos</p>	<p>13 de Noviembre</p>	<p>14 de Noviembre</p> <p>Visitas a los mercados, calles y plazas céntricas. Elaboración y rodaje de encuestas a trabajadores del mercado</p> <p>11:30 am Retiro de equipos</p> <p>11:45 am Salida de la universidad</p> <p>12:15 Llegada al mercado Ofelia</p> <p>12:30 pm Inicio de rodaje de entrevista</p> <p>2:00 pm Fin de rodaje</p> <p>2:15 pm Salida del mercado</p> <p>2:30 pm almuerzo</p>	<p>15 de Noviembre</p> <p>9:00 am Entrega de equipos</p>	<p>16 de Noviembre</p>
----	--	-------------------------------	--	---	-------------------------------

24	Lunes 11 de Marzo	Martes 12 de Marzo	Miércoles 13 de Marzo	Jueves 14 de Marzo	Viernes 15 de Marzo
		Entrevista a líder animalista explicando las causas y efectos de la problemática a nivel social	Entrevista a veterinario		
	11:20 pm Retiro de equipos	10:00 am Retiro del crew en sus viviendas por parte del taxi.	10:20 am Retiro de equipos	Rodaje de mensaje de Animalista	Conversatorio y rodaje a líderes y psicóloga de protección animal
		10:45 am Llegada al set de grabación	11:00 pm Llegada a la veterinaria	2:30 pm Llegada al set e instalación de equipos	4:00 pm Instalar equipos dentro del auditorio
		11:15am Instalación de equipos	11:15 pm Instalación de equipos	2:45 pm Inicio de grabación	4:30 pm Inicio de grabación
	11:30 pm Inicio de grabación de entrevista	11: 35 pm Inicio de grabación	3:30 pm Fin de grabación	5:00 pm Fin de grabación	
	12:30 pm Fin de grabación	1:35 pm Fin de grabación	3:45 pm Desinstalación de equipos	5:15 Desinstalación de equipos	
	1:00 pm Desinstalación de equipos	1:50 pm Desinstalación de equipos	4:00 pm Salida del set	5:30 Salida del set de grabación	
	1:20 Salida del set	2:15 Salida del centro veterinario			

25	Lunes 18 de Marzo 12:20 pm Entrega y solicitud de equipos	Martes 19 de Marzo	Miércoles 20 de Marzo	Jueves 21 de Marzo	Viernes 22 de Marzo Revisión de material
26	Lunes 25 de Marzo	Martes 26 de Marzo	Miércoles 27 de Marzo Grabación de locuciones en off para documental 11:20 pm Solicitud de cabinas 11:30 Solicitud de equipos 11:45 pm Inicio de grabaciones 1:45 pm Fin de grabación 2:00 pm entrega de cabinas	Jueves 28 de Marzo Solicitud de equipos	Viernes 29 de Marzo

27	Lunes 1 de Abril	Martes 2 de Abril	Miércoles 3 de Abril 11:00 am Retiro de Equipos	Jueves 4 de Abril	Viernes 5 de Abril Grabación de escena ficcionada 2:00 pm Salida al set de grabación 2:20 pm Llegada e instalación de equipos 3:00 pm Inicio de grabación 5:40 pm Fin de grabación 5:45 pm Desinstalación de equipos 6:15 pm Salida del set de grabación	Sábado 6 de abril	Domingo 7 de Abril Edición y entalonaje	Viernes Tomar en cuenta el estilo happy para esta escena
28	8 de Abril 11:00 am Entrega de Equipos	9 de Abril	10 de Abril Edición y post-producción	11 de Abril	12 de Abril Edición y post-producción	13 de Abril	14 de Abril Visitas a los mercados, calles y plazas céntricas (tomas de fauna urbana) 10:00 am Salida de la producción 10:30 Llegada al sector 10:45 pm Inicio de rodaje 2:00 pm Fin de rodaje 2:15 pm Salida 3:00 pm almuerzo	

29	15 de Abril	16 de Abril	17 de Abril Edición y post-producción	18 de Abril	19 de Abril Edición y post-producción	20 de Abril	<p>21 de Abril Visitas a los mercados, calles y plazas céntricas (tomas de fauna urbana)</p> <p>10:00 am Salida de la producción</p> <p>10:30 Llegada al sector</p> <p>10:45 pm Inicio de rodaje</p> <p>2:00 pm Fin de rodaje</p> <p>2:15 pm Salida</p> <p>3:00 pm almuerzo</p>
30	22 de Abril	23 de Abril	24 de Abril Corrección de detalles de entalonaje y post-producción	25 de Abril	26 de Abril Edición y post-producción	27 de Abril	<p>28 de Abril Grabación de tomas de paso extra para documental</p> <p>10:00 am Salida de la producción</p> <p>10:30 Llegada al sector</p> <p>10:45 pm Inicio de rodaje</p> <p>2:00 pm Fin de rodaje</p> <p>2:15 pm Salida</p> <p>3:00 pm almuerzo</p>

31	29 de Abril	30 de Abril	1 de Mayo Corrección de detalles de entalonaje y post-producción	2 de Mayo	3 de Mayo Corrección de detalles de entalonaje y post-producción	4 de Mayo	5 de Mayo Corrección de detalles de entalonaje y post-producción	6 de Mayo
32	7 de mayo	8 de mayo Corrección de detalles de entalonaje y post-producción	9 de mayo	10 de mayo Corrección de detalles de entalonaje y post-producción	11 de mayo	12 de mayo Corrección de detalles de entalonaje y post-producción	13 de mayo	14 de mayo
33	15 de Mayo Corrección de detalles de entalonaje y post-producción	16 de Mayo	17 de Mayo Colorización y corrección de detalles de entalonaje y post-producción	18 de Mayo	19 de Mayo Colorización y corrección de detalles de entalonaje y post-producción	20 de Mayo	21 de Mayo Colorización y corrección de detalles de entalonaje y post-producción	22 de Mayo
34	23 de Mayo	24 de Mayo Sonorización y corrección de detalles de entalonaje y post-producción	25 de Mayo	26 de Mayo Sonorización y corrección de detalles de entalonaje y post-producción	27 de Mayo	28 de Mayo Sonorización y corrección de detalles de entalonaje y post-producción	29 de Mayo	30 de Mayo Sonorización y corrección de detalles de entalonaje y post-producción

ANEXO 8.

PLANDERODAJE

ENTREVISTAS								
No. Escena	DÍA DE RODAJE	EXT.INT	DESCRIPCIÓN	DÍA/ NOCHE	ELENCO	HORA INICIO	TIEMPO EST	HORA FINAL
1	18 de Noviembre	INT	<p>Plano medio</p> <p>Entrevista a líder animalista, explica las causas de la problemática del maltrato y objetivización</p> <p>Voz en off presenta al personaje</p> <p>Duración: 1:30 seg</p>	DÍA	1	12:00:00 PM	1:45:00 MIN	1:45:00 PM

1	18 de Noviembre	INT	<p>Plano medio corto</p> <p>Entrevista a líder animalista, explica las causas de la problemática del maltrato y objetivización</p> <p>Zoom In</p> <p>Duración: 1:30 seg</p>	DÍA	1	12:00:00 PM	1:45:00 MIN	1:45:00 PM
2	18 de Noviembre	INT	<p>Plano Medio corto</p> <p>Entrevista a líder animalista explica los efectos de la problemática del maltrato y objetivización a nivel social</p> <p>Voz en off presenta al personaje</p> <p>Duración: 1:30 seg</p>	DÍA	1	12:00:00 PM	1:45:00 MIN	1:45:00 PM

2	18 de Noviembre	INT	<p>Plano medio</p> <p>Entrevista a líder animalista explica los efectos de la problemática del maltrato y objetivización a nivel social</p> <p>Zoom In</p> <p>Duración: 1:30 seg</p>	DÍA	1	12:00:00 PM	1:45:00 MIN	1:45:00 PM
3	17 de Matzo	INT	<p>Plano Medio</p> <p>Entrevista a la dueña del refugio. Relatará su labor, inicios y necesidades, día a día como rescatista a causa de esta problemática.</p> <p>Voz en off presenta al personaje</p> <p>Duración: 3:30 seg</p>	DÍA	1	12:00:00 PM	1:30:00 PM	1:30:00 PM

4	17 de Marzo	EXT	Plano Medio largo Entrevista a la dueña del refugio. Relata su labor, y necesidades, día a día a causa de esta problemática.	DÍA	1	12:00:00 AM	1:30:00 MIN	1:30:00 PM
---	-------------	-----	---	-----	---	-------------	-------------	------------

4	17 de Marzo	EXT	<p>Primer Plano</p> <p>Rostro de dueña de refugio</p> <p>Duración: 0:07 seg</p>	DÍA	1	12:00:00 AM	1:30:00 MIN	1:30:00 PM
4	17 de Marzo	EXT	<p>Plano Medio</p> <p>Entrevista a un ayudante del refugio. Nos cuenta como es trabajar en ese lugar y las razones por las cuales se encuentra ahí.</p> <p>Voz en off presenta al personaje</p> <p>Duración: 1:30 seg</p>	DÍA	1	12:00:00 AM	1:30:00 MIN	1:30:00 PM

5	13 de Marzo	INT	<p>Plano Medio</p> <p>Entrevista a un veterinario. Habla sobre enfermedades caninas de animales callejeros, condiciones en las que llega un animal callejero, como tratar a un animal rescatado.</p> <p>Voz en off presenta al personaje</p> <p>Duración 1:30 seg</p>	DÍA	1	12:35:00 AM	1:10:00 MIN	1:45:00 PM
5	13 de Marzo	INT	<p>Plano Americano</p> <p>Medico tratando a un cachorro rescatado</p> <p>Zoom In</p> <p>Duración: 0:10 seg</p>	DÍA	1	12:00:00 PM	1:10:00 MIN	1:45:00 PM
	13 de Marzo	INT	<p>Plano Detalle</p> <p>Cachorro siendo tratado</p> <p>Duración: 0:10 seg</p>	DÍA	1	12:00:00 PM	1:10:00 MIN	1:45:00 PM

6	Martes 12 de Marzo	INT	<p>Plano General</p> <p>Entrevista a líder animalistas que hablan sobre el tratamiento del problema y las medidas institucionales que se han tomado en la actualidad con respecto a la problemática.</p> <p>Voz en off presenta a los personajes</p> <p>Duración 2:30 seg</p>	DÍA	2	11:30:00 AM	1:35:00 MIN	12:30:00 PM
6	Martes 12 de Marzo	INT	<p>Plano medio</p> <p>Entrevista a líder animalista que hablan sobre el tratamiento del problema y las medidas institucionales que se han tomado en la actualidad con respecto a la problemática.</p> <p>Duración 2:30 seg</p>	DÍA	2	11:30:00 AM	1:35:00 MIN	12:30:00 PM

6	Martes 12 de Marzo		<p>Primer Plano</p> <p>Entrevista a líderes de rescate sobre posibles mejoras por parte del estado.</p> <p>Duración 2:30 seg</p>	DÍA	2	11:30:00 AM	1:35:00 MIN	12:30:00 PM
7	Viernes 15 de Marzo	EXT	<p>Plano Americano</p> <p>Líder animalista habla sobre los proyectos en marcha y su relación de apoyo con el concepto del documental.</p> <p>Zoom in</p> <p>Duración 2:30 seg.</p>	DÍA	2	4:10:00 PM	1:35:00 MIN	5:45:00 PM

ANEXO 9.

CRONOGRAMA DE PLANOS

No. Escena	Plano	DESCRIPCIÓN (tipo de plano, notas adicionales)	HORA INICIO	TIEMPO EST	HORA FINAL
1	A	Plano medio Entrevista a líder animalista, explica las causas de la problemática del maltrato y objetivización Voz en off presenta al personaje Duración: 1:30 seg	12:00:00 PM	1:45:00 MIN	1:45:00 PM
1	B	Plano medio corto Entrevista a líder animalista, explica las causas de la problemática del maltrato y objetivización Zoom In	12:00:00 PM	1:45:00 MIN	1:45:00 PM

		Duración: 1:30 seg			
--	--	--------------------	--	--	--

2	A	<p>Plano Medio</p> <p>Entrevista a la dueña del refugio. Relatará su labor, inicios y necesidades, día a día como rescatista a causa de esta problemática.</p> <p>Voz en off presenta al personaje</p> <p>Duración: 3:30 seg</p>	12:00:00 PM	1:30:00 PM	1:30:00 PM
2	A	<p>Plano Medio largo</p> <p>Entrevista a la dueña del refugio. Relata su labor, y necesidades, día a día a causa de esta problemática.</p> <p>Duración: 1:30 seg</p>	12:00:00 AM	1:30:00 MIN	1:30:00 PM

3	A	<p>Plano Medio</p> <p>Entrevista a un veterinario. Habla sobre enfermedades caninas de animales callejeros, condiciones en las que llega un animal callejero, como tratar a un animal rescatado.</p> <p>Voz en off presenta al personaje</p> <p>Duración 1:30 seg</p>	12:35:00 AM	1:10:00 MIN	1:45:00 PM
3	B	<p>Plano Americano</p> <p>Medico tratando a un cachorro rescatado</p> <p>Zoom In</p> <p>Duración: 0:10 seg</p>	12:00:00 PM	1:10:00 MIN	1:45:00 PM
3	C	<p>Plano Detalle</p> <p>Cachorro siendo tratado</p> <p>Duración: 0:10 seg</p>	12:00:00 PM	1:10:00 MIN	1:45:00 PM
3	A	<p>Plano Medio</p> <p>Cachorro enfocado por la cámara</p> <p>Voz en off de presentación del extracto biográfico del cachorro</p> <p>Duración: 0:10 seg</p>	12:00:00 AM	1:30:00 MIN	1:30:00 PM

3	B	Plano Detalle Partes del cachorro Distintas tomas Duración: 0:25 seg	12:00:00 AM	1:30:00 MIN	1:30:00 PM
---	---	---	-------------	-------------	------------

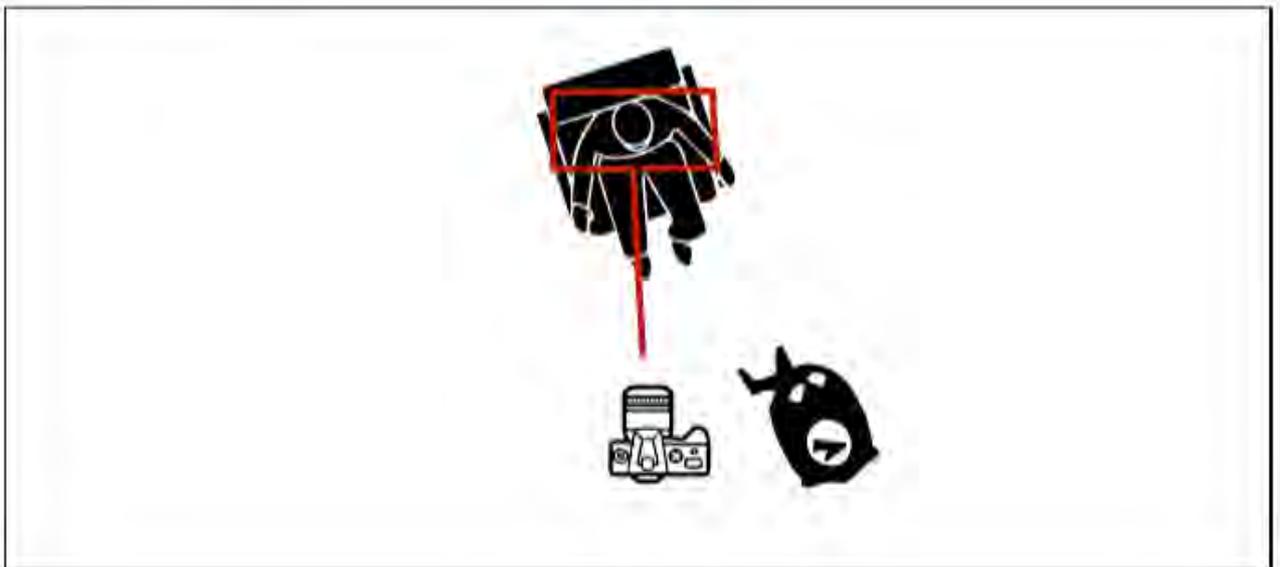
4	A	<p>Plano General</p> <p>Entrevista a líderes animalistas que hablan sobre el tratamiento del problema y las medidas institucionales que se han tomado en la actualidad con respecto a la problemática.</p> <p>Voz en off presenta a los personajes</p> <p>Duración 2:30 seg</p>	12:10:00 PM	1:35:00 MIN	1:45:00 PM
4	B	<p>Plano medio</p> <p>Entrevista a líderes animalistas que hablan sobre el tratamiento del problema y las medidas institucionales que se han tomado en la actualidad con respecto a la problemática.</p> <p>Duración 2:30 seg</p>	12:10:00 PM	1:35:00 MIN	1:45:00 PM
4	C	<p>Primer Plano</p> <p>Entrevista a líderes de rescate sobre posibles mejoras por parte del estado.</p> <p>Duración 2:30 seg</p>	12:10:00 PM	1:35:00 MIN	1:45:00 PM

ANEXO 10.

PLANIMETRÍA

Escena 1

A Plano medio

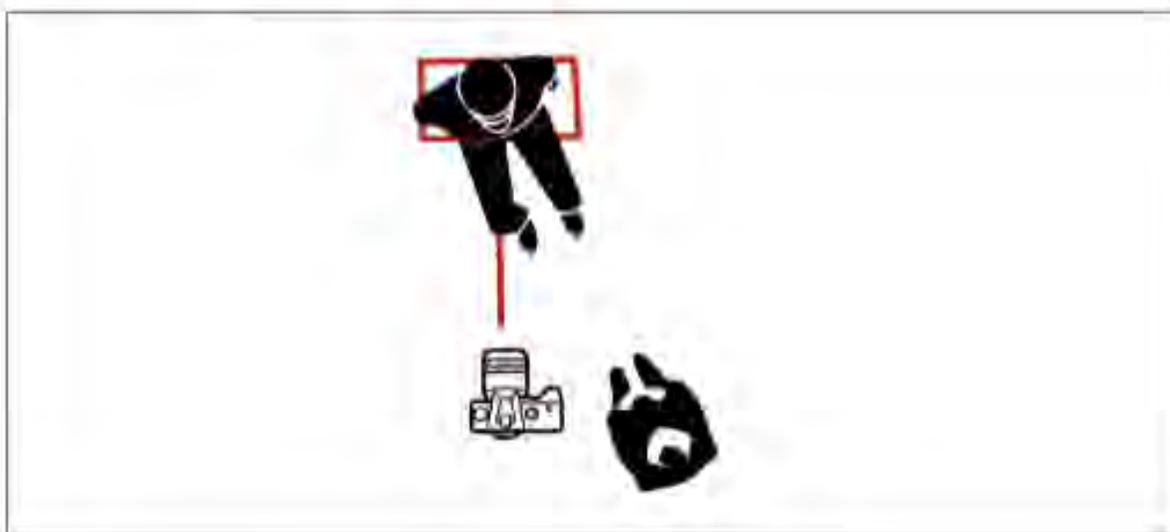


B Plano medio corto



Escena 2

A Plano medio corto.

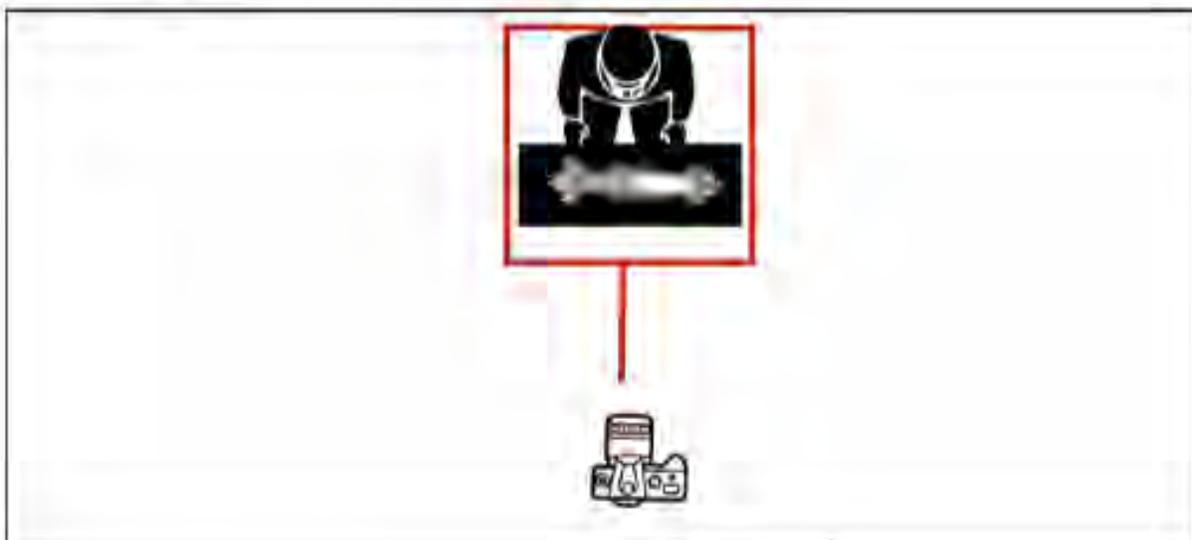


B Plano medio.

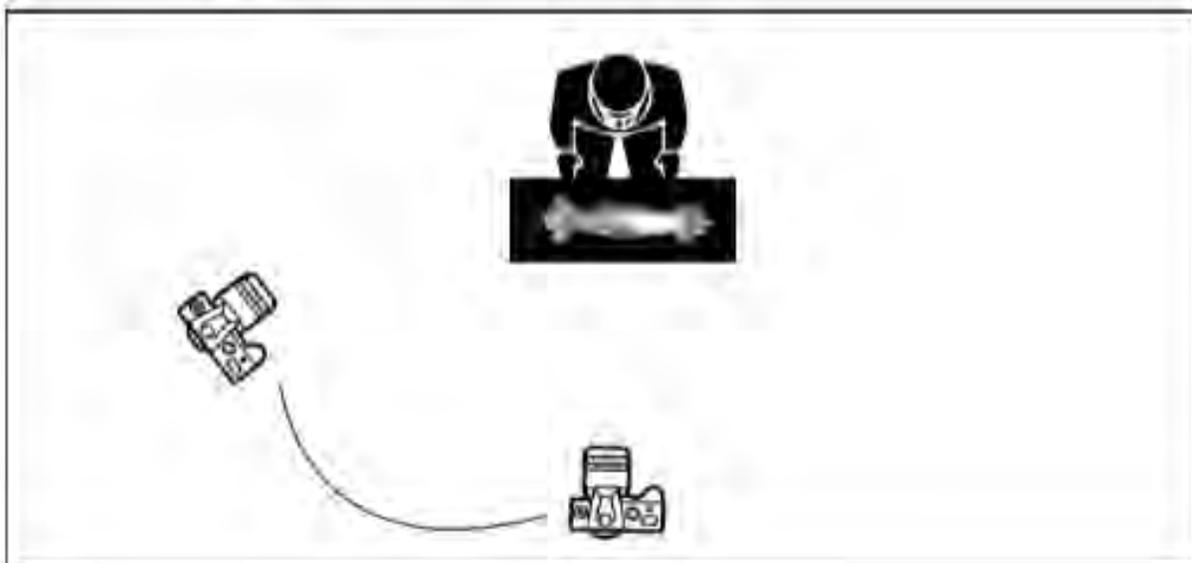


Escena 3

A Plano medio
Tild up



B Plano Americano
Travelling izq - drecha



Escena 4

A Plano medio corto



Plano medio



Escena 5

Plano medio corto



Plano medio



ANEXO 11.

PRESUPUESTO

Cuenta	ITEM	CANT	UNIDAD	X	V.UNIT	V.TOTAL	TOTALES
11-00	TOTAL GUION						\$1,293.00
12-00	TOTAL PRODUCTORES						\$502.41
13-00	TOTAL DIRECTOR						\$0.00
14-00	TOTAL OTROS GASTOS						\$0.00
TOTAL ABOVE THE LINE							\$1,795.41
15-00	TOTAL CAST Y CASTING						\$96.50
16-00	TOTAL EQUIPO DE PRODUCCION STAFF						\$0.00
17-00	TOTAL UNIDAD DE ARTE						\$60.00
18-00	EQUIPO DE GRIP Y LUCES						\$350.00
19-00	FOTOGRAFIA						\$4,529.50
20-00	SONIDO						\$1,327.00
21-00	TRANSPORTE						\$70.00
22-00	GASTOS EN LOCACION						\$434.00
23-00	PICTURE CARS Y ANIMALES						\$160.00
24-00	TRAVEL AND LIVING TODOS						\$0.00
TOTAL PRODUCCION							\$7,027.00
25-00	EDICION IMAGEN						\$0.00
26-00	POST PRODUCCION SONIDO Y MUSICA						\$68.00
27-00	LABORATORIO POST						\$20.00
TOTAL POST-PRODUCCION							\$88.00
28-00	SEGUROS Y POLIZAS						\$0.00
29-00	COSTOS LEGALES						\$0.00
30-00	GASTOS ADMINISTRATIVOS						\$0.00
TOTAL ADMINISTRATIVOS							\$0.00
TOTAL ABOVE THE LINE +PRODUCCION							\$8,822.41
TOTAL ABOVE THE LINE +PRODUCCION+ ADMINISTRATIVOS							\$8,822.41
SUBTOTAL							\$8,910.41
Contingencia 3% : 3.00%							\$267.31
IVA : 14.00%							\$1,284.88
GRAN TOTAL							\$10,462.60

Cuenta	ITEM	SubItem	I	Cant unidad X	V.UNIT	V.TOTAL	TOTALES
		Option				\$0.00	
		Derechos (ya pagos)				\$0.00	
11-01	TOTAL	Guión		1			\$0.00
		Registro IEPI (Ecuador)		1	\$169.00	\$169.00	
11-02	TOTAL	Registros de derechos de autor					\$169.00
		fotocopias guión		100	\$0.02	\$2.00	
		fotocopias guión		100	\$0.02	\$2.00	
11-03	TOTAL	Fotocopias		200			\$4.00
		Traducción (Inglés y francés)		1	\$1,120.00	\$1,120.00	
11-04	TOTAL	Traducción		1			\$1,120.00
11-00	TOTAL	GUIÓN					\$1,293.00
		Productor		1	\$502.41	\$502.41	
12-01	TOTAL	Productores					\$502.41
12-02	TOTAL	Gastos representación					\$0.00
12-03	TOTAL	Travel and living PRODUCTOR		1			\$0.00
12-00	TOTAL	PRODUCTORES		1			\$502.41
						\$0.00	
						\$0.00	
13-01	TOTAL	Director		1			\$0.00
						\$0.00	
						\$0.00	
						\$0.00	
13-02	TOTAL	Travel and living DIRECTOR		1			\$0.00
13-00	TOTAL	DIRECTOR		1			\$0.00
						\$0.00	
14-01	TOTAL	Teléfono		1			\$0.00
14-00	TOTAL	OTROS GASTOS					\$0.00
TOTAL ABOVE THE LINE							\$1,795.41
15-01		Elenco PRINCIPAL					
		Dueños de refugio		5		\$0.00	
		Activistas		5		\$0.00	
		Veterinario		1		\$0.00	
		Psicólogo		1	\$30.00	\$30.00	
		Lideres		2		\$0.00	
		Familia		1		\$0.00	
		Adoptantes		2		\$0.00	
						\$0.00	
						\$0.00	
15-01	TOTAL	Elenco PRINCIPAL		17			\$30.00
						\$0.00	
		taxi		2	\$2.00 - \$5.0	\$7.00	
		buses		2	\$0.25	\$0.50	
		Helados		4	\$0.50	\$2.00	
		Jugos		4	\$0.50	\$2.00	
15-02	TOTAL	Gastos Casting					\$11.50
						\$0.00	
		Ayudantes de los refugios		6	\$5.00	\$30.00	
		Ciudadanos entrevistados		6		\$0.00	
		Trabajadores del mercado		5	\$5.00	\$25.00	
						\$0.00	
15-04	TOTAL	Elenco SECUNDARIO		17			\$55.00
						\$0.00	
						\$0.00	
						\$0.00	
						\$0.00	
15-05	TOTAL	Talento ADICIONAL					\$0.00
						\$0.00	
						\$0.00	
15-06	TOTAL	Gastos talento ADICIONAL					\$0.00
15-00	TOTAL	CAST Y CASTING					\$96.50
						\$0.00	
						\$0.00	
						\$0.00	
16-01	TOTAL	UPM/Line Producer					\$0.00
						\$0.00	
						\$0.00	

16-06	TOTAL	Asistentes de producción				\$0.00
						\$0.00
16-07	TOTAL	Videógrafo				\$0.00
16-00	TOTAL	EQUIPO DE PRODUCCION STAFF				\$0.00
						\$0.00
						\$0.00
17-01	TOTAL	Director de Arte	1			\$0.00
		gastos de compra				\$60.00
17-02	TOTAL	Investigación/compras				\$60.00
17-03	TOTAL	Escenógrafo y Decoración				\$0.00
17-04	TOTAL	Utilería				\$0.00
17-05	TOTAL	Vestuario				\$0.00
17-06	TOTAL	Maquillaje y peinados				\$0.00
17-00	TOTAL	UNIDAD DE ARTE				\$60.00
		Grip mediano	1	\$150.00	\$150.00	
		Kino flo gaffer	2	\$75.00	\$150.00	
18-01	TOTAL	Alquiler de equipos GRIP y LUCES				\$300.00
			1			\$0.00
		GRIP	1			\$0.00
		GAFFER				\$0.00
						\$0.00
18-02	TOTAL	CREW Grips y luces				\$0.00
						\$0.00
		Taxi	10	\$5.00	\$50.00	
						\$0.00
18-04	TOTAL	Transporte y gasolina GRIP y LUCES				\$50.00
18-00	TOTAL	EQUIPO DE GRIP Y LUCES				\$350.00
		Canon 5d Mark III	1	\$2,000.00	\$2,000.00	
		Lente 18-135 mm	1	\$300.00	\$300.00	
		Lente 50 mm	1	\$300.00	\$300.00	
		Skandisk 128 gb Extreme pro	1	\$34.50	\$34.50	
		Set de baterías con cargador	1	\$0.00	\$0.00	
		Tele objetivo 70 - 200 mm F 2.8	1	\$1,800.00	\$1,800.00	
19-01	TOTAL	Equipo de fotografía	6			\$4,434.50
						\$0.00
		Set de baterías con cargador	1	\$45.00	\$45.00	
19-02	TOTAL	Alquiler de cámara				\$45.00
			1			\$0.00
		Taxi	10	\$5.00	\$50.00	
			1			\$0.00
19-03	TOTAL	Transporte de cámara y accesorios	1			\$50.00
19-00	TOTAL	FOTOGRAFIA				\$4,529.50
		Taskcam Dr40	1	\$180.00	\$180.00	
		Sennheiser MKH 416	1	\$1,000.00	\$1,000.00	
		Cable XRL0	1	\$17.00	\$17.00	
		Sennheiser Omnidireccional lavalier	1	\$130.00	\$130.00	
20-01	TOTAL	Equipo de sonido	4			\$1,327.00
						\$0.00
						\$0.00
						\$0.00
20-02	TOTAL	Alquiler paquete de sonido				\$0.00
20-00	TOTAL	SONIDO				\$1,327.00
				\$0.00	\$0.00	
						\$0.00

21-01	TOTAL	Autos y camionetas				\$0.00
						\$0.00
		Gasolina por viaje	10	\$10.00	\$50.00	
						\$0.00
21-02	TOTAL	Gasolina/mantenimiento				\$50.00
			1		\$0.00	
			1		\$0.00	
			1		\$0.00	
		Buses	20	\$0.25	\$20.00	
21-03	TOTAL	Gastos transporte adicional				\$20.00
21-00	TRANSPORTE					\$70.00
						\$0.00
22-01	TOTAL	Personal de locaciones				\$0.00
						\$0.00
		Gasolina por viaje	1	\$20.00	\$20.00	
		Lunch por persona	2	\$4.50	\$9.00	
22-02	TOTAL	Costos de scout				\$29.00
						\$0.00
						\$0.00
22-03	TOTAL	Seguridad en el set				\$0.00
						\$0.00
						\$0.00
						\$0.00
22-04	TOTAL	Alquileres/limpiezas/bodegas				\$0.00
						\$0.00
		Lunch por persona	10	\$4.50	\$45.00	
						\$0.00
22-05	TOTAL	Catering y craft				\$45.00
		Paquete de mensajería, llamadas e internet	2	\$30.00	\$60.00	\$60.00
22-06	TOTAL	Comunicaciones				\$60.00
		Alimento para cachorros	6	\$10.00	\$60.00	\$60.00
		Paquete de insumos de limpieza	10	\$6.00	\$60.00	\$60.00
22-07	TOTAL	Compras producción y locación				\$120.00
22-00	GASTOS EN LOCACION					\$434.00
						\$0.00
23-01		autos de pantalla				\$0.00
						\$0.00
		Comida de perros (por paquete 25 kg)	2	\$80.00	\$160.00	
23-02		animales				\$160.00
23-00	AUTOS DE PANTALLA Y ANIMALES					\$160.00
24-01		TRAVEL Equipo técnico				\$0.00
24-02		LIVING Equipo técnico				\$0.00
24-02-01		Impuestos Hoteles				\$0.00
24-03		VIATICOS Equipo técnico				\$0.00
24-04		TRAVEL Elenco	1			\$0.00
24-05		LIVING Elenco	1			\$0.00
24-06		VIATICOS Elenco	1			\$0.00
24-00	TRAVEL AND LIVING TODOS		1			\$0.00

TOTAL PRODUCCION					\$7,027.00
25-01	TOTAL	Editores			\$0.00
			1	\$0.00	
25-02	TOTAL	Facilidades			\$0.00
			1	\$0.00	
25-03	TOTAL	Compras			\$0.00
25-00	EDICION IMAGEN		1		\$0.00
			1	\$0.00	
		Diseño de pista	1	\$60.00	\$60.00
26-01	TOTAL	Diseño y sonorización			\$60.00
			1	\$0.00	
26-02	TOTAL	Licencia Dolby			\$0.00
			1	\$0.00	
		Pistas seleccionadas Itunes	2	\$3.99	\$8.00
26-03	TOTAL	Música			\$8.00
			1	\$0.00	
26-04		Traveliving post			\$0.00
26-00	POST PRODUCCION SONIDO Y MUSIC		1		\$68.00
			1	\$0.00	
27-01	TOTAL	Tape-to-film			\$0.00
			1	\$0.00	
		Programa de subtítulos	1	\$20.00	\$20.00
27-02	TOTAL	Subtitulación y copias			\$20.00
			1	\$0.00	
27-03	TOTAL	Viajes			\$0.00
			1	\$0.00	
			1	\$0.00	
27-04	TOTAL	Otros procesos			\$0.00
27-00	LABORATORIO POST		1		\$20.00

	TOTAL POST-PRODUCCION				\$88.00
28-01	TOTAL Seguros pelicula				\$0.00
28-02	TOTAL Pólizas				\$0.00
28-03	TOTAL Seguros equipo técnico y cast				\$0.00
28-00	SEGUROS Y POLIZAS				\$0.00
29-01	TOTAL Abogados				\$0.00
29-00	COSTOS LEGALES				\$0.00
30-01	TOTAL Casa Productora				\$0.00
30-02	TOTAL Gastos de oficina				\$0.00
30-00	GASTOS ADMINISTRATIVOS				\$0.00
	TOTAL ADMINISTRATIVOS				\$0.00
	TOTAL ABOVE THE LINE +PRODUCCION				\$8,822.41
	TOTAL ABOVE THE LINE +PRODUCCION+ ADMINISTRATIVOS				\$8,822.41
	SUBTOTAL				\$8,910.41
	Contingencia 3% : 3.00%				\$267.31
	IVA : 12.00%				\$1,101.33
	GRAN TOTAL				\$10,279.05

ANEXO 12.

HOJAS DE SCOUTING

Locación #1

NOMBRE DE LA LOCACIÓN:

Sociedad de Hecho Catman & Dog In
(Rescatista independiente)

DIRECCIÓN:

Miranda Alto

REFERENCIAS:

Gasolinera de Miranda entrada a Cotocollao

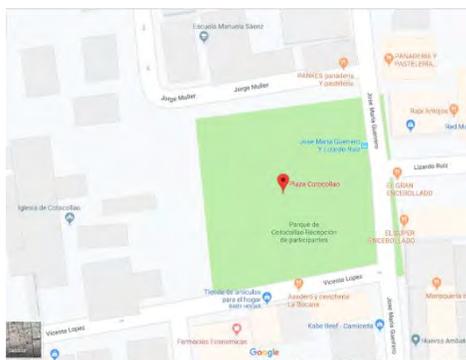
CONTACTO:

Maritza Rubianes

Celular: +593 99 902 4896

Teléfono fijo:

UBICACIÓN



LUGARES A OCUPAR:

*Patio principal

DE PISOS A GRABAR:

*Primer piso

ASCENSOR:

Si: No: X

DE PUERTAS: (4)

*Puerta de ingreso peatonal

*Puerta de ingreso a la casa

*Puerta donde tienen a los perros

DE VENTANAS: (2)

OBJETOS INMOVIBLES: No

PERMISOS REQUERIDOS:

Si: No: X

BARRIÓ SEGURO:

Si: X No:

ASISTENCIA POLICIAL:

Si: No: X

ASISTENCIA MÉDICA:

Si: No: X

PROBLEMAS CON LOS VECINOS

*Los vecinos no tienen problema con que grabemos en mencionada locación.

CALOR:

*El ambiente es cálido.

SONIDO AMBIENTE:

*Naturaleza

*Ladridos de perros

* Sonido de autos

BAÑOS: (Si)

ESTACIONAMIENTOS: (No)

*Se puede estacionar sin problema en la calle.

FOTOS:

Locación # 2

NOMBRE DE LA LOCACIÓN:

*Clínica Veterinaria del Norte

Dirección: Av. Del Maestro Oe3-118 y José Arce

REFERENCIAS:

A una cuadra antes del redondel de la Real Audiencia. Subiendo de la Prensa.

CONTACTO:

Celular: 098 786 2240

UBICACIÓN



LUGARES A OCUPAR:

*Consultorio veterinario

* # DE PISOS A GRABAR:

*Un piso

ASCENSOR:

Si: No: X

DE PUERTAS: (3)

*Puerta de ingreso a la clínica veterinaria.

*Puertas a los consultorios.

DE VENTANAS: (4)

OBJETOS INMOVIBLES: No

PERMISOS REQUERIDOS:

Si: X No:

BARRIO SEGURO:

Si: X No:

ASISTENCIA POLICIAL:

Si: No: X

ASISTENCIA MÉDICA:

Si: No: X

PROBLEMAS CON LOS VECINOS

*Los vecinos no tienen problema con que grabemos en mencionada locación.

CALOR:

*El ambiente es frío

SONIDO AMBIENTE:

*Sonido de calle transitada

* Sonido de autos y buses

BAÑOS: (si)

ESTACIONAMIENTOS: (Si)

*La veterinaria cuenta con 3 estacionamientos.



Locación # 3

NOMBRE DE LA LOCACIÓN:

*Consultorio de Terranimal

DIRECCIÓN:

Av. José de Villalengua

REFERENCIAS:

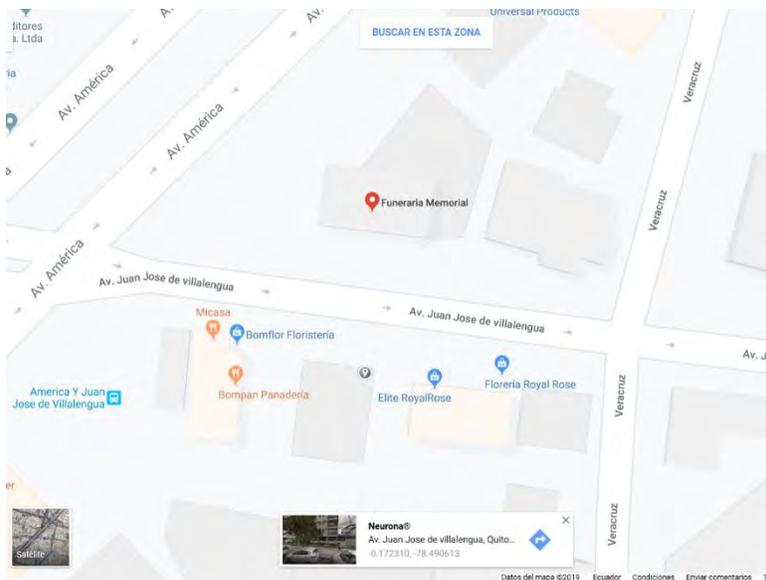
*Frente a Memorial.

CONTACTO:

*Fernando Arrollo

Celular: +593 9 8438 0684

UBICACIÓN



LUGARES A OCUPAR:

*Estudio de trabajo

DE PISOS A GRABAR:

*Un piso

ASCENSOR:

Si: X No:

DE PUERTAS: (4)

*Puerta de ingreso peatonal a la clínica.

*Puerta de ingreso al estudio de trabajo

DE VENTANAS: (4)**OBJETOS INMOVIBLES: No****PERMISOS REQUERIDOS:**

Si: No: X

BARRIO SEGURO:

Si: X No:

ASISTENCIA POLICIAL:

Si: No: X

ASISTENCIA MÉDICA:

Si: No: X

PROBLEMAS CON LOS VECINOS

*Los vecinos no tienen problema con que grabemos en mencionada locación.

CALOR:

*El ambiente es cálido.

SONIDO AMBIENTE:

*Sonido de calle transitada

* Sonido de autos

BAÑOS: (Si)

ESTACIONAMIENTOS: (Si)

*El edificio cuenta con estacionamiento de visitas.



Locación # 4

NOMBRE DE LA LOCACIÓN:

Hogar de acogida “Corazón de Perro”

DIRECCIÓN:

Pachamama y Amauta

REFERENCIAS:

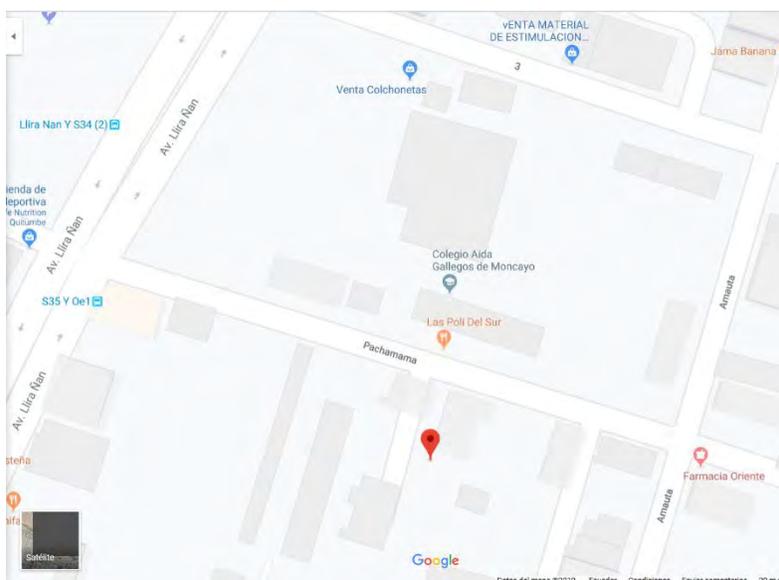
Colegio Aida Gallegos de Moncayo

CONTACTO:

Lourdes Mourgeytio

Celular: +593 99 612 2831

UBICACIÓN



LUGARES A OCUPAR:

*Estudio de trabajo

DE PISOS A GRABAR:

*Un piso

ASCENSOR:

Si: X No:

DE PUERTAS: (4)

*Puerta de ingreso peatonal al conjunto

*Puerta de ingreso al edificio

DE VENTANAS: (12)**OBJETOS INMOVIBLES:****PERMISOS REQUERIDOS:**

Si: X No:

BARRIO SEGURO:

Si: X No:

ASISTENCIA POLICIAL:

Si: No: X

ASISTENCIA MÉDICA:

Si: No: X

PROBLEMAS CON LOS VECINOS

*Los vecinos no tienen problema con que grabemos en mencionada locación.

CALOR:

*El ambiente es cálido.

SONIDO AMBIENTE:

*Sonido de calle transitada

* Sonido de autos

BAÑOS: (Si)

ESTACIONAMIENTOS: (Si)

*El edificio cuenta con estacionamiento de visitas.



Ejemplos de calles a grabar

Locación # 5

NOMBRE DE LA LOCACIÓN:

*Mercado La Ofelia

DIRECCIÓN:

Cotocollao Quito, #170 144

REFERENCIAS:

*Frente al terminal.

* Frente al supermercado Santa María

CONTACTO:

*La locación no cuenta con número de contacto.

UBICACIÓN



LUGARES A OCUPAR:

*Partes externas e internas del mercado

DE PISOS A GRABAR:

*Un piso

ASCENSOR:

Si: No: X

DE PUERTAS: (2)**# DE VENTANAS: (0)**

OBJETOS INMOVIBLES: Puertas del mercado

PERMISOS REQUERIDOS:

Si: No: X

BARRIÓ SEGURO:

Si: No: X

ASISTENCIA POLICIAL:

Si: X No:

ASISTENCIA MÉDICA:

Si: No: X

PROBLEMAS CON LOS VECINOS

*Los vecinos no tienen problema con que grabemos en mencionada locación.

CALOR:

*El ambiente es cálido.

SONIDO AMBIENTE:

*Sonido de calle transitada

* Sonido de autos y buses

*Sonido de mercado

BAÑOS: (No)

ESTACIONAMIENTOS: (Si)

*El mercado cuenta con estacionamiento.



Locación # 6

NOMBRE DE LA LOCACIÓN:

Avenida Jhon F. Kennedy

DIRECCIÓN:

Av. Jhon F Kennedy

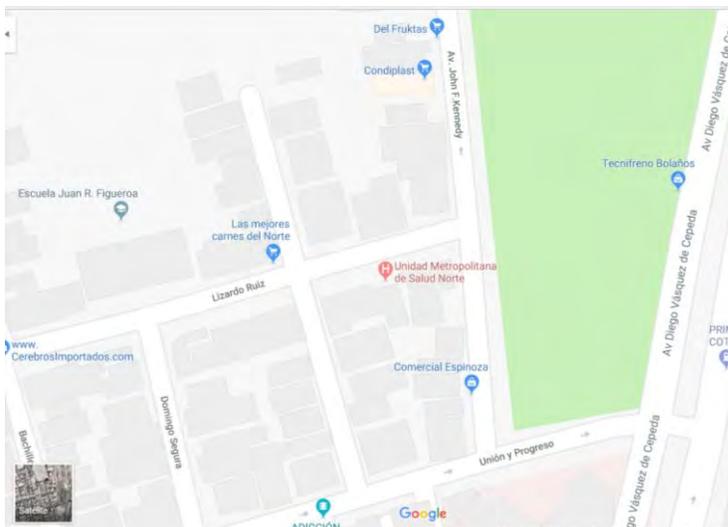
REFERENCIAS:

- *Sector La ofelia
- * Tras el mercado de La Ofelia

CONTACTO:

*No existe un número de contacto

UBICACIÓN



LUGARES A OCUPAR:

Esquinas y veredas

DE PISOS A GRABAR: 0

ASCENSOR:

Si: No: X

DE PUERTAS: (0)

DE VENTANAS: (0)

OBJETOS INMOVIBLES: postes y avisos de tránsito

PERMISOS REQUERIDOS:

Si: No: X

BARRIO SEGURO:

Si: No: X

ASISTENCIA POLICIAL:

Si: X No:

ASISTENCIA MÉDICA:

Si: No: X

PROBLEMAS CON LOS VECINOS

*Los vecinos no tienen problema con que grabemos en mencionada locación.

CALOR:

*El ambiente es cálido.

SONIDO AMBIENTE:

*Ladridos de perros

* Sonido de autos

BAÑOS: (No)

ESTACIONAMIENTOS: (Si).

*Se puede estacionar sin problema en la calle.



Locación # 7

NOMBRE DE LA LOCACIÓN:

Plaza de Cotocollao

DIRECCIÓN:

José María Guerrero y Vicente López

REFERENCIAS:

*Sector Cotocollao

CONTACTO:

*No existe un número de contacto

UBICACIÓN



LUGARES A OCUPAR:

Esquinas y veredas

DE PISOS A GRABAR: 0

ASCENSOR:

Si: No: X

DE PUERTAS: (0)

DE VENTANAS: (0)

OBJETOS INMOVIBLES: postes y avisos de tránsito

PERMISOS REQUERIDOS:

Si: No: X

BARRIO SEGURO:

Si: No: X

ASISTENCIA POLICIAL:

Si: X No:

ASISTENCIA MÉDICA:

Si: No: X

PROBLEMAS CON LOS VECINOS

*Los vecinos no tienen problema con que grabemos en mencionada locación.

CALOR:

*El ambiente es cálido.

SONIDO AMBIENTE:

*Ladridos de perros

* Sonido de autos

BAÑOS: (No)

ESTACIONAMIENTOS: (Si). *Se puede estacionar sin problema en la calle.



ANEXO 13.

DOCUMENTOS LEGALES

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN

(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede a favor de la Facultad de Comunicación y la Carrera de Multimedia de la Universidad de las Américas de Quito y del/la estudiante Patricia Nicole Arboleda Naranjo, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo "Ángeles de Tierra" (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho para usar, exhibir y licenciar a otros para que usen, transmitan y exhiban la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario siempre que el cesionario sea identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a editar y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación que surja de cualquier uso o reproducción que pueda ocurrir en conexión con la producción, más EL PRODUCTOR donará a favor el cesionario un porcentaje de todo aporte que pueda brindar el grupo objetivo en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de Maritza Rubianes y Sociedad de Hecho "Catman & DogIn.

Fecha:

Firma:

Nombre: MARITZA RUBIANES L.Dirección: M. PROCEL 15B.Teléfono: 0999024896.

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN

(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de la Facultad de Comunicación y la Carrera de Multimedia de la Universidad de las Américas de Quito y del/la estudiante Patricia Nicole Arboleda Naranjo, sus licenciatarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo "Ángeles de Tierra" (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión con la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de Fernando Arroyo Avilés.

Fecha: 15 de Marzo del 2019

Firma

Nombre: Fernando Eduardo Arroyo Avilés

Dirección: Juan José Villalengua Oe3-37 y Av. América, Dpto B31

Teléfono: 02 225 4676 - 09 8438 0684

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN

(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de la Facultad de Comunicación y la Carrera de Multimedia de la Universidad de las Américas de Quito y del/la estudiante Patricia Nicole Arboleda Naranjo, sus licenciatarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo "Ángeles de Tierra" (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión con la producción
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de Dr. Héctor Fundora

Fecha: 12 de Marzo del 2019

Firma:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:

0754 14 2789

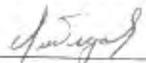
CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN

(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de la Facultad de Comunicación y la Carrera de Multimedia de la Universidad de las Américas de Quito y del/la estudiante Patricia Nicole Arboleda Naranjo, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo "Angeles de Tierra" (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión con la producción
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de

Betty Vega

Fecha: 17 de Marzo del 2019

Firma: 

Nombre: BETTY VEGA

Dirección: Quito

Teléfono: 0998014387

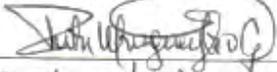
CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN

(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de la Facultad de Comunicación y la Carrera de Multimedia de la Universidad de las Américas de Quito y del/la estudiante Patricia Nicole Arboleda Naranjo, sus licenciatarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo "Angeles de Tierra" (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión con la producción
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de

Lourdes Murgueytio

Fecha: 17 de Marzo del 2019

Firma: 
 Nombre: Lourdes Murgueytio
 Dirección: QUITUMBE
 Teléfono: 0998014291

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN

(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede a favor de la Facultad de Comunicación y la Carrera de Multimedia de la Universidad de las Américas de Quito y del/la estudiante Patricia Nicole Arboleda Naranjo, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo "Ángeles de Tierra" (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho para usar, exhibir y licenciar a otros para que usen, transmitan y exhiban la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario siempre que el cesionario sea identificado.

2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a editar y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación que surja de cualquier uso o reproducción que pueda ocurrir en conexión con la producción, más EL PRODUCTOR donará a favor el cesionario un porcentaje de todo aporte que pueda brindar el grupo objetivo en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro.

3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de Valeria Pérez y Mateo Salvatierra

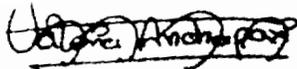
Fecha: 05/06/2019

Nombre: Valeria Pérez

Dirección: Pomasqui

Teléfono: 099531881

Firma:



ENCUESTAS PARA EVALUAR DOCUMENTAL “ÁNGELES DE TIERRA”

ANEXO 14.

ENCUESTA JÓVENES DE 18 – 25 AÑOS

1. ¿Tiene usted mascotas (perritos) y está consciente de las responsabilidades básicas que implica sus cuidados?

2. ¿Cuáles son los cuidados BÁSICOS que usted considera que necesita un animal de compañía?

3. Está usted consciente de la problemática de maltrato y abandono animal en la ciudad de Quito?

Si____. No____.

4. Considera usted que este documental sensibiliza sobre la problemática del maltrato y abandono animal?

Si____. No____

5. Que aportes o mejoras extras considera usted que se podrían agregar al documental?

implica sus cuidados?

Si / consciente del cuidado de los animales

2. ¿Cuáles son los cuidados BÁSICOS que usted considera que necesita un animal de compañía?

Limpieza - comida - tener lugar adecuado

3. Está usted consciente de la problemática de maltrato y abandono animal en la ciudad de Quito?

Si . No .

4. Considera usted que este documental sensibiliza sobre la problemática del maltrato y abandono animal?

Si . No .

5. Que aportes o mejoras extras considera usted que se podrían agregar al documental?

Agregar imágenes más fuertes

Implica sus cuidados:

Si tengo un perrito de 3 años - los cuidados que
haceo el son: Alimentarlo, Bañarlo, Vive dentro de la casa
sacarlo a pasear

2. ¿Cuáles son los cuidados BÁSICOS que usted considera que necesita un animal de compañía?

Comida y agua, Visita al veterinario, aplicar sus
vacunas, sacarlo a pasear y darle mucho cariño

3. Está usted consciente de la problemática de maltrato y abandono animal en la ciudad de Quito?

Si No

4. Considera usted que este documental sensibiliza sobre la problemática del maltrato y abandono animal?

Si No

5. Que aportes o mejoras extras considera usted que se podrían agregar al documental?

Enseñar los refugios de los animales y en el
pánico mejor encuadre y mejorar la iluminación en
ciertas partes sale quemado

implica sus cuidados?

si tiene 3 perros y conozco las necesida-
des que tienen

2. ¿Cuáles son los cuidados BÁSICOS que usted considera que necesita un animal de compañía?

Por comida, estar bien limpio, vacunas
después de eso, entre otras

3. Está usted consciente de la problemática de maltrato y abandono animal en la ciudad de Quito?

Si No

4. Considera usted que este documental sensibiliza sobre la problemática del maltrato y abandono animal?

Si No

5. Que aportes o mejoras extras considera usted que se podrían agregar al documental?

Mejoras de sonido y un poco de interacción
en las imágenes entre los animales y gente animal

implica sus cuidados?

Sí, requieren vacunación, alimentación, paseos y condiciones óptimas donde vivir

2. ¿Cuáles son los cuidados BÁSICOS que usted considera que necesita un animal de compañía?

Vacunas, paseos, hogar, alimentación y cariño

3. Está usted consciente de la problemática de maltrato y abandono animal en la ciudad de Quito?

Si No

4. Considera usted que este documental sensibiliza sobre la problemática del maltrato y abandono animal?

Si No

5. Que aportes o mejoras extras considera usted que se podrían agregar al documental?

Tal vez una historia personal sobre adopción

ANEXO 15. TABULACIÓN

JÓVENES 18 – 25 AÑOS

No. De Encuesta	CUESTIONAMIENTOS												
	1. ¿Tiene usted mascotas (perritos) y está consciente de las responsabilidades básicas que implica sus cuidados?			2. ¿Cuáles son los cuidados BÁSICOS que usted considera que necesita un animal de compañía?				3. Está usted consciente de la problemática de maltrato y abandono animal en la ciudad de Quito?		4. Considera usted que este documental sensibiliza sobre la problemática del maltrato y abandono animal?		5. Que aportes o mejoras extras considera usted que se podrían agregar al documental?	
	Tiene y está consciente	No tiene y no está consciente	No tiene y está consciente	veterinario	comida	pasajeo	espacio	Si	No	Si	No	Aporte con mayor información al documental	Aporte con respecto a la mejora de la producción y elaboración del documental
1	x			x	x	x		x		x		x	
2	x			x	x			x		X			x

3	X					x	x	x		x		X		x	
4	x					x	x	x		x		X		x	
5	x					x	x			x		X			x
6	x					x	x		X		x		X		x
7	x						X		x		x		X		x
8			x			x	x	X			x		X		x
9	x					x	x	x	X		x		X		x
10	x						x	x	x		x		x		x
11	x					x	x	x			x		x		x
12	x						x	x			x		x		x
13	x					x	x				x		x		x
14	x					x	x	x	x		x		x		x
15	x					x	x	x	X		x		x		x
16	x					x	x	X			x		x		x
17			x			x	x	x			x		X		x
18	x					x	x	x	X		x		X		x
19	x						X	x	x		x		X		x
20	x						x	X			x		X		x
21	x					X	x		x		x		X		x
22	x						x		x			x	X		x
23	x					x	x	X			x		X		x
24	x					X	x	x	x		x		X		x
25	x						X	x	x		x		x		x
26	x						X	x			x		x		x
27	x						X		x		x		x		x
28	x					x	x		X		x		x		x
29	x					x	x	x	X		x		x		x
30	x					x	x		x		x		x		x
31			x			x	x	x	X		x		x		x
32	x						x	x	x		x		x		x
33	x					x	x		X		x		x		x
34	x						X	x	x		x		x		x

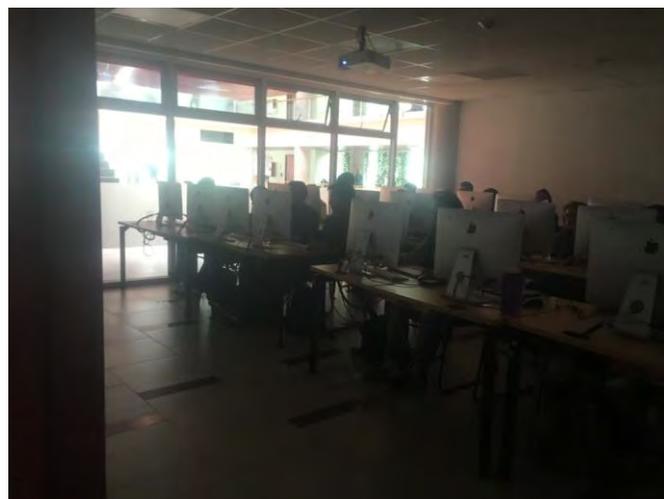
35	x				x	x	X			x			x			
36	x				x	x	x			x			x			
37	x				x	x	x	x		x			x			
38	x					x	X			x			x			
39	x				x	x		X		x			x			
40	x				x	x	x	x		x			x			
Resulta do de encues tas	37	0	3		27	40	28	25		39	1		40	0	31	9

Resultado:

Los resultados de esta encuesta acorde con el grupo objetivo escogido jóvenes de 18 a 25 años, permite constatar en primer lugar de los cuarenta sujetos de los entrevistados, treinta y siete tienen mascotas y están conscientes de las responsabilidades básicas que implican sus cuidados, al contrario tres de ellos no poseen mascotas pero aún están conscientes de los cuidados de una mascota. De la misma manera de entre éstos cuidados 27 acordaron que los animales necesitan una atención veterinaria, el 100% acordó que estos seres necesitan comida, solo veintiocho afirmaron que los cachorros necesitan paseo y el 25% aseveró que necesitan espacio para permanecer dentro del hogar. Por otro lado de los cuarenta participantes en las encuestas treinta y nueve acordaron ser conscientes de la problemática del maltrato y abandono de perros en la ciudad de Quito y uno mencionó desconocer de la misma. Con respecto a los aportes que se podrían brindar al documental, entre aportes narrativos y aportes técnicos, solo nueve personas de las cuarenta consintió con mejoras técnicas al documental y treinta y uno acordaron que integrarían mayor información al Proyecto. Finalmente y para corroborar el cumplimiento del objetivo general, el 100 % de los entrevistados afirmó que el producto audiovisual denominado “Ángeles de Tierra” los sensibiliza como grupo objetivo y como parte del grupo social analizado.

ANEXO. 16

REGISTRO DE GRUPO FOCAL JÓVENES 18-25 AÑOS PARA RESPONDER ENCUESTAS



ANEXO 17.**ENCUESTA A PERSONAS DE 50 - 75 AÑOS**

1. ¿Tiene usted mascotas (perritos) y está consciente de las responsabilidades básicas que implica sus cuidados?

2. ¿Cuáles son los cuidados BÁSICOS que usted considera que necesita un animal de compañía?

3. Está usted consciente de la problemática de maltrato y abandono animal en la ciudad de Quito?

Si____. No____.

4. Considera usted que este documental sensibiliza sobre la problemática del maltrato y abandono animal?

Si____. No____

5. ¿Qué generó este documental en usted, que le permita involucrarse como ente active para mejorar la problemática de maltrato y abandono animal?

ANEXO 18. TABULACIÓN

PERSONAS DE 50 – 75 AÑOS

No. De Encuesta	CUESTIONAMIENTOS													
	1. ¿Tiene usted mascotas (perritos) y está consciente de las responsabilidades básicas que implica sus cuidados?			2. ¿Cuáles son los cuidados BÁSICOS que usted considera que necesita un animal de compañía?				3. Está usted consciente de la problemática de maltrato y abandono animal en la ciudad de Quito?		4. Considera usted que este documental sensibiliza sobre la problemática del maltrato y abandono animal?		5. ¿Qué generó este documental en usted, que le permita involucrarse como ente activo para mejorar la problemática de maltrato y abandono animal?		
	Tiene y está consciente	No tiene y no está consciente	No tiene y está consciente	veterinario	comida	paseo	espacio	Si	No	Si	No	Aporte económico o como ente activo	No aportar	
1			x	x	x	x			x		x		x	
2	x			x	x			x		X			x	
3	x			x	x			x		X			x	
4	x			x	x	x		x		X			x	
5	x			x	x	x		x		X				x
6		x		x	x	x	x	x		X			x	
7		x		x	x			x		X			x	
8	x			x	x	x		x		X			x	
9	x				x			x		X			x	

ANEXO 19.

REGISTRO DE ENCUESTAS A PERSONAS DE 50 A 75 AÑOS

